



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades

La inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño y su importancia para la modernización económica de la región a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Idónea Comunicación de Resultados presentada por:

Jesús Aarón González Cruz

Matrícula: 2163800282

Director

Dr. Mario Barbosa Cruz, Departamento de Humanidades

Agosto de 2020

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutor el Dr. Mario Barbosa Cruz, quien con sus conocimientos y guía me permitió concluir con éxito la ICR para la obtención del grado de maestro en Ciencias Sociales y Humanidades. Asimismo, quisiera agradecer a mis sinodales, la Dra. Akuavi Adonon Viveros y a la Dra. Sara Minerva Luna Elizarrarás por sus consejos y correcciones que me permitieron enriquecer mi trabajo.

También quiero agradecer a mi alma mater, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, por brindarme todas las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de investigación y al CONACYT por la beca de maestría que me permitió dedicarme de tiempo completo a este proyecto. Asimismo, quiero agradecer a todos mis maestros de licenciatura y posgrado, quienes con sus conocimientos y pasión por enseñar me motivaron a seguir estudiando y aprender cosas nuevas.

Por último, quiero agradecer a mi familia, en especial a mi mamá Eva Cruz Anaya, a quien va dedicada esta ICR de manera póstuma, ya que sin su amor, apoyo y comprensión no hubiera podido terminarla. También a mis hermanos por ser una parte importante de mi vida, y a mis sobrinos. Asimismo, a mis amigos, en especial a Erick, Uriel, Cristián y Andrés por apoyarme siempre que lo necesitaba, en los buenos y en los malos momentos. A mis compañeros de la licenciatura y el posgrado por los buenos ratos que pasamos durante mi trayectoria académica.

Muchas gracias a todos.

Índice

Agradecimientos.....	1
Introducción.....	4
Capítulo 1. La inmigración china y su establecimiento en México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX	
1.1 Introducción del capítulo.....	11
1.2 La inmigración china en México: ¿“Un mal necesario”?.....	13
a) Contexto internacional de la inmigración china.....	13
b) Antecedentes de la inmigración china a México.....	25
1.3 La diferencia entre las políticas porfirianas y posrevolucionarias en la definición del sujeto nacional y del extranjero.....	34
a) Políticas de inmigración y naturalización durante el Porfiriato.....	34
b) Políticas de inmigración y naturalización entre los años de 1910 y 1940.....	37
1.4 La inmigración china durante el Porfiriato entre los años de 1895-1910.....	42
1.5 La inmigración china durante los años de 1911-1940.....	59
a) La inmigración china durante los años de 1911-1926.....	59
b) Ataques contra la población china y el surgimiento de los movimientos antichinos.....	61
c) La inmigración china entre 1926 y 1940.....	71
d) Matrimonios mixtos entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas.....	76
1.6 Para concluir	86
Capítulo 2. La inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.	
2.1 Introducción del capítulo.....	90
2.2 Particularidades geográficas y división política del estado de Oaxaca y del istmo de Tehuantepec oaxaqueño.....	92
a) Características geográficas.....	92

b) Características políticas del estado de Oaxaca.....	98
c) Crecimiento económico y poblacional de Oaxaca y del istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.....	99
d) La Modernización de las comunicaciones y transportes en el Porfiriato.....	102
e) El estado de Oaxaca durante la Revolución Mexicana y los gobiernos posrevolucionarios (1910-1940)	104
2.3 La inmigración china en el estado de Oaxaca y en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.....	107
a) Las primeras migraciones al istmo de Tehuantepec oaxaqueño (1840-1880)	107
b) La llegada de los primeros inmigrantes chinos al estado de Oaxaca (1890-1910)	109
c) El papel de los inmigrantes chinos en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.....	113
2.4 Ataques hacia los extranjeros durante la Revolución Mexicana (1910-1920)	121
2.5 El cambio en el perfil laboral de los inmigrantes chinos en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño.....	125
2.6 Estancamiento de la población china en la década de 1920-1930	131
2.7 Los inicios del Registro de Extranjeros en el estado de Oaxaca durante 1930-1935.....	140
2.8 El surgimiento de acciones antichinas en el estado de Oaxaca a finales de la década de 1930.....	145
2.9 Características de la población china del estado de Oaxaca en la década de 1940.....	148
2.10 Para concluir	156
Conclusiones.....	160
Bibliografía.....	166
Anexo Estadístico.....	171

La inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño y su importancia para la modernización económica de la región a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX

Introducción

La migración de un lugar a otro es un fenómeno recurrente desde los primeros desplazamientos de grupos nómadas que abandonaban un lugar siguiendo el rastro de los animales que cazaban en los albores de la humanidad, hasta las migraciones de poblaciones en el siglo XXI que dejan su lugar de origen y buscan establecerse en un nuevo país.

La migración es considerada como un “fenómeno social” que afecta tanto a las sociedades receptoras de migrantes como a ellos mismos. Los países receptores de inmigrantes muchas veces tienen que hacer frente a la oposición de sus propios ciudadanos, y algunos políticos hacen uso de este sentimiento antiinmigrante para ganar votos. Existen desde cuestiones racistas y xenófobas, que se preocupan por la mezcla de razas y culturas que atentan contra la homogeneidad cultural y racial, y que buscan el establecimiento de restricciones más fuertes a la inmigración y que los nuevos inmigrantes se asimilen a la cultura de la sociedad local y dejen de lado su propia cultura. El discurso antiinmigrante también hace énfasis en cuestiones económicas, en las que se suele culpar a los migrantes de robar los empleos que hay en el país y de ser un gasto a los sistemas de seguridad social. Para el migrante, muchas veces el tener que abandonar su lugar de origen produce rompimientos familiares al dejar a sus familias, y en ocasiones enfrentarse a sociedades radicalmente diferentes a aquellas en las que nacieron. Además, se enfrentan al racismo y discriminación que es mayor en la medida que sean más visibles y diferentes que la sociedad receptora.

Los países expulsores de inmigrantes también son afectados por la migración. En el caso de países como México, las remesas mandadas por inmigrantes que viven en los Estados Unidos se han convertido en una de las principales fuentes de recursos para muchas familias. Nuestro país, además de ser expulsor de inmigrantes, al ser vecino de Estados Unidos es utilizado como paso de migrantes de otros países, principalmente de Centroamérica. Aunque la mayoría de estos inmigrantes centroamericanos no tienen como objetivo principal establecerse en México, algunos de ellos se han asentado en el país ante la dificultad de cruzar la frontera hacia el vecino del norte.

Debemos de establecer una distinción entre la migración forzada y la voluntaria. En el primer caso, las personas son obligadas a emigrar contra su voluntad, porque en caso de no hacerlo su propia vida y la de sus familias está en riesgo, ya sea que huyan de las guerras surgidas por conflictos étnicos y religiosos como ocurrió a finales del siglo pasado en la Guerra de los Balcanes, o como ocurre actualmente con los inmigrantes sirios que huyen de la guerra civil en su país. Estos migrantes forzados muchas veces pasan a convertirse en “refugiados” y tienen que buscar asilo en otros países. La violencia causada por grupos delictivos como las pandillas, como ocurre en países centroamericanos como Honduras y el Salvador han obligado a muchas personas a emigrar. El narcotráfico, en el caso mexicano, también ha forzado a desplazarse a muchas comunidades a otras partes del país, y en algunos casos al extranjero. Fenómenos ambientales como las hambrunas y la desertificación también han impulsado a muchas personas a dejar sus lugares de origen.

Mientras que, en el caso de las migraciones voluntarias, los individuos deciden cambiar su lugar de residencia buscando mejores oportunidades de vida. Estos migrantes no abandonan sus lugares de origen por estar en peligro sus vidas y las de sus familias. La mayoría de las veces buscan emigrar a países que ofrezcan mayores oportunidades laborales, con mejores salarios y oportunidades de crecimiento. El caso de los migrantes mexicanos a Estados Unidos es un ejemplo paradigmático de esta situación. Debido a las brechas salariales entre ambos países, muchos migrantes mexicanos deciden arriesgarse a cruzar ilegalmente al país vecino, con los grandes riesgos que esto conlleva, para poder tener un futuro mejor para ellos y sus familias, a pesar del endurecimiento de las políticas antiinmigrantes en Estados Unidos y del aumento de la vigilancia de la frontera. Aunque esto aplica mayormente para los migrantes no calificados, ya que existen menos dificultades para la inmigración de trabajadores extranjeros altamente calificados.

Una vez analizadas a grandes rasgos las diferencias entre las migraciones forzadas y voluntarias, podemos ver cómo se dividen estas últimas. Las migraciones voluntarias bajo contrato fueron un mecanismo muy utilizado en la segunda mitad del siglo XIX para traer a grandes contingentes de migrantes. Había compañías encargadas de su traslado que firmaban convenios con los gobiernos y empresas de los países receptores para traer a estos migrantes a trabajar durante un periodo de tiempo que se establecía en el contrato de trabajo. En ese

contrato también se especificaban los salarios que recibirían los trabajadores y la duración de su jornada laboral, aunque en la mayoría de los casos no se respetaban estas condiciones. También existieron las migraciones voluntarias libres, en las que el individuo se trasladaba por su propia voluntad a otros países, ya sea por sus propios medios o recibiendo algún apoyo de alguna otra persona, generalmente familiares o amigos, con la esperanza de tener una vida mejor.

Particularmente, las migraciones de grupos asiáticos a México a finales del siglo XIX y principios del XX son poco conocidas fuera del ámbito académico. Los primeros contingentes de asiáticos que llegaron al país fueron los chinos, y también fueron los más numerosos de este continente durante este periodo de estudio. Fueron seguidos en importancia numérica por los migrantes de nacionalidad japonesa, libanesa y coreana. La mayoría de estos inmigrantes asiáticos no llegaron con la idea de establecerse definitivamente en nuestro país, sino que buscaban cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos. Aunque, como veremos a lo largo de este trabajo, muchos de ellos, en especial los chinos, se establecieron en el país al encontrar condiciones internas y externas que les darían la oportunidad de aprovechar las nuevas oportunidades económicas existentes.

El objetivo principal de esta investigación es mostrar las particularidades de la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño.¹ Se debe resaltar la importancia que tuvo la inmigración china en la modernización económica de la región, primero como trabajadores en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y posteriormente como impulsores del comercio al menudeo en la región para que podamos visibilizar el papel que tuvo esta inmigración. Otras cuestiones relevantes que busca sacar a la luz esta investigación son la articulación entre la migración y la discriminación en la construcción del sujeto nacional y la distinción entre el movimiento antichino y las acciones antichinas.

La razón para estudiar la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño durante la última década de siglo XIX y las primeras del XX es que la llegada de los chinos a esta región ha sido poco trabajada. En el caso particular de Oaxaca, la región del istmo de

¹ La zona del istmo de Tehuantepec es una región comprendida entre los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, y se trata de la zona más angosta de México entre los océanos Pacífico y Atlántico. Entre las ciudades más grandes de esta región están Coatzacoalcos, Minatitlán y Acayucan en Veracruz; y Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec y Salina Cruz, en Oaxaca.

Tehuantepec oaxaqueño fue la que recibió a la gran mayoría de estos inmigrantes chinos en el estado. Actualmente podemos ver todavía rastros de la inmigración china en esta región en los rasgos asiáticos de muchos habitantes del istmo de Tehuantepec oaxaqueño y en apellidos de origen chino. Por la lectura de trabajos que había hecho sobre la inmigración china en México, conocía de la existencia de esta inmigración en el estado de Chiapas, y que algunos de ellos venían del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, por lo que me interesó profundizar más en el tema y saber cómo habían llegado los inmigrantes chinos a esta región y el papel que tuvieron en la modernización económica del estado de Oaxaca.

Otra razón para estudiar la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño es para resaltar el hecho de que en esta región las uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas eran más toleradas y ocurrían con mayor frecuencia que en el norte del país. Mediante estas uniones podemos hablar de que en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño hubo una mayor integración por parte de algunos inmigrantes chinos a la sociedad local.

La mayoría de los trabajos se han enfocado a la inmigración china a nivel nacional, como el trabajo de José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*,² pionero en el estudio de esta inmigración en México. Otros trabajos como el de Robert Chao Romero *The Chinese in México 1882-1940*³ y el de Elliot Young *Alien nation: Chinese migration in the Americas from the coolie era through World War II*⁴ hacen hincapié en las conexiones transnacionales de esta inmigración entre China, Estados Unidos y México. El artículo de Roberto Ham Chande “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros”,⁵ muestra un estudio exhaustivo del RNE sobre la inmigración china en México, destacando el hecho de la subrepresentación de los inmigrantes chinos en los censos de población. Existen trabajos sobre inmigración china que se han ocupado de estudiarla en

² José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, INAH, 1991.

³ Robert Chao Romero, *The Chinese in México 1882-1940*, The University of Arizona Press, 2010.

⁴ Elliot Young, *Alien nation: Chinese migration in the Americas from the coolie era through World War II*. UNC Press Books, 2014.

⁵ Roberto Ham Chande, “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros”, en María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, Colmex, 1997, pp. 167-188.

estados del país específicos, como Baja California,⁶ Chiapas,⁷ la Ciudad de México⁸ y Sonora,⁹ entre otros. Una vez concluida esta investigación se pretende llenar el vacío existente sobre la inmigración china en esta región.

Hay trabajos sobre la inmigración china que se han encargado del estudio de las ideas raciales que había durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Uno de ellos es el trabajo de Moisés González Navarro “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana”,¹⁰ en el cual expone las ideas raciales que tenían las élites porfiristas y que surgieron en Europa tomando las ideas de sociólogos como Augusto Comte y Herbert Spencer. Otros trabajos, como el de Ricardo Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición: aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940*,¹¹ tocan aspectos relacionados con la estigmatización de los chinos como consumidores de opio, jugadores y delincuentes.

Finalmente, Diego L. Chou en su trabajo *Los chinos en Hispanoamérica*¹² estudia la inmigración china no solamente en México, sino en otros países de América Latina como Costa Rica, Cuba, Panamá y Perú, y muestra las similitudes y diferencias que existieron en estos países con respecto a la inmigración china.

Esta amplia bibliografía me ayudará a conocer las causas que motivaron a los chinos a emigrar a México durante el periodo de estudio, así como las cuestiones raciales y económicas que existían en la sociedad mexicana con respecto a ellos. Esta revisión bibliográfica también me permitirá establecer las diferencias que hubo en el istmo de

⁶ Rosario Cardiel Marín. “La Migración china en el norte de Baja California, 1877-1949”, en *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México Siglos XIX y XX*, 1ª ed., Colmex, 1997, pp.189-251.

⁷ Mario Barbosa Cruz. “Antichinos en Chiapas. Sinofobia en el sur de México, 1910-1935”, en Miruna Achim y Aymer Granados (comp.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*. México, Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011, pp. 199-230.

⁸ Macrina Rabadán Figueroa, “Chinos. Entre la historia ancestral y la imagen desfavorable”, en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*. Tomo I. México, Gobierno del Distrito Federal, 2009, pp. 263-281.

⁹ Nicolás Cárdenas García, “Integrados y extraños en Sonora. La expulsión de los chinos, 1916-1934”, en Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo (coords.), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM-Xochimilco/ Porrúa, 2009, pp. 349-399.

¹⁰ Moisés González Navarro, “Xenofobia y xenofilia en la Revolución Mexicana”. *Historia Mexicana*, [S.l.], v.18, n.4, p.569-614, abr.1969. ISSN 2448-6531. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1240/1131>.

¹¹ Ricardo Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición: Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940*, México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.

¹² Diego L. Chou, *Los chinos en Hispanoamérica*, San José (Costa Rica), FLACSO / Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Cuadernos de Ciencias Sociales, 124), 2002.

Tehuantepec oaxaqueño sobre la cuestión de la inmigración china en comparación con otras partes del país.

El presente trabajo tiene dos capítulos. En el primer capítulo se analiza el contexto nacional e internacional que hicieron posible la inmigración china a México a finales del siglo XIX y principios del XX. También se estudian los diferentes tipos de inmigrantes chinos que llegaron al país, para después seguir sus patrones de asentamiento en el territorio nacional.

En el segundo capítulo estudio propiamente la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX, que es el tema de mi investigación, después de haber presentado un contexto general en el primer capítulo de la inmigración china en México. A diferencia del primer capítulo donde hago un análisis más general sobre la inmigración china en el país, en este segundo capítulo utilizo un análisis regional de esta migración en la zona de estudio. Para autores como Leticia Reina la investigación de una región permite “evitar los problemas de las grandes teorías generales y de los estudios de caso que describen una localidad fuera de todo contexto histórico”.¹³ El estudio regional permite salvar el problema de la separación entre lo general y lo particular, ya que en ocasiones el contexto general explica poco de las particularidades, y lo particular no ayuda a analizar las relaciones generales.

También existe una diferencia en el uso de las fuentes que utilizo en cada capítulo. En el primero utilizo principalmente las fuentes bibliográficas mencionadas con anterioridad y algunas otras para conocer el contexto internacional y nacional favorable a la inmigración china a México durante los años que abarca esta investigación. Además, utilizo los censos de población de los años de 1895, 1900, 1910, 1920, 1930 y 1940 a nivel nacional para seguir la evolución de la migración china en el país y hacer un análisis demográfico de la misma. Los censos nos permiten tener una idea de cómo los inmigrantes chinos fueron trasladándose a diferentes zonas del país conforme se presentaban nuevas oportunidades económicas o eran perseguidos en donde vivían, como se verá en el capítulo primero. A pesar de la utilidad de los censos de población, tampoco podemos dejar de lado los problemas que presentan a la hora de representar a la totalidad de los inmigrantes chinos en el país, que estaban

¹³ Leticia Reina, *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, p.17.

frecuentemente subrepresentados en ellos, por lo que podemos deducir que había muchos más chinos en México.

En el segundo capítulo hago uso de una metodología que se basa en el estudio y análisis de fuentes documentales. Estas fuentes primarias se basan en archivos y documentos localizados en el Archivo General del Estado de Oaxaca, (AGEO), en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) y el Registro Nacional de Extranjeros (RNE) localizado en el Archivo General de la Nación (AGN). El uso de estas fuentes primarias es muy importante, en especial las del AGEO, ya que nos permiten encontrar información sobre la inmigración china en el estado de Oaxaca y en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño que no se encuentra en ningún otro lugar. Estas fuentes sobre la población china en el estado de Oaxaca presentan una información más detallada que la contenida en los censos de población del Estado. Su estudio nos permite saber cómo fue cambiando a través del tiempo la población china en el estado, no solo cuantitativamente, sino cualitativamente.

En el presente trabajo de investigación busco dar a conocer las particularidades de la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño durante este periodo de estudio, para poder visibilizar el papel que tuvo esta inmigración en la modernización económica de la región. También resalto las diferencias que existieron entre la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño con los inmigrantes chinos que se establecieron durante estos mismos años en otras partes del país. Analizo los cambios que ocurrieron en la población china que se estableció en la región, no sólo en su número, sino principalmente en su forma de vida, y en las actividades económicas a las que se dedicaron. Asimismo, muestro algunos casos de inmigrantes chinos que se asimilaron con la sociedad local, adoptando sus costumbres y formando familias con mujeres de la región y teniendo hijos mexicanos.

Espero que mi investigación cumpla con su objetivo de poder ayudar al conocimiento de la inmigración china en esta región, sin dejar de reconocer que, principalmente para la cuestión de la integración de los inmigrantes chinos con la sociedad local, faltaría hacer un trabajo de investigación que se encargue de buscar a sus descendientes para conocer más a fondo sus historias de vida.

Capítulo 1: La inmigración china y su establecimiento en México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX

1.1 Introducción

Las primeras migraciones de chinos al continente americano llegaron a mediados del siglo XIX con destino a Estados Unidos, Cuba, Panamá y Perú principalmente. Estos migrantes llegaron en calidad de trabajadores con contratos de trabajo por un periodo de tiempo determinado y fueron conocidos como “coolies”.¹⁴ Fueron traídos para paliar la falta de mano de obra provocada por la disminución del comercio de esclavos africanos y su posterior abolición. Sus condiciones laborales fueron bastante precarias, la duración de sus contratos de trabajo y salarios no fue respetada y fueron objeto de maltratos físicos por parte de sus empleadores.¹⁵ Muchos de estos trabajadores chinos murieron incluso antes de llegar a sus lugares de destino, por las condiciones de hacinamiento en la que eran transportados. Otros más fallecieron debido a las duras condiciones de trabajo y a las enfermedades.

En el caso mexicano, los primeros contingentes de chinos llegaron a finales del siglo XIX como trabajadores bajo contrato para trabajar en los ferrocarriles, en las minas y en las grandes plantaciones agrícolas. Al igual que como ocurrió en otros países latinoamericanos, también en muchas ocasiones sufrieron abusos por parte de sus empleadores. Posteriormente, a comienzos del siglo XX empezaron a llegar a México inmigrantes chinos libres que vinieron a probar fortuna al país en algunos casos, y en otros cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

¹⁴ La palabra “coolie” (del hindi Kuli, un nombre tribal aborigen, o del tamil kuli, "salarios"), era un término peyorativo usado por los europeos, para designar a trabajadores asiáticos no calificados. Estos firmaban un contrato de trabajo con una duración establecida de antemano, para laborar fuera de sus países de origen por salarios muy bajos o de subsistencia, bajo condiciones de semiesclavitud y malos tratos, sin ser legalmente esclavos, ya que eran considerados como trabajadores libres. Además, muchos coolies fueron llevados con engaños, y otros incluso por la fuerza siendo secuestrados. Aunque hubo trabajadores coolies de la India, la gran mayoría de ellos fueron chinos.

El llamado comercio coolie comenzó a fines de la década de 1840 como respuesta a la escasez de mano de obra provocada por el movimiento mundial para abolir esclavitud. La mayoría de los coolies contratados fueron enviados desde China, especialmente desde los puertos del sur, como Amoy y Macao, hasta las zonas coloniales europeas en desarrollo, como Hawái, Ceilán, Malasia y el Caribe.

¹⁵ International Institute for Democracy, and Electoral Assistance. *Cuando Oriente llegó a América: Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. IDB, 2004.

Desde los primeros gobiernos del México independiente, tanto liberales como conservadores, buscaron llevar a cabo una política de colonización para poblar al país, que estaba escasamente poblado en muchas zonas y con vías de comunicación deficientes. Aunque estaban de acuerdo en la importancia de la colonización, y que estos colonos fueran europeos, la cuestión de la tolerancia religiosa causó una profunda división entre ambos. Los liberales buscaron establecer la tolerancia religiosa para atraer un mayor número de inmigrantes europeos. Los conservadores, en cambio, estaban en contra de ella, ya que pensaban que la religión católica era un factor de unión entre la población mexicana y que se rompería si se establecía la tolerancia religiosa, por lo que decidieron atraer inmigrantes exclusivamente de países católicos europeos.

Las luchas entre las logias yorkinas y escocesas, que posteriormente se transformarían en liberales y conservadores, las invasiones sufridas por potencias extranjeras y la falta de recursos públicos, provocó que no hubiera un gobierno fuerte que pudiera impulsar la modernización del país y llevar a cabo una política de colonización exitosa. A esto le debemos sumar el mayor atractivo de otros países del continente americano como Estados Unidos, Argentina y Brasil frente a México a los ojos de los colonos europeos.

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876 se inició en México un periodo histórico conocido como Porfiriato. Durante esta etapa se logró consolidar un gobierno fuerte, en la figura del presidente Díaz, quien mantuvo el sistema federal, aunque le quitó prerrogativas a los gobiernos estatales y municipales, y a los poderes legislativo y judicial. En este periodo se logró la modernización económica del país y la construcción de líneas férreas que unieron a muchas regiones del interior con la capital; En especial a partir del segundo periodo presidencial de Díaz en 1884, quien fue reelegido sucesivamente, hasta su caída en 1911 debido al triunfo de las fuerzas maderistas que se rebelaron contra su gobierno.

Durante el gobierno porfirista se mantuvo el ideal de atraer colonos europeos a México, y aunque se logró que algunos grupos de ellos llegaran al país debido al bajo precio de las tierras y a las leyes de terrenos baldíos vigentes, estos vinieron en calidad de hacendados y dueños de plantaciones agrícolas, y no como mano de obra para sectores económicos en expansión como la minería, los ferrocarriles y la agricultura de exportación. Debido a la necesidad de mano de obra que requerían estos sectores, la élite económica porfirista buscó

el apoyo de Díaz para atraer a inmigrantes chinos a México. Se consideraba que eran buenos trabajadores y que se adaptarían bien al clima del país.

En el segundo apartado de este capítulo me enfoco en el contexto internacional que fue favorable a la inmigración china a México y en las causas internas que permitieron la llegada de estos inmigrantes a nuestro país. Estudio a grandes rasgos la inmigración china a otros países de América Latina para conocer las similitudes y diferencias de esta inmigración en esos países con respecto al caso mexicano. También señalo los antecedentes de la inmigración china anterior a la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio Chino en 1899.

En el tercer apartado hago un análisis de las políticas de naturalización e inmigración que hubo durante el Porfiriato y entre los años de 1910-1940. Esta división permite resaltar las diferencias en el uso que hicieron los gobiernos mexicanos de estas políticas con respecto a los extranjeros para definir y diferenciar al “nacional” del “extranjero”. Analizo como hay una articulación entre la migración y la discriminación en la construcción del sujeto nacional.

En el cuarto apartado analizo la población china en México entre los años de 1895-1910 utilizando los censos de población para ver cómo fue creciendo la inmigración china al país durante el Porfiriato y mostrar los estados del país en los que se asentaron en mayor cantidad. Mientras que en el quinto apartado realizo este mismo análisis de la inmigración china a México entre los años de 1911 a 1940. Finalizo el capítulo destacando la importancia de la inmigración china en México durante el periodo de estudio y su papel en la modernización económica del país iniciada durante el Porfiriato.

1.2. La inmigración china en México: ¿“Un mal necesario”?

a) Contexto internacional de la inmigración china

La llegada de inmigrantes chinos a México es un fenómeno mucho más antiguo de lo que comúnmente se cree. Hay indicios en fuentes chinas de que estos habían llegado a una tierra lejana que ellos conocían como Fusang, y que este país lejano sería México, con anterioridad a la llegada de Cristóbal Colón al continente americano.¹⁶ De ser ciertas estas afirmaciones,

¹⁶ Gustavo Vargas Martínez, *Fusang. Chinos en América antes de Colón*, México, ed. Trillas, 1990.

tendríamos que los chinos serían en realidad los primeros extranjeros en llegar a lo que hoy es México.

En la época colonial se tiene conocimiento que hubo inmigrantes chinos que llegaron al país en la Nao China que realizaba sus viajes del puerto de Acapulco a Manila, en Filipinas, y que en aquella época se encontraban trabajando en aquel país trabajadores chinos y había comerciantes de esa nacionalidad conocidos como sagleyes,¹⁷ los cuales vivían en barrios destinados para ellos.¹⁸ Aunque hay que precisar que los españoles utilizaban el término “chino” para referirse a todos aquellos individuos provenientes del sudeste asiático, por lo que podemos suponer que muchos de estos chinos que llegaron a la Nueva España eran en realidad filipinos o hindúes. En el siglo XVI se tiene conocimiento del establecimiento de un barrio chino en la Ciudad de México, y que los inmigrantes chinos que se establecieron en el virreinato de la Nueva España eran artesanos, peluqueros y algunos otros se ganaban la vida trabajando en las minas y en obrajes textiles. Estos antiguos inmigrantes chinos a México serían los primeros en llegar a América Latina, y como ocurriría posteriormente con la inmigración china al continente americano en la época moderna, también sufrieron maltratos por parte de los españoles.¹⁹

La inmigración china fue un fenómeno de alcance global y que ocurrió en varios países que requerían mano de obra barata para sectores económicos que estaban en expansión como la construcción de ferrocarriles y la minería. A mediados del siglo XIX, en especial de los años de 1847 a 1874 conocidos como la “era coolie”, al menos 1.5 millones de chinos dejaron su país de origen desde los puertos del sur de China con destino hacia países del sudeste asiático, Australia y el continente americano. Más de medio millón habían llegado al continente americano, la mitad de estos como “coolies” a América Latina y la otra mitad presuntamente como trabajadores libres hacia Norteamérica, en especial hacia los Estados Unidos. Después de la “era coolie”, a partir de 1880, la inmigración china hacia Latinoamérica continuó, pero en números menores, siendo esta mayor hacia Estados Unidos y Canadá.²⁰

¹⁷ Palabra con la que se denominaba a los comerciantes chinos, el cual proviene del chino *shang-lü* que significa “comerciante viajero”.

¹⁸ José Luis Chong, *Historia General de los chinos en México 1575-1975*, México, ed. Turner, 2014, pp.42-43.

¹⁹ Chou, *op. cit.*, pp. 10-12.

²⁰ Young, *op. cit.*, p.32.

La mayoría de los inmigrantes chinos que se asentaron en Estados Unidos y México venían de la provincia de Guandong, mejor conocida como Cantón, localizada en el sur de China. Los puertos de Xiamen, Macao, Warupu, Caming, Shantou y Hong Kong fueron los puertos de la provincia de Guandong más populares y de donde salieron la mayor parte de los inmigrantes chinos. En el transcurso del siglo XIX Hong Kong se convertiría en el principal puerto de la inmigración china hacia Estados Unidos y Latinoamérica.²¹ Los inmigrantes chinos emigraron de su país de origen, como muchos grupos de inmigrantes, en busca de mejores oportunidades para ellos y sus familias que se quedaron en China.

A mediados del siglo XIX, el país asiático había sufrido la invasión de potencias extranjeras como Inglaterra en la Guerra del Opio de 1839-1842 que debilitó al imperio chino. Al ser derrotada China fue obligada en 1842 a la firma del Tratado de Nanjing. Este tratado otorgaba a Gran Bretaña la soberanía de Hong Kong y la reanudación del comercio del opio. También se abrían al comercio extranjero los puertos de Guangzhou, Shangai, Ningbo y Amoy, y se otorgaba a los comerciantes extranjeros el derecho a residir en esos puertos y a ejercer cualquier actividad económica. Posteriormente, el imperio chino tuvo que dar privilegios similares a Francia y a los Estados Unidos. El anteriormente aislado imperio chino tuvo que abrir sus puertos comerciales por la fuerza militar superior de las potencias occidentales.²²

El imperio chino también había sufrido por grandes hambrunas causadas por fenómenos naturales como las sequías, inundaciones y plagas de langostas que afectaron a algunas provincias. Si a eso le sumamos conflictos internos como la Rebelión Taiping de 1852 originada en la provincia de Guangxi y que fue encabezado por Hong Xiuquan dejaron devastado al país. Esta rebelión ocasionó la muerte de veinte millones de chinos y la ruina de las provincias del sur de China, lo que obligó a la emigración de miles de chinos. Aunque la mayor parte de ellos huían de la miseria que existía en su país, hubo algunos que lo hicieron por su participación en esta rebelión.²³ Debido a la conjunción de estos factores internos y externos se crearon en el imperio chino las condiciones económicas y sociales para la migración de su población, la cual a pesar de estas desgracias seguía siendo muy numerosa. Con la apertura forzada de China realizada por los países occidentales, se dio un giro en las políticas migratorias del imperio chino de la dinastía Qing. Con anterioridad al tratado de

²¹ Chao Romero, *op. cit.*, pp.14-15.

²² Cardiel Marín, *op. cit.*, pp.190-191.

²³ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp.30-31.

Nanjing de 1842 la emigración de súbditos chinos estaba prohibida por las leyes de ese país. La derrota de China en la Primera Guerra del Opio, además de la apertura de algunos puertos chinos al comercio exterior como el de Xiamen, obligó a derogar las prohibiciones que existían con respecto a la inmigración de los súbditos chinos para permitirla bajo las condiciones impuestas por los europeos.

Otro factor que impulsó el empleo de la mano de obra china, además de su abundancia, fue la escasez de mano de obra en las posesiones coloniales de Gran Bretaña, España y Portugal debido a la abolición del tráfico de esclavos africanos por parte del imperio británico, por lo que los trabajadores chinos conocidos como “coolies” eran una buena alternativa para llenar el vacío de mano de obra. Aunque la esclavitud se abolió, y los trabajadores contratados eran nominalmente libres, ya que solo trabajaban durante un periodo de tiempo determinado, las condiciones en que laboraban eran de semi-esclavitud,²⁴ con frecuentes maltratos y vejaciones, jornadas de trabajo extenuantes y discriminación y rechazo por parte de las poblaciones locales de los países en los que llegaron a trabajar. Muchos trabajadores coolies, sin embargo, fueron contratados a base de engaños y en otros casos fueron secuestrados, mientras que algunos viajaron voluntariamente con la esperanza de mejorar su condición económica precaria y la de sus familias. El viaje transatlántico de los trabajadores coolies desde China al continente americano tenía una duración de 90 a 150 días dependiendo del lugar de destino. Los viajes se hacían en barcos insalubres y hacinados, por lo que era frecuente que algunos de estos inmigrantes adquirieran enfermedades como la tifoidea y murieran en el trayecto.²⁵

Además de la inmigración de coolies chinos a los Estados Unidos, estos trabajadores fueron llevados a otros países del continente americano. En el caso de Panamá, la primera oleada de coolies chinos llegó entre 1850 y 1855 para trabajar en las obras del ferrocarril interoceánico. Una segunda gran ola de inmigrantes chinos arribó a ese país para trabajar en las obras del Canal de Panamá entre 1880 y 1889, cuando la concesión del Canal estuvo a cargo de una

²⁴ A pesar de que legalmente los coolies eran trabajadores libres, tenemos que ellos no tenían la libertad de romper unilateralmente sus contratos de trabajo, y eran obligados por la fuerza a cumplirlos, sin que hubiera leyes que los defendieran o se reconocieran sus derechos como trabajadores libres. Muchas veces sus patrones extendían unilateralmente la duración de sus contratos de trabajo en función de sus propias necesidades y podían ser trasladados sin su consentimiento a otros centros de trabajo. Algunos autores como Elliot Van Young y Chao Romero destacan que los coolies, aunque no eran legalmente esclavos sino hombres libres, sus condiciones de trabajo en la práctica eran muy parecidas a las que tenían los esclavos.

²⁵ Cardiel Marín, *op. cit.*, pp. 192-193.

compañía francesa, pero al quebrar esta compañía la concesión pasó a los estadounidenses. Y el último gran contingente de trabajadores chinos llegó a comienzos del siglo XX para concluir las obras del Canal de Panamá. Los que arribaron en la primera oleada eran coolies, y los que llegaron posteriormente eran trabajadores bajo contrato. Sus condiciones laborales fueron de semiesclavitud, un fenómeno que fue una constante con los trabajadores chinos que llegaron al continente americano como trabajadores bajo contrato.²⁶

Eran tan crueles las condiciones de los coolies chinos que muchos de estos buscaban evadir esa realidad por medio del consumo del opio,²⁷ y en otras ocasiones recurriendo al suicidio.²⁸

Otro fenómeno que también ocurrió con los chinos en Panamá, y que igualmente pasó en otros países, fue un desplazamiento laboral hacia otras actividades, como el comercio al menudeo, en especial la venta de abarrotes y comestibles, en la que alcanzaron en algunos casos un éxito económico. La mezcla de prosperidad económica y las cuestiones raciales en boga a finales del siglo XIX y principios del XX provocaron el surgimiento de movimientos antichinos y la búsqueda para prohibir su inmigración y los matrimonios interraciales.

En el caso de Costa Rica también llegaron inmigrantes chinos, aunque en un número menor que en Panamá. Llegaron para trabajar en las fincas de café que habían sufrido una escasez de mano de obra por la abolición de la esclavitud y una exigua población indígena. El gobierno costarricense en un primer momento buscó atraer colonos europeos, pero de forma parecida al caso mexicano, esta política fracasó por la falta de una infraestructura para atraer a estos colonos, y a que los inmigrantes europeos no querían llegar a trabajar como peones, sino que deseaban venir como propietarios.

²⁶ Chou, *op. cit.*, pp.22-23.

²⁷ Aunque a partir del siglo XIX surgió una estigmatización contra el uso del opio, tenemos que anteriormente era utilizado por las clases dirigentes chinas de una manera moderada y con usos medicinales y rituales. Zheng Yangwen señala que “Cuando los ricos fumaban el opio era considerado un símbolo de estatus y de ser cultivado; en cambio, cuando los pobres empezaron a fumarlo se empezó a considerar como algo degradante e incluso criminal.”

Zheng Yangwen. *The Social Life of Opium in China*. Cambridge University Press. 2005.

²⁸ Los trabajadores coolies eran sometidos a extenuantes jornadas de trabajo, les daban apenas el agua y los alimentos necesarios para sobrevivir, vivían en lugares destinados para ellos, en donde estaba hacinados y sin condiciones mínimas de higiene, por lo que eran presas de las enfermedades y morían sin ser atendidos cuando caían enfermos. Muchos trabajadores chinos empezaron a abusar en el consumo del opio debido a que les permitía soportar mejor el hambre y los extenuantes esfuerzos físicos a los que eran sometidos. Cuando se prohibió la importación del opio aumentó el número de trabajadores chinos que recurrieron al suicidio, ahorcándose con su propia trenza como uno de los métodos utilizados por ellos para suicidarse.

Desde 1852 el gobierno costarricense empezó a contemplar la llegada de trabajadores chinos a las haciendas como mano de obra barata.²⁹ En 1873 llegaron a Costa Rica 653 chinos, de los cuales 353 trabajarían bajo contrato en las fincas cafetaleras y los restantes lo harían en la construcción del ferrocarril que uniría la zona cafetalera del Valle Central con el litoral atlántico.³⁰ El año de 1887 fue considerado como el segundo momento de la inmigración china a Costa Rica, ya que ingresan al país 2,000 chinos, como parte del contrato entre el Gobierno y la compañía Minor Keith. Esta situación surgió ante la demanda de gran cantidad de mano de obra para concluir los trabajos de construcción del Ferrocarril que llegaría al océano Atlántico, principalmente lo relativo a la conclusión del trayecto entre Cartago y Reventazón.³¹

Los coolies chinos empezaron a llegar a Cuba en 1847 para trabajar en los ingenios azucareros para sustituir a los esclavos africanos. Estos iban disminuyendo por la prohibición del comercio de esclavos por parte de Gran Bretaña. Hasta el año de 1874, cuando cesó el comercio de coolies, tenemos que de 143,040 chinos que salieron de China con destino a Cuba llegaron a aquel país 126,008 lo que nos indica que murieron 17,033 de ellos durante la travesía, debido a las malas condiciones en las que eran traídos, hacinados y mal alimentados. Al llegar a Cuba se les cortaba su trenza,³² lo que era una humillación para ellos, y eran sometidos a maltratos y a jornadas laborales extenuantes, como ocurrió en otros países latinoamericanos donde hubo comercio de coolies.³³

En el caso de Cuba, en la época del comercio de coolies, a diferencia de otros países latinoamericanos donde llegaron trabajadores chinos, era todavía colonia española. Durante los años de 1868-1878 inició en Cuba la “Guerra de los Diez Años” en la cual los cubanos combatieron contra los españoles por su independencia. Durante esta guerra muchos coolies chinos huyeron de las plantaciones azucareras para unirse a los patriotas cubanos en la lucha

²⁹ Quendy Bermúdez-Valverde, “Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china en Costa Rica.” *Acta Académica*, 50, 2012, p.74.

³⁰ Chou, *op. cit.*, pp. 38-39.

³¹ Bermúdez, *op. cit.*, p.75.

³² La trenza que utilizaban los hombres chinos surgió como un símbolo de sumisión por parte de los chinos hacia la dinastía manchú que gobernó China desde 1644 hasta 1911. Se les obligaba a usar la trenza para diferenciarse de los manchúes. Había un lema que hacía referencia a la trenza china “Mantén tu cabeza y pierde tu pelo, o conserva tu pelo y pierde la cabeza”. Con el tiempo fue perdiendo su sentido peyorativo hasta el punto en que era un insulto tirar la coleta de un chino, y cortarle la trenza era una deshonra. En 1911, el último emperador chino decretó un edicto que autorizaba a los chinos cortar su trenza, y él mismo lo hizo como símbolo de modernización.

³³ Chou, *op. cit.*, pp. 46-47.

por la independencia. Algunos de ellos poseían conocimientos militares por haber estado en el ejército de su país antes de llegar a Cuba, luchando con gran pericia y obteniendo reconocimiento por ello.³⁴

La mayor parte de los coolies chinos que arribaron a América del Sur en el siglo XIX lo hicieron a Perú, aunque también llegaron en menor medida a Brasil, Ecuador y Chile. De unos 250,000 trabajadores chinos llevados a Latinoamérica a mediados de ese siglo casi la mitad lo hicieron a Sudamérica. Al igual que en el caso mexicano, en Perú se tienen registros de presencia de chinos desde la época colonial, lo cuales llegaron desde el virreinato de la Nueva España saliendo de Acapulco al puerto de Callao en Perú.³⁵

En Perú durante los años de 1849 y 1874, en el apogeo del tráfico de coolies chinos, llegaron entre 80,000 y 100,000 de estos trabajadores como mano de obra en los ingenios azucareros, el cultivo del algodón, en los depósitos de guano y para la construcción de ferrocarriles.³⁶ En el caso peruano, los malos tratos y las condiciones de trabajo extenuantes hicieron que al igual que ocurrió con los chinos en Cuba, muchos recurrieron al consumo del opio o se suicidaron, y en otros casos que se fugaron de las plantaciones donde trabajaban, y pasaron a ser conocidos como “chinos cimarrones”. Otras veces llegaron a producirse tumultos y rebeliones por parte de los coolies chinos para combatir estos malos tratos y las violaciones a sus contratos de trabajo, siendo la mayor rebelión la que ocurrió en 1870 en la que los trabajadores chinos que se levantaron en armas saquearon y casi tomaron el pueblo de Pativilca, aunque fueron derrotados y muchos de ellos ejecutados. También se sabe que muchos coolies que trabajaban en Perú se unieron a la expedición chilena en la Guerra del Pacífico en 1880 y 1881.³⁷

El aberrante tráfico de coolies finalmente terminó en 1874, debido al incidente del barco de bandera peruana “María Luz”, y que tuvo amplia repercusión internacional, que fue detenido en Japón por las autoridades de ese país en 1872 y en donde se dieron conocer los maltratos sufridos por los coolies chinos. Debido a la presión internacional la colonia portuguesa de Macao en China, el principal puerto de donde salían los coolies, prohibió su comercio, por lo que los países latinoamericanos interesados en conseguir trabajadores chinos buscaron

³⁴ *Ibid.*, pp. 49-50.

³⁵ *Ibid.*, p.55.

³⁶ *Ibid.*, p.56.

³⁷ *Ibid.*, pp. 63-65.

firmar acuerdos con el gobierno de China. Aunque el gobierno de Perú entabló una querrela contra el japonés, el arbitraje internacional a cargo del zar de Rusia falló a favor de Japón.³⁸ Para poder comprender la formación de la comunidad china en México, se debe analizar en primer lugar cómo se creó la comunidad de aquel país en Estados Unidos. Esta comunidad fue fundamental para el desarrollo de una red transnacional de inmigración china entre México, Estados Unidos y China. Esto se explicará con mayor detalle en el siguiente apartado. Sin la comunidad china estadounidense es probable que muchos inmigrantes chinos asentados en nuestro país, en especial los que vivían en el norte y que se dedicaban al comercio al menudeo, durante los años que abarca esta investigación no hubieran logrado alcanzar el éxito económico que tuvieron.

Durante 1848-1882 se dio una gran inmigración de chinos hacia los Estados Unidos, calculándose que entraron en su territorio alrededor de 335,000 inmigrantes de esa nacionalidad, quienes vinieron en un primer momento atraídos por la fiebre del oro que se dio en el estado de California. Solamente en 1852, 20,000 chinos entraron a Estados Unidos por el puerto de San Francisco. La mayoría de estos inmigrantes vinieron como buscadores de oro que trataban de enriquecerse rápidamente, pero con ellos vinieron en un menor número algunos comerciantes, quienes prosperaron vendiendo sus productos a los mineros estadounidenses y chinos, y serían la base de la futura órbita económica transnacional china.³⁹ La segunda ola de la inmigración china hacia los Estados Unidos tuvo lugar en 1867 como parte de la construcción del primer ferrocarril transcontinental de la Central Pacific Railroad construida entre California y Utah. Se utilizó un estimado de 40,000 inmigrantes chinos para su construcción, los cuales vinieron de la provincia de Guandong.⁴⁰

Cuando la población china se volvió más numerosa en Estados Unidos y los inmigrantes de esta nacionalidad empezaron a destacar más entre la población local y tener un mayor éxito económico, empezaron a surgir movimientos antichinos. Se empezó a atacar a los inmigrantes chinos por medio de editoriales en periódicos con altos tintes racistas y boicots comerciales a sus productos, y en casos más extremos en agresiones hacia sus negocios y personas. Estas agresiones hacia los trabajadores chinos, como hemos visto con anterioridad, se dieron en otros países del continente americano a los que llegaron.

³⁸ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp.36-37.

³⁹ Chao Romero, *op. cit.*, pp.20-21.

⁴⁰ *Ibid.*, pp.23-24.

Las organizaciones sindicales estadounidenses aprovecharon la sinofobia popular, el sentimiento antichino, para su propio beneficio, ya que se culpó a los trabajadores chinos de ser una competencia desleal al trabajar por menores salarios, lo cual tuvo bastante eco principalmente entre los obreros blancos no calificados. Estos argumentos serían utilizados en México por las organizaciones obreras mexicanas posteriormente. El movimiento antichino en los Estados Unidos logró que la cuestión china pasara de ser algo local a convertirse en un asunto de interés nacional, y que se promulgaran legislaciones discriminatorias hacia los trabajadores chinos residentes en ese país y a los futuros inmigrantes, como el impedimento de obtener la nacionalidad estadounidense.

Las leyes de exclusión de 1882 prohibieron la inmigración de trabajadores chinos por un periodo de diez años, aunque se permitió la entrada de comerciantes, estudiantes y maestros. También se buscó restringir lo más posible la inmigración de mujeres chinas, la cual se permitió solo a unas pocas, y uno de los requisitos es que estuvieran casadas con algún chino residente en los Estados Unidos. Las leyes de exclusión de 1882 crearon un registro oficial de los trabajadores chinos residentes en Estados Unidos, y permitió la deportación de todos aquellos que no cumplieran con los requisitos para permanecer en aquel país. Para el año de 1904, el Congreso estadounidense prohibió permanentemente la inmigración de trabajadores chinos mediante la extensión indefinida de las leyes de exclusión.⁴¹

A pesar de la promulgación de estas leyes por parte del gobierno estadounidense y de intentar un mayor control de la inmigración ilegal china que entraba a Estados Unidos cruzando por México el contrabando de chinos hacia Estados Unidos continuó.⁴² Nuestro país fue utilizado como un territorio de tránsito por muchos inmigrantes chinos hacia los Estados Unidos. Se puede considerar a la inmigración china como la primera migración ilegal que salía de nuestro país hacia el vecino del norte. Según cálculos aproximados, se estima que entraron a territorio estadounidense, cruzando por México, unos 2,000 chinos por año entre 1876 y 1911.⁴³ Después de ese año, el recrudecimiento del conflicto armado durante la Revolución

⁴¹ Young, *op. cit.*, p.102-103.

⁴² A pesar de que el término “contrabando” se utiliza para referirse a las mercancías que entran ilegalmente a un país sin pagar impuestos, algunos autores utilizan este término para enfatizar el trato de mercancía que recibían los chinos. Al ser tratados como mercancía por los comerciantes de coolies en un primer momento, y después por quienes los introducían ilegalmente a EUA, producía una deshumanización de los chinos, por lo que no eran vistos como seres humanos y se podía justificar el maltrato hacia ellos.

⁴³ Chao Romero, *op. cit.*, p.4.

Mexicana dificultó a los chinos cruzar hacia Estados Unidos, no obstante, el factor principal para la reducción de este contrabando se dio en 1914 con el inicio de la Primera Guerra Mundial, que provocó una disminución del tránsito marítimo. La inmigración china fue un fenómeno transnacional, ya que para llevarse a cabo se necesitó de los esfuerzos de varios actores, desde las compañías que se encargaban de traerlos de los puertos del sur de China hasta las autoridades gubernamentales de los países a los que llegaban. Los inmigrantes chinos no solamente cruzaban los mares para llegar a otros países cruzando las fronteras políticas y geográficas, sino que también cruzaron fronteras culturales cuando formaron familias con personas de otras culturas tan diferentes, en especial en los países latinoamericanos, más dados al mestizaje en comparación con los países anglosajones como Estados Unidos, quienes incluso tenían leyes que lo prohibían explícitamente.

El contrabando de chinos fue una forma de la inmigración china, el cual era un negocio muy redituable para las compañías que participaron en él, para las empresas que requerían la mano de obra china, y para las autoridades gubernamentales, en especial a nivel local, quienes recibían sobornos de estas compañías para permitir la entrada ilegal de chinos, como se tiene registrado en expedientes de la policía estadounidense. La gran extensión de la frontera entre México y Estados Unidos, con más de tres mil kilómetros, pocos centros urbanos y un reducido número de agentes fronterizos para el tamaño de esta frontera, fueron factores que facilitaron el contrabando de chinos cruzando la frontera desde México.⁴⁴

Entre las compañías que se enriquecieron con este contrabando de chinos la más conocida fue la *Chinese Six Companies*, con sede en San Francisco, quien fue el principal patrocinador de este contrabando. Esta compañía fue una organización fraternal transnacional establecida a mediados del siglo XIX, y compuesta por representantes de los mayores distritos de Cantón, y se encargó de la defensa y de la representación de los intereses políticos y económicos de la comunidad inmigrante china. Desarrolló lazos con colaboradores no chinos, primero en Estados Unidos, en especial en ciudades como El Paso, Tucson, San Diego, New York, Boston y New Orleans. Posteriormente en Cuba y México para manejar los hilos del contrabando de chinos desde estos dos países hacia la Unión Americana. Algunos miembros de esta compañía alcanzaron posiciones estratégicas en compañías estadounidenses

⁴⁴ Lawrence Douglas Taylor Hansen, "El contrabando de chinos en la frontera de las Californias durante el Porfiriato (1876-1911)", *Migraciones internacionales*, 2002, vol. 1, no 3, p. 13.

relacionadas con el transporte, como Chin Pinoy, quien además de ser uno de los jefes de esta compañía, era simultáneamente un agente en la *Southern Pacific Railroad*, que era una empresa ferroviaria, y en la *Morgan Steamship Line*, una compañía naviera, lo que facilitaba la labor del contrabando de inmigrantes chinos por parte de la *Chinese Six Companies*.⁴⁵

Otro aspecto trasnacional de la inmigración china fue la formación de redes de soporte para el asentamiento de los chinos en los países a los que llegaron, así como facilidades para que pudieran encontrar trabajo, y pudieran pagarles el costo del pasaje a las compañías. Hay que destacar que las compañías que realizaban el contrabando de chinos no solamente eran dueñas de los navíos con los que se realizaban los viajes de ultramar, sino que también eran dueñas de negocios locales, como tiendas de abarrotes, lavanderías, hoteles, entre otros, en donde colocaban a los inmigrantes chinos para trabajar. En muchas ocasiones sufrieron de tratos crueles y extensas jornadas laborales hasta que cubrían el costo de su deuda con las compañías, y los inmigrantes chinos, por haber entrado ilegalmente, no podían solicitar la protección de las autoridades gubernamentales locales por miedo a ser deportados.⁴⁶

El cruce fronterizo entre Ciudad Juárez y el Paso constituyó el principal punto de entrada para los inmigrantes chinos a principios de la década de 1880 cuando ambas ciudades se habían convertido en importantes centros ferroviarios. Una vez que los inmigrantes chinos llegaban a Ciudad Juárez, entraban ilegalmente hacia el Paso, y de ahí se dirigían a ciudades del interior de Estados Unidos. A partir de 1905, con el incremento de la inspección por parte del Servicio de Inmigración estadounidense de este cruce, empezó a ganar importancia la zona fronteriza entre el sureste de Arizona y el noreste de Sonora donde la vigilancia fronteriza era casi inexistente. También la frontera entre el estado de California y el Distrito Norte de Baja California fue una ruta muy utilizada por los contrabandistas de inmigrantes chinos. Para 1911, cada inmigrante tenía que pagar 350 dólares a la compañía que lo ayudaba a cruzar hacia los Estados Unidos, además de una cantidad adicional al contrabandista que le servía de guía durante el trayecto.⁴⁷

En el caso de la *Chinese Six Companies*, el procedimiento para llevar a cabo el contrabando de chinos hacia Estados Unidos cruzando la frontera por México, en especial por Sonora y Baja California, era gestionado por chinos que ya residían en Estados Unidos y que estaban

⁴⁵ Chao Romero, *op.cit.*, pp. 32-33.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 46-47.

⁴⁷ Taylor Hansen, *op. cit.*, pp.15-16.

interesados en traer a algún familiar o amigo. En primer lugar, contactaban al representante de la compañía que estuviera a cargo en su comunidad. Posteriormente, el agente de la compañía se comunicaría con su contraparte en China para trasladar al futuro inmigrante a un puerto del sur de China como Shangai para ser embarcado rumbo a algún puerto mexicano como Mazatlán, Manzanillo, Salina Cruz o Guaymas. Una vez que llegaron a territorio nacional, recibían un entrenamiento básico por parte de los representantes de la compañía relacionado con el trabajo que realizarían en Estados Unidos, así como del idioma inglés y de la cultura americana. Después eran trasladados por tren hacia ciudades fronterizas como Nogales y Mexicali para cruzar hacia Estados Unidos con la ayuda de un agente de la compañía, que además de ayudarlos a cruzar les daba documentos de identidad falsos, y en el caso de ser detenidos, chinos radicados en Estados Unidos servían como testigos para corroborar ante los tribunales sus identidades falsas. Este mecanismo de inmigración transnacional, como se puede observar, fue bastante elaborado e implicaba la participación de muchas personas para poder tener éxito.⁴⁸

Otro mecanismo empleado por los miembros de esta compañía fue el esquema de sustitución, que hacía uso de las lagunas legales en las leyes estadounidenses, y que se aprovechaba del “derecho de tránsito” que tenían los chinos que iban a ser deportados para ser trasladados hacia algún puerto estadounidense cruzando por tren el territorio norteamericano. Durante las escalas que se hacían en el viaje, muchas veces los chinos que serían deportados recibían la ayuda de agentes de las compañías para poder escapar, y tomaron sus lugares comerciantes chinos legalmente establecidos en Estados Unidos los cuales podrían reingresar posteriormente al país. Estos comerciantes que tomaban el lugar de sus compatriotas recibían un pago por parte de las compañías por llevar a cabo esta sustitución. Para que pudiera funcionar este esquema de intercambio de lugares, se contó con la ayuda de oficiales de inmigración estadounidenses quienes recibían pagos para permitir que los chinos que iban a ser deportados pudieran escapar y que tomaran sus lugares comerciantes chinos legalmente establecidos.⁴⁹

Aunque la *Chinese Six Companies* era la mayor compañía de este tipo, no fue la única, y al ser tan redituable el contrabando de chinos, surgieron otras sociedades que buscaron

⁴⁸ Chao Romero, *op. cit.*, pp. 34-35.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 36-37.

apropiarse de su parte del negocio, lo que generó luchas entre ellas. En algunos casos se produjeron asesinatos entre miembros de distintas compañías, que eran en realidad grandes mafias, provocando muchas veces la intervención de los gobiernos locales.

b) Antecedentes de la inmigración china en México

Moisés González Navarro señaló la xenofilia que existía por los extranjeros de parte de las élites gobernantes porfiristas, la cual descansaba en cuatro supuestos: La gran riqueza nacional, la escasa población, la incapacidad para aprovechar los ricos dones naturales, y la mayor valía del trabajador extranjero.⁵⁰ Estos supuestos existieron desde los primeros años del México independiente, e incluso Alexander von Humboldt los señaló durante el viaje que realizó por la Nueva España. El supuesto de la gran riqueza nacional influenciaría a las elites criollas quienes pensaban que estas riquezas, una vez obtenida la independencia, convertirían a México en una gran nación, y que lograrían atraer grandes flujos de inmigración extranjera dispuesta a colonizar un país con una gran extensión territorial, pero al que le hacía falta una población trabajadora capaz de aprovechar esta riqueza.

Cuando Porfirio Díaz llegó al poder en 1876 luego del triunfo de la Revolución de Tuxtepec, empezó un periodo conocido en la historia de México como el Porfiriato durante el cual el general Díaz gobernó al país desde 1876 hasta 1911, año de su caída debido al triunfo de la Revolución Mexicana. A pesar de que durante los años de 1880-1884 el general Díaz no gobernó directamente, lo hizo por medio de su compadre, el general Manuel González.

Las élites porfiristas buscaron desarrollar un programa de modernización basado en cuatro puntos principales:

- El establecimiento del orden político. Para lograr este objetivo consolidó la fuerza del poder ejecutivo en detrimento de los estados, así como un pacto con sus antiguos enemigos para la pacificación del país, ya sea mediante dádivas económicas o puestos políticos. Cuando no logró negociar con ellos, fue implacable para el sometimiento de las rebeliones durante su régimen.
- La captación de capital extranjero y de inversiones, lo cual va de la mano con el objetivo anterior, ya que hasta que se logró la pacificación del país se pudo atraer al capital foráneo

⁵⁰ Moisés González Navarro, "El Porfiriato, la vida social", en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, 2ª edición, Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1973, p.153.

para que invirtieran en el desarrollo de la economía nacional. Se otorgaron facilidades al capital extranjero y se empezaron a lograr acuerdos para una renegociación de la deuda externa nacional.

- La creación de una extensa red de transporte, principalmente ferrocarriles.
- La promoción de la inmigración europea para que vinieran a colonizar las grandes extensiones de tierra de las regiones despobladas del país y trajeran consigo sus modernos métodos de producción entre la población mexicana y que contribuyeran a la occidentalización del país.

De estos cuatro objetivos, la migración europea a gran escala no se pudo cumplir debido a que nuestro país no era lo suficientemente atractivo para los colonos europeos que preferían llegar a otros países como Estados Unidos en donde eran mayores las oportunidades económicas y existía una afinidad cultural mayor.

La inmigración europea, además de buscarse para solucionar la escasez de mano de obra que era percibida por las élites porfiristas como uno de los principales problemas a resolver, también tenía otro objetivo en mente: la homogeneización racial y cultural de la nación mexicana. El grupo gobernante percibía a los indígenas como incivilizados e incapaces de explotar las riquezas del país, por lo que se entendía la falta de mano de obra en muchas partes del país no como una escasez de población, sino más bien como una carencia de trabajadores. En muchos estados existían poblaciones indígenas que poseían tierras, y no estaban dispuestos a abandonarlas y convertirse en trabajadores. En otros casos, la falta de mano de obra se debía a la distribución geográfica de la población, la cual se asentaba principalmente en el centro del país.

Para algunos intelectuales de la época como Francisco Pimentel había dos pueblos diferentes en un mismo país, uno civilizado de ideas occidentales y representado por las élites porfiristas; El otro bárbaro, compuesto por los indígenas, por lo que creía que los inmigrantes europeos ayudarían a civilizar a los indígenas del país trayendo consigo las normas occidentales legales, culturales y económicas. Pimentel creía que el mestizaje entre europeos y los indígenas mexicanos eventualmente resultaría en un blanqueamiento de la población. Justo Sierra también pensaba que la sangre de los inmigrantes europeos ayudaría a civilizar

a los indígenas de nuestro país.⁵¹ Esta visión sobre los indígenas de intelectuales de la época, y de grupos como los “científicos” representaba a un amplio sector de las élites porfiristas en México.

Muchos grupos indígenas no estuvieron dispuestos a dejar sus tierras sin combatir. Los yaquis en Sonora lucharon contra el gobierno porfirista por la defensa de sus tierras, que eran muy productivas y codiciadas por los grandes terratenientes nacionales y extranjeros. En estas disputas los yaquis fueron derrotados y muchos de ellos capturados. Varios fueron enviados a trabajar a las fincas henequeneras en Yucatán y a las plantaciones cafetaleras del Valle Nacional en Oaxaca. En algunos casos, cuando las tierras de los indígenas eran poco productivas estas no les fueron arrebatadas, y continuaron siendo tierras comunales dedicadas al autoconsumo de sus comunidades y al comercio en pequeña escala con los pueblos vecinos.

Un punto importante a destacar es que mientras las élites porfiristas consideraban a los europeos como “inmigrantes”, a otros grupos raciales como los chinos, sólo se les valoraba como “trabajadores”. Esta diferencia no solamente se reflejaba en el término para referirse a cada grupo étnico, sino que se reflejó en documentos legales de la época. En el art. 27 del contrato que la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico firmó con el gobierno mexicano en 1884 se estableció que la compañía “recibiría setenta y cinco pesos plata por cada inmigrante europeo y treinta y cinco pesos plata por cada trabajador asiático”.⁵²

Hay que enfatizar la diferencia entre los términos de “inmigrante” y “trabajador”. Los inmigrantes europeos se querían traer a México a que colonizaran tierras y se mezclaran con la población local para mejorar la raza mexicana. En cambio, aquellos grupos raciales como los chinos, que al igual que los indígenas mexicanos eran considerados una raza inferior por las élites porfiristas, se quería evitar a toda costa un mestizaje con la población local. Se buscaba que los inmigrantes chinos que llegarán al país solo lo hicieran para trabajar durante el tiempo establecido en sus contratos de trabajo, y una vez finalizados, que regresarán a su país de origen.

⁵¹ Raymond B. Craib III, “Chinese Immigrants in Porfirian Mexico: A Preliminary Study of Settlement, Economic Activity and Anti-Chinese Sentiment” (1996). http://digitalrepository.unm.edu/laii_research/4, pp.2-3.

⁵² *Ibid.*, p.4.

Las políticas de inmigración y naturalización han sido utilizadas por los gobiernos como productoras de alteridad y extranjería, ya que por medio de ellas se permitió la inclusión o la exclusión de ciertos grupos étnicos dentro de la comunidad nacional. Estas políticas fueron cambiando en el transcurso del tiempo, por lo que la frontera entre quienes pertenecen a la nación o pueden pertenecer a ella es variable.⁵³

Después de haber visto las razones de la preferencia de las elites porfiristas por la inmigración europea, y su fracaso en atraerlas, podemos analizar cómo estos grupos gobernantes consideraron a la inmigración china una opción para suplir la escasez de mano de obra que iba requiriendo la modernización económica del país.

Con anterioridad a la firma del Tratado de Amistad entre México y China se hicieron intentos por la vía legal para traer trabajadores chinos a nuestro país. El antecedente más remoto de una propuesta para traer inmigrantes chinos ocurrió durante el gobierno de Agustín de Iturbide en 1822 por Tadeo Ortiz de Ayala, quien era agente diplomático del gobierno mexicano, y un ferviente partidario de la colonización extranjera en México.⁵⁴

Chieng Chieh Chang señaló que a partir de 1860 llegaron grupos de trabajadores chinos procedentes de Estados Unidos. Sostuvo que en 1864 fue traído el primer contingente de trabajadores chinos para la construcción del Ferrocarril Nacional Central cuya ruta iba de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua hacia el sur.⁵⁵ En un principio se consideraba que los trabajadores chinos eran un mal necesario para solucionar la escasez de mano de obra en los estados de la frontera norte para la construcción de los ferrocarriles, las minas y las plantaciones agrícolas. En 1865, el emperador Maximiliano otorgó una concesión real a unos capitalistas mexicanos para el reclutamiento de trabajadores chinos, pero este intento no prosperó por la guerra civil que existía en nuestro país, y que provocaría la caída del gobierno del emperador y su posterior fusilamiento.⁵⁶

⁵³ Claudia Briones, "Introducción" en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras) *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, p. 30.

⁵⁴ Chong, *op. cit.*, p.108.

⁵⁵ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp. 56-57.

⁵⁶ Chao Romero, *op. cit.*, p.26.

En 1871, el gobierno español decretó la expulsión de trabajadores chinos en Cuba cuyos contratos de trabajo hubieran finalizado, así como prohibió la inmigración de chinos.⁵⁷ Durante este año, el *Diario Oficial*,⁵⁸ que era un periódico oficialista, lanzó una convocatoria para discutir la pertinencia de la inmigración de los trabajadores chinos expulsados de Cuba a México, destacando la carencia de mano de obra para las plantaciones agrícolas y la construcción de las vías férreas, y destacaba su laboriosidad, su sumisión a la autoridad y su bajo costo. Algunos de estos chinos expulsados de Cuba se quedaron a trabajar en Tampico, aunque la mayor parte cruzó la frontera ilegalmente hacia los Estados Unidos y otros se trasladaron a las fincas henequeneras de Yucatán. Generalmente los chinos que trabajaron en las plantaciones henequeneras lo hicieron bajo condiciones de semiesclavitud. En 1905 un diplomático chino establecido en la Ciudad de México realizó una visita a estas plantaciones para corroborar las condiciones de vida de sus compatriotas, debido a las constantes quejas de abusos y maltratos que recibía la Legación China por parte de inmigrantes chinos que habían trabajado en las fincas de henequén en la Península de Yucatán. En su visita pudo constatar las malas condiciones laborales de sus compatriotas y quejarse con el gobernador de Yucatán, Olegario Medina y el presidente Porfirio Díaz, aunque no parece que esta intervención oficial en nombre de los inmigrantes chinos haya producido una mejora en sus condiciones de trabajo.⁵⁹

En 1874 ocurrió un viaje por parte de una comisión de científicos mexicanos a Japón y a China que tenía dos objetivos. El primero de ellos, estrictamente científico era observar el paso del planeta Venus sobre el disco solar, fenómeno no observable desde México. El segundo de ellos era de índole política, ya que el gobierno mexicano deseaba sondear la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas con los dos países asiáticos, y eventualmente poder traer trabajadores de ambas naciones a México.⁶⁰

Se tienen noticias de inmigrantes chinos que llegaron a nuestro país por Baja California en 1877, y que procedían en la mayoría de los casos del estado de California huyendo de las

⁵⁷ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 45.

⁵⁸ No confundir con el Diario Oficial de la Federación, que es el periódico del gobierno federal donde se publican actualmente las leyes y decretos en México.

⁵⁹ Craib, *op. cit.*, p.7.

⁶⁰ Chong, *op. cit.*, p. 108.

persecuciones del movimiento antichino que existía en ese estado estadounidense.⁶¹ Muchos chinos que llegaron a México sólo lo hacían como una escala en su viaje hacia Estados Unidos, a pesar de las persecuciones que había en su contra, ya que no tenían la intención de quedarse a radicar en nuestro país. Esta tendencia cambiaría después de 1882, por la promulgación del Acta de Exclusión en Estados Unidos, la cual prohibía la inmigración de trabajadores de esa nacionalidad a ese país y el aumento en la intensidad del movimiento antichino en la Unión Americana.

Entre 1875 y 1876, Matías Romero defendió públicamente el reclutamiento de trabajadores chinos mediante la publicación de dos artículos en periódicos mexicanos, en el *Universal* y el *Correo del Comercio*. En ellos exaltó a la inmigración china para solucionar los problemas de la escasez de la mano de obra en las haciendas de “Tierra Caliente”, apelando a su resistencia física para trabajar en aquel clima, y sobre todo enfatizando su papel como mano de obra barata.⁶² Citando a Romero: “Los únicos colonos que podrán venir a establecerse o a trabajar en nuestras costas, son los asiáticos, procedentes de climas semejantes a los nuestros, y principalmente de China. La numerosa población que hay en ese vastísimo imperio, la circunstancia de haber entre ella muchos agricultores, la de ser relativamente bajos los jornales que se les pagan y la misma proximidad al Asia de nuestras costas del Pacífico, harían que la inmigración china fuese la más fácil y al mismo tiempo la más conveniente para nuestro litoral de ambos mares”.⁶³

Para Romero era difícil atraer inmigrantes europeos a las costas mexicanas, ya que su clima tropical los diezmaría, como había ocurrido con intentos anteriores, el más tristemente conocido la colonia francesa que se intentó fundar en Coatzacoalcos. Los comerciantes franceses Francois Giordan y Laisné de Villeveque, obtuvieron el 3 de julio de 1828 una concesión para traer colonos franceses a Coatzacoalcos. Ellos hicieron una ardua labor de propaganda en su país de origen, sobre las facilidades que otorgaría el gobierno mexicano para la obtención de terrenos, así como el buen clima, lo fértil de las tierras y la belleza del lugar. Desafortunadamente, los colonos que llegaron no recibieron la ayuda prometida por

⁶¹ Cardiel Marín, *op. cit.*, p.198.

⁶² Chao Romero, *op. cit.*, p.27.

⁶³ Vera Valdés Lakowsky, *Vinculaciones sino-mexicanas: albores y testimonios (1874-1899)*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p.182.

parte del gobierno mexicano, ni de los concesionarios franceses. Tampoco se pudieron adaptar al clima tropical, por lo que enfermaban rápidamente y al no ser agricultores de profesión no estaban acostumbrados al cultivo de la tierra. Por estos motivos fracasó esta colonia, y los franceses que sobrevivieron huyeron a las ciudades y otros regresaron a su país de origen.⁶⁴

Matías Romero enfatizó la importancia vital del desarrollo de las costas mexicanas, por ser la parte menos poblada del país, por el futuro que veía en la producción de los frutos tropicales para su exportación al extranjero y por su cercanía al mar, que permitiría disminuir los gastos en fletes de estos productos. Apelaba al ejemplo de los trabajadores chinos en Cuba y Perú que ayudaron al desarrollo agrícola de esos países. Destacó el papel que tuvieron los inmigrantes chinos para la construcción de ferrocarriles en Estados Unidos. Por estas razones, exhortó al gobierno mexicano a mandar un representante acreditado a China que se encargará del reclutamiento de inmigrantes chinos. También sugirió la conveniencia de mandar una legación a Japón para buscar un acuerdo con ese país para poder traer a México trabajadores japoneses.⁶⁵

Esto empezó a generar un debate sobre la inmigración china, ya que amplios sectores de la sociedad mexicana estaban en contra de ella. En 1879 el periódico *La Libertad*, publicado en el Distrito Federal, presentaba en su editorial argumentos económicos contra la inmigración china, resaltando que los trabajadores de esta nacionalidad gastaban lo menos posible en el país, por lo que contribuían poco al crecimiento de los negocios nacionales, ya que ahorran la mayor parte de sus ingresos los cuales mandaban a sus familias en China. También se les acusó de desplazar a la mano de obra nacional por trabajar con menores salarios y que por esta razón orillaban al desempleo a los trabajadores mexicanos que frecuentemente tenían que cruzar la frontera y buscar trabajo en los Estados Unidos.⁶⁶ En esta misma editorial sobre la inmigración china este periódico considera que “si bien la inmigración puede ser conveniente al país, será la de una raza fuerte o ilustrada que mezclándose con la nuestra le

⁶⁴ Dieter George Berninger, *La inmigración en México (1821-1857)*, México, SEP-Setentas, 1974, pp.67-70.

⁶⁵ Valdés Lakowsky, *op. cit.*, pp.181-190.

⁶⁶ Craib, *op. cit.*, p.12.

comunique algo de su vigor. No la de una raza degenerada, y bajos muchos aspectos inferior, como es la que amenaza traernos la embajada china”.⁶⁷

La Crónica del Norte de México, publicó en 1884 que los inmigrantes chinos eran ingratos, indolentes, crueles y egoístas, únicamente preocupados por su propio interés. En Yucatán, *La Revista de Mérida* se opuso en 1891 a esta inmigración, por considerar que los inmigrantes chinos en vez de trabajar en la agricultura, que era la razón para traerlos al país, se dedicaban al comercio. En el periódico *El Tiempo*, en el mismo tenor de rechazo hacia la inmigración china, se señalaba que estos aceptaban trabajar por salarios inferiores a lo normal, por lo que contribuían a la acentuación de la pobreza de los trabajadores mexicanos. Al final de este debate se impuso la idea de traer trabajadores chinos temporales, que solo vinieran a trabajar por un corto periodo de tiempo y evitar que se mezclaran con la población mexicana.⁶⁸ En ese mismo año, el periódico *El Tiempo Ilustrado* detallaba que había chinos pidiendo limosna en las calles de varias capitales del país, y que estos apenas si hablaban español. Los acusaba de robarse el pan nacional y proponía que se debía de juntar dinero para repatriarlos a su país.⁶⁹

Los que apoyaban la inmigración china a México lo hicieron por cuestiones pragmáticas, como lo había hecho con anterioridad Matías Romero. El político campechano Joaquín Baranda, pidió chinos para México, siguiendo el ejemplo peruano, por lo útiles que habían resultado como trabajadores. Los hacendados de la península de Yucatán consideraban que serían una mano de obra idónea. El periódico *El Economista Mexicano* apoyaba la inmigración china a México, ya que para ellos los chinos y africanos eran los únicos inmigrantes que podrían trabajar en el clima tropical e insalubre de la península de Yucatán.⁷⁰

Sin embargo, los propios partidarios de la inmigración china señalaron que estos no debían abandonar las tierras tropicales en las que se les necesitaba como mano de obra, ni permitirles realizar otras actividades económicas. Cuando los inmigrantes chinos se trasladaron a otras partes del país como Sonora y Sinaloa, hubo brotes de violencia hacia ellos. Grupos de

⁶⁷ *La Libertad*, 03/10/1879.

⁶⁸ Cardiel Marín, *op. cit.*, p.196.

⁶⁹ *El Tiempo Ilustrado*, 04/10/1891.

⁷⁰ Moisés González Navarro, “Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910”. *Historia Mexicana*, 1988, p. 577.

comerciantes de esos estados pidieron al gobierno porfirista que se les suspendiera a los chinos su garantía constitucional del libre tránsito para impedir que se trasladaran a otras partes del país. Otros grupos antichinos pidieron que se siguiera el ejemplo de Estados Unidos, y se aislará a los chinos en guetos destinados para ellos, para evitar que se mezclaran con la población.⁷¹

En 1884, la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico⁷² obtuvo la concesión por parte del gobierno mexicano para ser la única encargada del traslado de trabajadores chinos desde su país natal con dirección a México. Con base en fuentes documentales revisadas en el Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la SRE,⁷³ en 1884, fecha en la que se tenía programada el primer embarco de trabajadores chinos con rumbo a nuestro país del puerto de Hong Kong, el gobierno chino no permitió que se llevara a cabo este embarque temiendo que los trabajadores chinos iban a trabajar en condiciones de esclavitud como había ocurrido en otros países de América Latina.

La Compañía recurrió al gobierno mexicano para que intercediera a su favor ante el gobierno chino, ya que ella no podía hacerlo directamente, pero al no existir todavía relaciones diplomáticas entre ambos países, se recurrió a la mediación británica para lograr la autorización del gobierno chino de permitir el envío de trabajadores de esta nacionalidad. Finalmente, en 1886, después de arduas negociaciones y la ayuda del gobierno inglés, se logró un acuerdo entre ambos países, bajo el cual se acordaba que los trabajadores chinos estarían bajo la protección del gobierno británico y que se instaurarían relaciones diplomáticas entre los dos países. Estas se establecieron definitivamente el día 14 de diciembre de 1899 con la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en la ciudad de Washington por medio de plenipotenciarios del gobierno mexicano y del imperio chino con la debida autorización de sus gobiernos.

⁷¹ Moisés González Navarro, “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana.” *Historia Mexicana*, 1969, vol. 18, no 4, p.590.

⁷² Formada por los señores Luis Larraza, Emilio Guillermo Vogel y Salvador Malo quienes firmaron un contrato con el Secretario de Fomento, en representación del Ejecutivo Federal, el Gral. Carlos Pacheco para el establecimiento de líneas de navegación entre México y el Asia y en las Costas del Pacífico, con prolongación a los Estados Unidos y Centro América y conducción de inmigrantes.

Archivo Histórico Genaro Estrada. Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores.

⁷³ Archivo Histórico Genaro Estrada. Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores. Documento 44-6-35.

El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio Chino fue ratificado por el Emperador de ese país el 26 de marzo de 1900; Se aprobó por el Senado mexicano el 21 de mayo de ese año, siendo ratificado por el presidente Díaz el 22 de ese mismo mes; El canje de las ratificaciones se realizó el 19 de junio, y finalmente se promulgó por los mandatarios de ambas naciones el 30 de junio de ese mismo año. El Tratado tenía en total veinte artículos, y en su artículo primero se estableció que los ciudadanos de los dos países tenían libertad de tránsito y de residencia, la protección de sus personas, familias y propiedades, y que gozarían de los derechos y franquicias que se conceden a los súbditos de la nación más favorecida. En el artículo segundo de dicho Tratado se fijó que ambas naciones nombrarían agentes diplomáticos para la defensa de los intereses de sus ciudadanos y que gozarían de los mismos privilegios concedidos a los agentes diplomáticos de la nación más favorecida.⁷⁴

Con la firma de este Tratado, el gobierno mexicano buscaba nuevos mercados para la plata nacional, la llegada de trabajadores chinos para la industria minera, la construcción de ferrocarriles y para las grandes haciendas y plantaciones que existían en el país. Los inmigrantes chinos provinieron en su mayoría de los puertos de Cantón, Hong Kong y Amoy en China.

1.3 La diferencia entre las políticas porfirianas y posrevolucionarias en la definición del sujeto nacional y del extranjero.

a) Políticas de inmigración y naturalización durante el Porfiriato.

Las políticas de inmigración y naturalización son procesos que producen alteridad al definir la extranjería. Por medio de ellas se permitió la inclusión o la exclusión de ciertos grupos étnicos dentro de la comunidad nacional. Estas políticas fueron cambiando en el transcurso del tiempo, por lo que la frontera entre quienes pertenecen a la nación o pueden pertenecer a ella es variable.⁷⁵

⁷⁴ Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio Chino, México, Imprenta del Gobierno, 1900.

⁷⁵ Claudia Briones, "Introducción" en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras) *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, p. 30.

A mediados del siglo XIX, se publicó el Decreto sobre Extranjería y Nacionalidad de los habitantes de la República Mexicana del 30 de enero de 1854. Entre otras disposiciones, se estableció que los extranjeros no gozarían de derechos políticos, no podrían obtener beneficios eclesiásticos, tampoco podrían ejercer la pesca en las costas mexicanas, ni practicar el comercio por medio de sus buques mercantes; igualmente, no podrían obtener cargos municipales, ni otros similares en el Estado.

Como una secuela de la Guerra de Reforma, el 16 de marzo de 1861 se instauró un registro para matricular a los extranjeros ante el Despacho de Relaciones Exteriores, a efecto de hacer constar su nacionalidad y gozar de los derechos que les concediesen las Leyes y los Tratados que México hubiese firmado con sus respectivas naciones. El artículo 15 de este decreto establecía que los jueces de los diferentes municipios de la República tenían que avisar mensualmente del cambio en el estado civil de los extranjeros radicados en el país. Para el caso particular de Oaxaca el encargado de la secretaría del Despacho se quejaba de que la mayoría de los jueces no informaban sobre el cambio en el estado civil de los extranjeros residentes en el estado.⁷⁶

A finales del Porfiriato en materia de políticas de inmigración estuvo vigente la Ley de Inmigración de 1909, la cual clasificaba a los individuos por raza y nacionalidad sin utilizarlos como criterios discriminantes para admitir o rechazar la entrada de un grupo extranjero en particular. Se prohibía la entrada al país de extranjeros que trajeran consigo ideas políticas contrarias al gobierno, como los grupos anarquistas y comunistas. También a los que fueran portadores de enfermedades infecciosas y aquellos que pudieran convertirse en una carga para la sociedad. Dentro de este rubro se incluían a los chinos, quienes eran acusados por los opositores a su inmigración de ser portadores de enfermedades infecciosas como la tuberculosis. En esta ley se facultaba a la Secretaría de Gobernación para encargarse de todos los asuntos relacionados con la inmigración y se creó el Servicio de Inspección de Inmigrantes.⁷⁷

⁷⁶ *AGEO*, Fondo Gobierno, Sección Secretaría del Despacho, expedientes de servicio exterior, solicitudes, 1897, exp. 11.

⁷⁷ Daniela Gleizer, "Políticas migratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana" en Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido, Jorge Galindo (Coords.), *Identidades: explorando la diversidad*, Editorial Anthropos y UAM-Cuajimalpa, 2011, pp.229-230.

Entre las principales disposiciones de esta ley se tienen que en su artículo 1° se establecía que los extranjeros que entraran al país sólo lo podían hacer por los puertos de altura y por los lugares fronterizos designados por el Ejecutivo. En el artículo 2° se especificaba que los extranjeros que ingresaran al país serían sometidos a un reconocimiento médico para prevenir que estuvieran infectados de enfermedades contagiosas. Este reconocimiento sería realizado en lazaretos⁷⁸ de los puertos, y cuando no se pudieran hacer ahí, las revisiones se efectuarían en el mismo barco.⁷⁹

En cuanto a la política de naturalizaciones, durante el Porfiriato estuvo en vigor la Ley de Extranjería y Naturalización del 28 de mayo de 1886, la cual permanecería vigente oficialmente hasta 1934. En esta ley en el capítulo III, fracción 27, se permitía a los inmigrantes de toda clase la opción de naturalizarse con los mismos derechos y obligaciones que tuvieran los mexicanos. A los dos años de residencia en el país podían solicitar al gobierno federal su certificado de naturalización.⁸⁰

En esta ley se establecía como fundamento de la nacionalidad el principio de *jus sanguinis*, en el cual la nacionalidad se transmite de padres a hijos independientemente del lugar de nacimiento. Bajo esta ley la nacionalidad era más un estatus jurídico que un sentimiento de identidad nacional, y a diferencia de lo que ocurriría durante el periodo posrevolucionario, era mucho más fácil para los extranjeros poder entrar al país o nacionalizarse mexicanos.⁸¹

Como se ha mencionado con anterioridad, en el caso de la política de naturalización durante el Porfiriato se buscaba nacionalizar a los extranjeros para evitar que estos recurrieran a la protección de sus países, y se sometieran a las leyes mexicanas. Durante los primeros gobiernos del México independiente, cuando un extranjero, principalmente europeo o estadounidense tenía disputas con mexicanos, en vez de someterse a la justicia nacional buscaba la protección de sus gobiernos. En algunos casos se llegó incluso a intervenciones armadas de sus países a México con el pretexto de la defensa de los derechos de sus

⁷⁸ Es un hospital o edificio con esa función, que se encuentra aislado y en donde se ponían en cuarentena a los individuos sospechosos de portar enfermedades.

⁷⁹ Ley de Inmigración de 1909.

⁸⁰ María Elena Ota Mishima, "Prefacio" en *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México Siglos XIX y XX*, 1ª ed., Colmex, 1997, p.12.

⁸¹ Daniela Gleizer, "Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México posrevolucionario" en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras) *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, pp.124-125.

ciudadanos y el pago de sus reclamaciones. Uno de los casos más conocidos ocurrió durante la Guerra de los Pasteles en 1838, llamada así por las reclamaciones hechas por un pastelero francés contra el gobierno mexicano por los daños sufridos a su local por el ejército mexicano.

b) Las políticas de inmigración y naturalización entre los años de 1910 y 1940.

Como se ha mencionado con anterioridad, al término de la Revolución Mexicana, los gobiernos posrevolucionarios empezaron a buscar un mayor control sobre los extranjeros que entraban al país y de aquellos que querían nacionalizarse mexicanos del que existió durante el Porfiriato. Los extranjeros eran acusados por grupos xenófobos de ser una competencia desleal para los comerciantes mexicanos, y de explotar laboralmente a los trabajadores nacionales.

Se empezaron a consolidar dos procesos que reforzaron las posiciones de rechazo frente a la inmigración extranjera. El primero de estos fue el nacionalismo revolucionario que surgió como un rechazo al afrancesamiento que existió durante el régimen de Díaz y al imperialismo extranjero, en especial el estadounidense. El segundo de ellos fue la búsqueda de una homogeneidad nacional, que se lograría por medio de la ideología del mestizaje, que equiparaba al mestizo como el verdadero sujeto nacional. Se buscó integrar a los indígenas a la nación por medio de la educación y del mejoramiento de sus condiciones de vida. El mestizaje ya no se consideraba como un proyecto para mejorar a la sociedad mexicana en términos raciales, sino, que, por el contrario, una raza que ya no era necesario mejorar, la famosa raza de “bronce” compuesta de una raíz española o criolla y otra raíz indígena, esta última con una historia de la que teníamos que sentirnos orgullosos como mexicanos.⁸²

Contrariamente a lo que se podría pensar, la ideología del mestizaje era excluyente, ya que consideraba que los extranjeros, a excepción de los españoles o los que provenían de países latinoamericanos, no podían asimilarse a la nación mexicana. En algunos casos, como en el de los chinos, se argumentaba incluso que si se permitía el mestizaje entre hombres chinos y mujeres mexicanas se produciría una degeneración de la raza nacional. En las caricaturas de

⁸² Daniela Gleizer, “Políticas migratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana” en Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido, Jorge Galindo (Coords.), *Identidades: explorando la diversidad*, Editorial Anthropos y UAM-Cuajimalpa, 2011, pp.229-230.

esta época se retrataba frecuentemente a los hijos de estas uniones sin ningún rasgo mexicano, versiones en miniatura de sus padres chinos. Las mujeres mexicanas que se casaban con hombres chinos eran llamadas despectivamente “chineras” y se hacía hincapié en que estas mujeres iban a ser víctimas de maltratos y abandonos por parte de sus maridos chinos.

José Ángel Espinoza, uno de los principales detractores de la inmigración china en México, y miembro del Comité Pro-Raza de la Ciudad de México, afirmó en su libro *El ejemplo de Sonora (1932)* que la mujer mexicana que se casaba con un chino “era desastrada y cochina, cuyos hijos, semejantes a escuálidos ratones, no tendrán un solo rasgo característico de ella, ya que es bien sabido que de la unión de un chino con una mexicana, nacen chinitos tan legítimos que no niegan al padre ni en la piel amarilla, ni en los ojillos buscadores y tracomatosos, pero ni en las mañas, inclinaciones y vicios”.⁸³



Figura 1. Mujer mexicana en su noche de bodas con su esposo chino y cinco años después. Fuente: Chao Romero, *The Chinese in Mexico, 1882-1940*, The University of Arizona Press, 2011, p.88.

Los detractores de la inmigración china vinculaban la degeneración racial con el uso de drogas. Cuando Venustiano Carranza fue gobernador de Coahuila durante la presidencia de Madero había buscado prohibir no solo la importación del opio sino también su producción.

⁸³ Miguel Lisbona Guillén y Enrique Rodríguez Balam, Estereotipos sobre los chinos en México: de la imagen caricaturesca al meme en internet. *Revista pueblos y fronteras digital*, vol.13, 2018, pp. 6-7. <https://dx.doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.v13.3581>

A nivel internacional también surgieron convenciones internacionales como la de la Haya en 1912 que buscaban combatir el uso de drogas, por lo que estas empezaron a ser más difíciles de adquirir; Se dio un crecimiento en el contrabando de drogas y un aumento de su precio. Destaca Ricardo Pérez Montfort que muchas disposiciones antinarcóticas que se dieron en el periodo revolucionario tuvieron un corte racista y xenófobo tomadas de las leyes estadounidenses, porque más que castigarse al opiómano por el abuso de esta sustancia, lo que se atacaba era el hábito de un grupo étnico considerado inferior e indeseable.⁸⁴

Durante la década de 1920 los gobiernos posrevolucionarios llevaron a cabo políticas para buscar impedir la entrada al país de grupos étnicos que consideraban no podían asimilarse a la sociedad mexicana, y de fomentar la entrada de aquellos que eran calificados como asimilables. Aunque siguió operando la Ley de Migración de 1909, el gobierno mexicano buscó prohibir la inmigración de ciertos grupos étnicos juzgados como indeseables por medio de reglamentaciones confidenciales en las que se giraban instrucciones para evitar su entrada al país. En 1926 entró en vigor una nueva ley de Inmigración durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, ya que se consideraba que la vieja ley porfirista no permitía que el gobierno tuviera el suficiente control sobre los flujos migratorios, por lo que entraban al país individuos de grupos étnicos catalogados como indeseables. Con la promulgación de esta ley se creó el Registro Nacional de Extranjeros, que se encargaba de hacer revisiones periódicas sobre la situación legal de los extranjeros que entraban o salían del país, a los cuales se les daba una tarjeta individual de identificación que contenía, además de sus datos particulares, su lugar de residencia, referencias personales, su ocupación y su estado civil, y la condición migratoria que tenían en ese momento.⁸⁵

Solamente cuatro años después, en 1930, entró en vigor una nueva ley de Inmigración, la cual otorgaba a la Secretaría de Gobernación una mayor facultad para establecer criterios cambiantes para la admisión de extranjeros al país de acuerdo con su mayor o menor capacidad de asimilación. Con esta ley incluso extranjeros que cumplieran con los requisitos para ingresar al país, la Secretaría de Gobernación podía rechazar su entrada sin darles

⁸⁴ Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 166-167.

⁸⁵ Daniela Gleizer, "Políticas inmigratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana" en Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido, Jorge Galindo (Coords.), *Identidades: explorando la diversidad*, Editorial Anthropos y UAM-Cuajimalpa, 2011, pp.233-234.

mayores explicaciones. En 1938 se expidió la circular confidencial n°250 que prohibía por razones étnicas la inmigración de individuos de raza negra, amarilla, excepto los japoneses, y por razones políticas la entrada de individuos provenientes de la URSS y por sus malas costumbres, la inmigración de los gitanos. Posteriormente se agregarían individuos de otras nacionalidades, principalmente de Europa del Este a la lista.⁸⁶

En cuanto a las políticas de naturalización, la Constitución de 1917 introduce una clara distinción en los derechos ciudadanos entre los mexicanos por nacimiento y los mexicanos por naturalización. Mientras que los primeros tenían acceso a los cargos de elección popular y a puestos en los poderes legislativo y judicial, los segundos no tenían derecho a ello. Asimismo, la Constitución también establecía facilidades para la entrada al país y para nacionalizarse a los “indolatinos”, que se definían como los nacionales por nacimiento de los países latinoamericanos que fueran hijos de padres de raza latina o indígena.⁸⁷

La promulgación de la Ley Federal del Trabajo de 1931 afectó a muchos extranjeros, ya que se obligó que al menos el 90% de los empleados de cualquier empresa o negocio debían ser mexicanos. Esto obligó a muchos extranjeros a querer nacionalizarse mexicanos para poder seguir trabajando en el país, pero en muchos casos sus solicitudes fueron rechazadas.

En 1934 se promulgó la Ley de Nacionalidad y Naturalización que sustituyó a la vieja ley de Extranjería porfirista de 1886. Esta ley otorgaba una realidad jurídica a lo que venía sucediendo informalmente desde la década de los veinte, la discriminación para las nacionalizaciones de grupos étnicos o nacionales de países considerados como no asimilables. Para poder obtener la nacionalidad mexicana, se pedían requisitos que eran difíciles de cumplir para muchos extranjeros, como comprobar que habían entrado legalmente al país y la demostración de su nacionalidad de origen con documentos emitidos por autoridades de su país de nacimiento. Se reintrodujo el *jus solis* como principio de nacionalidad, aunque para los hijos de mexicanos nacidos en el extranjero se conservaba el *jus sanguinis*.⁸⁸

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 237-238.

⁸⁷ Daniela Gleizer, “Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México posrevolucionario” en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras) *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, p.133.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 136-137.

Uno de los motivos aducidos para reducir el número de cartas de naturalización era que muchos extranjeros solo se nacionalizaban por razones de conveniencia, para obtener una mejor protección de las leyes mexicanas, y no por un auténtico sentimiento de amor hacia México. Además, los extranjeros estaban sometidos a la aplicación del artículo 33 constitucional, en el que se facultaba al poder Ejecutivo para poder expulsar a cualquier extranjero sin necesidad de realizar juicio alguno, lo que era una forma para controlar las actividades de los extranjeros en el país y que se supeditaran a las políticas del gobierno mexicano.⁸⁹

La ley de Población de 1936 promulgada durante el gobierno de Lázaro Cárdenas prohibió temporalmente la inmigración de trabajadores inmigrantes e introdujo un sistema de tablas diferenciales para inmigrantes. Estas tablas establecían la cantidad de extranjeros que podían entrar al país, siendo mayor la cantidad que se permitía de los países considerados como asimilables y mucho menor la de aquellos catalogados como inasimilables.⁹⁰

Durante el Porfiriato se podría considerar que existió una política que otorgaba mayores facilidades para entrar al país a los extranjeros, en especial para los europeos. Para otros grupos como los chinos, en cambio, se dio un intenso debate sobre la pertinencia de esta inmigración. No debemos olvidar que la prioridad del gobierno porfirista era el crecimiento de la población y la colonización del país, en la que primaba el interés económico sobre cualquier otro. En el México posrevolucionario, por el contrario, aumentaron las restricciones a la inmigración y a la naturalización de ciertos grupos étnicos con respecto a la que existió durante el Porfiriato. Aunque la inmigración extranjera no se prohibió, se dio un elemento discrecional que hizo que los ciudadanos de grupos étnicos o países que se consideraban como no asimilables a la comunidad nacional, se les prohibiera entrar al país o nacionalizarse mexicanos, incluso cuando cumplían los requisitos establecidos por la ley para ello. Se dio una subordinación del interés económico al cultural, ya que el objetivo se había transformado en lograr una nación racial y culturalmente homogénea.⁹¹

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 141-142.

⁹⁰ Daniela Gleizer, “Políticas inmigratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana” en Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido, Jorge Galindo (Coords.), *Identidades: explorando la diversidad*, Editorial Anthropos y UAM-Cuajimalpa, 2011, pp.240-241.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 242-243.

1.4 La inmigración china durante el Porfiriato entre los años de 1895-1910.

Los estados del norte del país concentraron a la mayoría de los inmigrantes chinos como se verá en los siguientes cuadros, aunque estos también se ubicaron en proporciones significativas en Chiapas, Oaxaca y Yucatán a partir de la década de 1890. En ese mismo año llegaron a Chiapas desde Panamá comerciantes chinos que se establecieron con éxito en Tapachula.⁹² En 1891 se contrataron trabajadores chinos para trabajar en las fincas henequeneras de Yucatán, que padecían escasez de mano de obra por la deserción de jornaleros indígenas mayas, y en donde también se llevarían a indígenas rebeldes como los yaquis para realizar trabajos forzados, como se mencionó anteriormente. En ese mismo año varias compañías engancharon unos 1,800 chinos en Hong Kong y Macao para trabajar en la agricultura, pero muchos murieron en el viaje hacia México. En 1896, una empresa de minerales contrató a 800 obreros chinos, pero gran número de ellos murieron por accidentes de trabajo en las minas y muchos otros escaparon.⁹³

Los inmigrantes chinos se asentaron mayormente en el norte de México porque había mayores oportunidades económicas en comparación a otras zonas del país y a su cercanía con los Estados Unidos. En el norte se empezó a dar un crecimiento de las poblaciones urbanas de estos estados con la construcción de ferrocarriles, que las comunicaron con los Estados Unidos y con el centro del país. Debido a que la clase media mexicana de esos estados era todavía muy incipiente, había oportunidades para que algunos inmigrantes chinos pudieran ser proveedores de servicios personales, como cocineros, barberos y lavanderos. Otros se volvieron pequeños comerciantes, que vendían productos básicos a la creciente población local y a los extranjeros dueños de las minas y plantaciones agrícolas.

Como se ha mencionado con anterioridad, durante el Porfiriato existió una xenofilia por los extranjeros, especialmente europeos, que eran vistos como los inmigrantes deseados y que el país necesitaba para su homogeneización racial y cultural. También se buscó que las potencias europeas aumentarían sus inversiones en México para contrarrestar el papel hegemónico de las inversiones estadounidenses en la economía mexicana. El capital de origen francés era dueño de cerca del 80% de la industria textil, mientras que los

⁹² Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 59.

⁹³ Chou, *op. cit.*, p.14.

estadounidenses eran propietarios de la mayoría de los ferrocarriles en el país, y junto a los británicos eran poseedores de la mayor parte de las minas y de la industria petrolera.

Los datos indican que otros grupos extranjeros, como los inmigrantes chinos, habían alcanzado el éxito económico en algunos casos y pudieron establecer pequeños negocios. Sin embargo, las inversiones chinas en México nunca alcanzaron el monto de las europeas o estadounidenses, aunque en el imaginario popular se pensaba que los inmigrantes chinos habían monopolizado el comercio al menudeo en algunos estados del norte del país. Los más grandes negocios chinos fueron algunas fábricas de ropa y zapatos en el estado de Sonora, hoteles, lavanderías e incluso bancos en Torreón, y se tiene conocimiento de inversiones chinas en minas y tierras en Baja California. En el Distrito Federal había una casa financiera con valor estimado de un millón de dólares con conexiones en Hong Kong y Nueva York, entre otros grandes negocios de propiedad china.⁹⁴

A pesar del establecimiento de algunos grandes negocios de capital chino en el norte del país, como la fábrica de zapatos Tung en Sonora en 1876, y la de Cheng Lung en Guaymas, y la de Siu Fo Chong en 1890, Nicolás Cárdenas propone que no se debe exagerar la importancia de estos negocios. Para él es más probable que las empresas más grandes como estas se hayan establecido con capitales chinos provenientes de su país de origen o de la colonia china en California, Estados Unidos, más que con capitales ahorrados por inmigrantes chinos durante toda una vida de trabajo en México. Menciona que algunos inmigrantes chinos se pudieron establecer como pequeños y medianos comerciantes, pero que muy pocos de ellos pudieron acceder al estrato de los grandes comerciantes con capitales superiores a los diez mil pesos, sitio ocupado en su mayoría por comerciantes extranjeros de otras nacionalidades y algunos mexicanos.⁹⁵

Muchos de estos comerciantes chinos no eran dueños de sus locales, sino que los rentaban, al igual que muchos agricultores chinos arrendaban las tierras que cultivaban a sus propietarios. En el caso de los comerciantes de esta nacionalidad muchos vivían en sus locales al no poder pagar viviendas separadas de sus establecimientos los cuales compartían muchas veces con sus empleados; también lo hacían para poder ahorrar, ya que si algo

⁹⁴ Craib, *op. cit.*, pp. 9-11.

⁹⁵ Cárdenas, *op. cit.*, pp. 360-361.

distinguía a muchos inmigrantes chinos de otros grupos extranjeros y de algunos mexicanos era su falta de opulencia y su frugalidad. En general llevaban una vida austera que les permitía ahorrar un pequeño capital propio más rápidamente que otros grupos, con base en muchas horas de trabajo y de privaciones.

En la primera década del siglo XX junto con el incremento de las inversiones extranjeras y del aumento del empleo en sectores económicos en expansión como la minería, los ferrocarriles y las grandes plantaciones agrícolas, surgió otro fenómeno contrario a la xenofilia existente entre las élites porfiristas. En estas industrias se empezó a desarrollar un resentimiento entre los trabajadores mexicanos hacia sus contrapartes extranjeras. Frecuentemente estos recibían mayores salarios, con excepción de grupos como los chinos, y ocupaban las posiciones de capataces y administradores, abusando en muchos casos de sus posiciones de poder sobre sus subalternos. Los trabajadores mexicanos en muchas ocasiones se organizaron en cooperativas y sociedades mutualistas para buscar combatir estos privilegios que poseían los trabajadores extranjeros estadounidenses en el caso de los ferrocarriles y de la minería.

Muchas veces estos resentimientos de los trabajadores mexicanos se trasladaron hacia otros grupos étnicos como los chinos, que al ocupar estos una posición subalterna como ellos, pero que al mismo tiempo no formaban parte del “nosotros” de los trabajadores mexicanos, recibieron ataques por parte de ellos por cuestiones raciales y económicas, ya que en algunas ocasiones los trabajadores chinos no se unieron a las huelgas hechas por sus contrapartes mexicanas. En algunos casos existieron conexiones entre comerciantes chinos y las compañías mineras estadounidenses, siendo sus proveedores de productos, lo que también generó descontento de los trabajadores mexicanos hacia los chinos.⁹⁶

Con respecto a la entrada de inmigrantes chinos a México a finales del siglo XIX registrada en el Censo de Población de 1895 podemos observar que el mayor número de ellos lo hicieron por los puertos del Golfo como Progreso, Tampico y Veracruz. En 1895, 77 inmigrantes chinos arribaron a nuestro país por puertos del Pacífico como Guaymas, Mazatlán y Salina Cruz en comparación a los 271 que lo hicieron por los puertos del Golfo. En 1895 de un total de 939 inmigrantes chinos que llegaron al país, 465 de ellos se establecieron en los estados

⁹⁶ Craib, *op. cit.*, p.13.

del norte como Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, con la mayoría de ellos viviendo en Sonora. Muchos llegaron huyendo de las persecuciones que sufrían en Estados Unidos y cruzaron la frontera hacia México. En los estados del Pacífico como Sinaloa, Baja California, Michoacán, Oaxaca y Chiapas se asentaron 282 inmigrantes chinos quienes en su mayoría se encontraban en Sinaloa y en el territorio de Baja California. En números mucho más reducidos también se establecieron inmigrantes chinos en los estados del altiplano central y del Golfo de México.⁹⁷ Para el caso del estado de Oaxaca, los datos indican que la inmigración china fue muy poca, solamente 14 inmigrantes en total, siendo 13 hombres y una mujer. En el siguiente capítulo se presentan cuadros con información más desglosada sobre la inmigración china en el estado de Oaxaca, que nos permitirá saber en qué distritos se asentaron principalmente, así como las actividades a las que dedicaban.

Cuadro 1.1 Composición geográfica de la población china en México por estado (1895)

Estado	Hombres	Mujeres	Total
Sonora	301	11	312
Sinaloa	190	0	190
Chihuahua	69	1	70
Baja California	60	0	60
D.F	40	3	43
Oaxaca	13	1	14
Otros estados	234	6	250
Total, nacional	907	22	929

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1895), Dirección General de Estadística.

Cuadro 1.a Principales poblaciones de extranjeros en México (1895)

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Guatemaltecos	6,475	5,858	12,333
Espanoles	9,850	2,378	12,228
Estadounidenses	6,458	3,764	10,222
Franceses	2,661	1,102	3,763

⁹⁷ Chao Romero, *op. cit.*, p.57.

Ingleses	2,531	853	3,384
Total, de extranjeros	46,163	3,535	49,698
Total, de mexicanos	12.445,410	136,450	12.581,860
Población Total	12.491,573	139,985	12.631,558

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1895), Dirección General de Estadística.

En 1895 los principales grupos de extranjeros asentados en el país, con la excepción de los guatemaltecos, representaban a los países que tenían una mayor cantidad de intereses comerciales en el país, o en el caso de España, de una relación especial que tenía con México. En estos grupos de extranjeros mostrados en el cuadro, aunque la mayor cantidad de los inmigrantes fueron hombres, la proporción de mujeres de estas nacionalidades que vivían en el país era mucho mayor que en el caso de los chinos. Comparando las cifras totales de los extranjeros en México con la población total de mexicanos nos podemos dar cuenta que estos no llegaban al 1% de la población total. En este cuadro también podemos observar que la población china en México era mucho menor a la de otros grupos extranjeros.

A finales del siglo XIX la mayor parte de los inmigrantes chinos que entraron al país lo hicieron por los puertos del Golfo de México. A comienzos del siglo XX podemos observar un cambio en esta tendencia, ya que la mayoría de estos inmigrantes empezaron a llegar a México por los puertos del Pacífico. Para el año de 1900 se nota un incremento significativo en el número de chinos que vivían en el país. La población china a nivel nacional pasó de 929 en el Censo de Población de 1895 a 2,337 en el de 1900. Destacan los estados del norte, en especial Sonora y Chihuahua, como los máximos receptores de la inmigración china, aunque Sinaloa y el territorio de Baja California en el Pacífico también contaban con un porcentaje importante de esta población.

Es importante destacar que la entrada en vigor del Tratado de Amistad y Comercio entre México y el imperio chino en 1899 fue una de las causas que motivaron el incremento de esta migración al país. En 1901, de un total de 922 registros de chinos que llegaron al país, 909 entraron por los puertos del Pacífico y sólo 13 por puertos del Golfo.⁹⁸

⁹⁸ *Ibid.*, p.51.

Otro punto a resaltar es que, a pesar del incremento de la población china observado entre los dos censos, seguramente la población de esta nacionalidad en México era mayor a estas cifras oficiales, ya que existía un problema de subrepresentación de esta población en los censos de población. Las cifras de inmigrantes chinos que entraron al país entre 1890-1896 utilizadas por Diego L. Chou muestran que llegaron al país una cantidad mayor de estos inmigrantes a las reflejadas en los Censos. Aunque también destacó que muchos de ellos murieron durante el viaje de China a México por las condiciones inhumanas en las que eran transportados por las compañías encargadas de su traslado. Tampoco debemos olvidar el contrabando de coolies que entraban a nuestro país buscando llegar a Estados Unidos, y al ser una población que estaba de paso en México no era contada en los Censos de Población. En el caso de los chinos que entraron al territorio nacional ilegalmente, no podemos determinar con exactitud cuántos de ellos se quedaron a vivir en territorio mexicano al no poder cruzar hacia los Estados Unidos.

Cuadro 1.2 Composición geográfica de la población china en México por estado (1900)

Estado	Hombres	Mujeres
Sonora	850	9
Chihuahua	328	2
Sinaloa	233	1
Coahuila	197	5
Baja California	188	0
Oaxaca	81	0
Total nacional	2,319	18

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1900), Dirección General de Estadística.

Este crecimiento de la población china en México a comienzos del siglo XX generó un aumento de las editoriales de algunos periódicos contra la inmigración china. En 1899 el periódico sonorenses *El Tráfico* en una serie de editoriales advertía del peligro de una invasión de millares de inmigrantes chinos y los acusaba de monopolizar el comercio de abarrotes del estado, y declararle una guerra a muerte a los comerciantes minoristas mexicanos. Este mismo diario en otra editorial de ese año afirmaba que los chinos eran una amenaza para la salud pública por su falta de higiene y por vivir hacinados en pequeñas casas, y de tener malas

costumbres; Por lo tanto, pedía a la sociedad protestar contra la presencia de los chinos entre la población y que estos se reubicaran en barrios especiales para ellos. En la editorial del 6 de marzo de ese año, en la primera plana, este diario hacía un llamado al gobierno mexicano de imitar al estadounidense con respecto al tratamiento que estos daban a los inmigrantes chinos prohibiéndoles la entrada al país; Este diario buscaba que se promulgaran leyes que impidieran que pudieran nacionalizarse mexicanos y prohibirles casarse con mujeres que no fueran de su raza. Una editorial del diario *El País* en 1900 consideraba a los chinos como degenerados sexualmente, porque que vivían en poligamia y eran acusados de promiscuidad. También señalaba que los chinos eran inferiores a los indígenas mexicanos, y aseguraba que provocarían la ruina de los trabajadores, industriales y comerciantes mexicanos.⁹⁹

La prohibición a la inmigración china no solamente ocurrió en Estados Unidos, sino fue un fenómeno que se dio en otros países de América Latina como Ecuador, en el cual se prohibió esta inmigración el 14 de septiembre de 1890.¹⁰⁰ En el caso de Costa Rica, ante la incapacidad de controlar la inmigración china, se promulgó un Decreto en 1896 que facultaba al poder ejecutivo rechazar la inmigración de otras razas consideradas como nocivas para los costarricenses, y para 1897 se prohibió explícitamente la inmigración china.¹⁰¹ En México, aunque no se prohibió la inmigración china como tal, si hubo intentos por impedir este flujo migratorio, pero no lograron llevarse a cabo.

En Mazatlán, en 1903 se acusó a los chinos de ser los causantes del brote de peste bubónica que asoló a ese puerto, que era de los principales puntos de entrada de inmigrantes de esa nacionalidad y de productos chinos que venían desde San Francisco. Debido a esto se establecieron regulaciones sanitarias con respecto a la inmigración china, que incluían la construcción de barracas de observación en el puerto de Manzanillo para poner en cuarentena a los inmigrantes chinos antes de que pudieran desembarcar en el país.¹⁰²

En ese mismo año, ante el rechazo cada vez mayor a la inmigración china, y la acusación que se había lanzado contra ellos de ser los causantes del brote de peste bubónica, el secretario de Gobernación, Ramón Corral, formó una comisión dirigida por Genaro Raigosa para estudiar el impacto de la inmigración asiática en México, particularmente de los chinos. Esa

⁹⁹ Craib, *op. cit.*, pp.13-17.

¹⁰⁰ *AHSRE*, exp.15-3-106

¹⁰¹ Bermúdez, *op. cit.*, p.77.

¹⁰² Craib, *op. cit.*, p.18.

comisión sugirió restringir aún más la inmigración asiática, hacer regulaciones más estrictas de sus contratos de trabajo y obligar a las compañías navieras a repatriar a los trabajadores chinos a su país al término de los mismos. Las sugerencias de esta comisión, sin embargo, no fueron llevadas a cabo por el gobierno de Díaz, quien mantenía un enfoque de *laissez-faire* con respecto a la inmigración china.¹⁰³

Aunque algunos chinos prosperaron económicamente durante el Porfiriato, en comparación a otros grupos extranjeros y de hombres de negocios mexicanos, ellos tenían un perfil más bajo y buscaban no llamar demasiado la atención entre la población. A pesar de ser dueños de algunos establecimientos comerciales, estos eran de una escala más reducida y la presencia de inversionistas chinos era mínima. En el caso de Sonora, según un informe de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en 1903 los chinos eran dueños de 10 de las 37 fábricas de zapatos de ese estado. Gómez Izquierdo destaca que más que desplazar a negocios de comerciantes mexicanos establecidos, los inmigrantes chinos supieron responder a la demanda de un mercado interno en expansión vinculado a la producción minera, la construcción de ferrocarriles y el crecimiento de los centros urbanos.¹⁰⁴

A inicios del siglo XX, además del aumento de la inmigración china, el gobierno mexicano buscó atraer la inmigración japonesa, que tenían una mejor consideración por parte de las élites porfiristas que los chinos, por la modernización económica que había logrado Japón y el proceso de occidentalización que estaba ocurriendo en ese país, tal como había sugerido Matías Romero con anterioridad. En 1905 se dio la primera migración coreana a México. Llegaron en un único grupo de más de mil coreanos contratados para trabajar en las fincas del henequén en Yucatán, que en ese entonces tenía una alta demanda en el mercado internacional. Estos coreanos llegaron al puerto de Salina Cruz en Oaxaca, y de ahí fueron trasladados al estado de Yucatán. Al igual que los inmigrantes chinos llegaron como trabajadores bajo contrato, en el caso de este grupo de coreanos la duración de su contrato fue de cuatro años. Al término de sus contratos, no pudieron regresar a su país, que había sido conquistado en 1910 por el imperio japonés. Tampoco se les permitió ingresar a los

¹⁰³ Young, *op. cit.*, p.199-200.

¹⁰⁴ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p. 79.

Estados Unidos, por lo que algunos de ellos se trasladaron a Cuba, y otros lo hicieron a lo largo de nuestro país, estableciéndose una pequeña comunidad en la Ciudad de México.¹⁰⁵

Pero no solamente algunos miembros de las élites porfiristas o de pequeños comerciantes mexicanos estaban en contra de la inmigración china. Había grupos de las clases populares que también se oponían a esta inmigración. Siguiendo el ejemplo de los movimientos sindicalistas estadounidenses, el Partido Liberal Mexicano (PLM), dirigido por Ricardo Flores Magón también veía con malos ojos a la inmigración china. Es importante destacar que el discurso racista utilizado por movimientos sindicalistas estadounidenses, y por los magonistas, se justificaba bajo premisas de protección a las clases trabajadoras. Estos movimientos acusaban a los trabajadores chinos de ser una competencia desleal para los trabajadores mexicanos, al aceptar trabajar por bajos salarios y de no comprometerse a las luchas de clase, ya que no participaban en las huelgas.

La Junta Organizadora del PLM¹⁰⁶ proclamó en el *Programa del Partido Liberal Mexicano* (1906) una serie de reformas a la Constitución de 1857. Estas buscaban, entre otros objetivos, mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora mexicana por medio de la reducción de la jornada laboral, el establecimiento de un salario mínimo, así como la protección de los trabajadores mexicanos de la competencia de los trabajadores extranjeros, particularmente de los chinos.

En el artículo 16 de dicho programa se prohibía explícitamente la inmigración china al país. Entre las razones expuestas, se hizo un énfasis especial en los factores económicos, al considerarse a la mano de obra china como una fuente de competencia desleal hacia los trabajadores mexicanos. Esto se justificaba aduciendo que los trabajadores chinos aceptaban trabajar por un salario menor al de sus contrapartes mexicanas, lo cual mantenía los salarios a la baja, y sin posibilidades de aumento, al ocasionar que la oferta de trabajo fuera superior a la demanda.

¹⁰⁵ Alfredo Romero Castilla, "Coreanos. Su presencia ayer y hoy", en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes. Tomo I*. México, Gobierno del Distrito Federal, 2009, p. 283.

¹⁰⁶ Compuesta por Ricardo Flores Magón (presidente), Juan Sarabia (vicepresidente), Antonio I. Villarreal (secretario), Enrique Flores Magón (tesorero), Prof. Librado Rivera (primer vocal) y Manuel Sarabia (como 2º vocal). *Programa del Partido Liberal Mexicano*, Saint Louis, Mo., julio 1º de 1906.

Como hemos visto con anterioridad, las élites económicas porfiristas pensaban que la inmigración china no era la más conveniente para colonizar el país, ya que creían que era una raza inferior y degenerada, portadora de enfermedades y viciosa. Estaban en contra de un posible mestizaje entre los inmigrantes chinos y las mujeres mexicanas ya que consideraban que el producto de este mestizaje degeneraría a la raza nacional. A pesar de esto, también veían en los inmigrantes chinos una mano de obra barata, dócil, laboriosa y frugal, por lo que eran excelentes trabajadores. Se terminó imponiendo un pragmatismo político de las élites gobernantes con respecto a la inmigración china.

La llegada de los trabajadores chinos bajo contrato a México no solamente favoreció a los empresarios mexicanos que los necesitaban como mano de obra. También se tiene conocimiento de que influyentes políticos mexicanos recibieron compensaciones monetarias por permitir el ingreso de trabajadores chinos traídos por las compañías navieras a las costas mexicanas. Los sobornos recibidos por altos funcionarios porfiristas, además del enfoque que existía sobre la inmigración extranjera, evitó que se prohibiera la inmigración china, como había ocurrido en otros países latinoamericanos y en Estados Unidos. Incluso hay fuentes que mencionan a Ramón Corral, futuro vicepresidente de México, colaborando con líderes de las mafias chinas tong¹⁰⁷ para llevar a cabo un plan para el reclutamiento sistemático de trabajadores chinos bajo contrato, y recibir un pago por cada inmigrante chino que llegara a México.¹⁰⁸ Una vez que los trabajadores chinos bajo contrato llegaron al país, eran recibidos por agentes de las compañías tong, que operaban como grandes comerciantes. Las mafias tong se encargaban de transportar a los trabajadores chinos a México, cobrándoles un alto precio a los inmigrantes chinos por traerlos, ya fuera para trabajar en nuestro país, o solo como una escala hacia los Estados Unidos para cruzar ilegalmente la frontera desde territorio mexicano.

Una forma legal de inmigración china contraria al contrabando de chinos fue el reclutamiento de mano de obra transnacional bajo contrato conocida como *migración organizada impersonalmente*, en la cual intervinieron los gobiernos del país receptor de los inmigrantes

¹⁰⁷ Eran grandes mafias chinas asentadas en San Francisco y en China, y que contaban con conexiones en México, Estados Unidos y Cuba.

¹⁰⁸ Chao Romero, *op. cit.*, pp. 27-28, 43.

chinos, las empresas navieras y los empleadores del país anfitrión.¹⁰⁹ Los trabajadores bajo contrato venían a trabajar al país anfitrión por un tiempo determinado en actividades y lugares específicos, en su mayoría para laborar en la construcción de las líneas de ferrocarril, en las minas o en las grandes plantaciones agrícolas.

Los comerciantes chinos establecidos en California se asociaron con funcionarios del gobierno mexicano para el traslado de trabajadores chinos a México y crearon redes transnacionales comerciales entre México, Estados Unidos y China. Como se ha mencionado anteriormente, muchos de estos trabajadores chinos al término de sus contratos cruzaron la frontera hacia los Estados Unidos. Otros se quedaron a trabajar en México, principalmente en el sector servicios, como el comercio al menudeo de productos chinos y la venta de abarrotes. Algunos de ellos lograron consolidar exitosos negocios gracias al acceso al crédito y a las mercancías proporcionadas por los grandes mayoristas chinos que se encontraban asentados en el vecino país del norte.

Gracias a la combinación de estos factores internos y externos empezó a incrementarse el número de inmigrantes chinos que llegó con intenciones de radicar en el país. Muchos de estos inmigrantes lograron hacer fortuna en el territorio nacional, y pudieron traer a miembros de su familia a México, y al estar cubiertos sus pasajes eran tratados de mejor manera por parte de la tripulación de las compañías que se encargaban de transportarlos. Una vez que llegaban, se encontraban con sus familiares que radicaban en el territorio nacional, y les ayudaban a conseguir trabajo, y en otros casos los mantenían económicamente para que se dedicaran a estudiar. Este mecanismo de inmigración es conocido como *migración de cadenas familiares*. Se dio en un número más reducido, ya que era muy caro y sólo podían pagarlo los miembros de la comunidad china que habían logrado enriquecerse. Gracias a estas redes de inmigración, se lograba una disminución de los costos de traslado para los inmigrantes y estos tenían una mayor certidumbre sobre su futuro.

Los inmigrantes chinos que contaban con lazos de parentesco en México tenían la ventaja adicional de que no tenían que empezar a formar su patrimonio desde abajo, y en general se asentaban en donde vivían sus familiares, ya sea para trabajar con ellos o que les consiguieran trabajo con sus conocidos. Estas cadenas familiares también se sirvieron de la órbita

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp.42-43.

económica transnacional existente, ya que utilizaron los mismos barcos, ferrocarriles y mecanismos que eran usados por las compañías encargadas del contrabando de chinos y de los trabajadores bajo contrato.¹¹⁰

Aunado a los discursos económicos y raciales contra la inmigración china mencionados con anterioridad, se tiene que agregar un discurso contra ellos de origen sanitario. Se acusaba a los inmigrantes chinos de ser portadores de enfermedades infecciosas y consumidores de drogas, particularmente de opio, por lo que sus detractores consideraban que serían una mala influencia para la sociedad mexicana. A finales del siglo XIX y principios del XX las tendencias intolerantes y prohibicionistas hacia el uso de las drogas que surgieron en Europa se trasladaron hacia México. Esto trajo consigo un mayor rechazo y castigo hacia los consumidores de drogas. Se generalizaba a todos los inmigrantes chinos como consumidores de esta sustancia, y se usaba este estigma como una razón más contra la inmigración de este grupo étnico.

Con la llegada de los inmigrantes chinos a México se establecieron fumaderos de opio en barrios chinos y en las ciudades fronterizas. No se puede generalizar que todos los inmigrantes de esta nacionalidad hayan sido fumadores de este narcótico, si bien existieron consumidores de esta droga entre los miembros de este grupo étnico. Hay que destacar que los fumaderos de esta sustancia, en algunos casos fueron negocios bastante lucrativos, en donde además se realizaban apuestas de juego, y que no solamente eran frecuentados por individuos de nacionalidad china, sino que también era común la asistencia de mexicanos con un estilo de vida bohemio, como algunos artistas jóvenes de la época. También era frecuente la asistencia a estos fumaderos de burócratas e individuos pertenecientes a la política mexicana.¹¹¹

Se tiene conocimiento de algunos casos de consumo de opio entre trabajadores chinos y mexicanos en los campos algodoneros del norte del país, durante la construcción de ferrocarriles como el del istmo de Tehuantepec y en las ciudades fronterizas. Generalmente se asociaba el uso de esta sustancia con una evasión de la realidad. Algunos autores como Diego Chou y Ricardo Pérez Montfort afirman que era frecuente que muchos trabajadores

¹¹⁰ *Ibid.*, pp.48-49.

¹¹¹ Pérez Montfort, *op. cit.*, p.34.

chinos fumaban esta sustancia como una válvula de escape para poder huir, al menos momentáneamente, del sufrimiento que padecían por sus duras condiciones laborales.¹¹²

El uso del opio por parte de algunos trabajadores chinos no fue un fenómeno exclusivo de México. Como hemos visto con anterioridad, en otros países de América Latina como Cuba y Panamá hubo casos del empleo de esta sustancia entre los trabajadores chinos. Algunos inmigrantes de esta nacionalidad consumían este narcótico para mitigar la nostalgia por sus familias que se habían quedado en China y para olvidar su propio sufrimiento.

A pesar del endurecimiento contra el uso de drogas a finales del siglo XIX y principios del XX, el opio en bruto se podía conseguir con facilidad en las boticas de una manera legal. Además de los fumaderos de opio chinos, también existieron lugares conocidos como “salones orientales” a la usanza de los que existían en París durante la misma época, en donde consumían este narcótico bohemios y aristócratas; Incluso uno de estos salones fue propiedad de José Yves Limantour, Secretario de Hacienda durante el gobierno de Porfirio Díaz y uno de los principales líderes del grupo de los científicos. También existieron lugares mucho menos lujosos para el uso de este narcótico conocidos como tugurios, que estaban lejos de todo el lujo de los salones orientales, pero que fueron frecuentados por jóvenes artistas como Juan José Tablada y Julio Ruelas, entre otros, quienes sentían una fascinación por Oriente conocida como “orientalismo”; Para estos jóvenes artistas, el consumo ocasional de esta sustancia les ayudaba para poder disfrutar de paraísos artificiales y darles ideas para la creación de sus obras.¹¹³

El empleo de opio por estos jóvenes bohemios y por la clase alta en general, no era estigmatizado de la misma manera como lo fue el realizado por las clases populares y los inmigrantes chinos, sino que frecuentemente se etiquetaba como una experiencia de juventud sin mayores peligros. Se hacía énfasis en su carácter de ocasional frente al retrato del inmigrante chino que lo hacía como un vicio y que realizaba actividades ilegales como apostar en los juegos de azar. Muchos médicos de esa época opinaban que el uso ocasional de esta sustancia tenía beneficios para la salud, y que lo verdaderamente problemático era el abuso en su consumo.

¹¹² *Ibid.*, p. 51.

¹¹³ *Ibid.*, p.83.

Muchos periódicos de la época acusaron a la organización política china *Chee Kung Tong*¹¹⁴ de promover el juego y el consumo de opio y de ser dueña de muchos de los fumaderos de este narcótico. Se reconocía la existencia de estos fumaderos en la Ciudad de México, Mazatlán, Mexicali y Piedras Negras. En estas ciudades donde había fumaderos de esta droga se toleraba su existencia, aunque se podría suponer que eran objeto de sobornos por parte de algunas autoridades locales para seguir operando. El 4 de agosto de 1907 son detenidos diez y nueve chinos en una casa de la Ciudad de México por jugar y apostar ilegalmente. El periódico *El Tiempo Ilustrado* publicó que los letreros escritos en chino en muchas lavanderías en realidad querían decir “Aquí se juega, se bebe y se fuma opio”.¹¹⁵ Aunque sin duda existieron establecimientos chinos que buscaban mostrar una fachada legal para esconder sus verdaderas actividades, probablemente hayan sido pocos casos en comparación a los negocios que si funcionaban legalmente en su respectivo giro comercial.

En 1908 el periódico *El Imparcial*, además de reconocer la existencia de estos fumaderos, denunciaba la presencia de una mafia china que controlaba estos establecimientos y la distribución de esta droga, por lo que las autoridades empezaron a consignar a los fumadores chinos de este narcótico, a pesar de no estar prohibida esta actividad por la ley.¹¹⁶ En estos arrestos hacia los chinos acusados de opiómanos, se pueden ver ciertos tintes xenófobos disfrazados como cuestiones de salud pública, como ocurrió en el caso de las enfermedades infecciosas que se atribuían a los inmigrantes chinos, como razones adicionales al discurso existente contra la inmigración china.

A finales del siglo XIX y principios del XX empezó a tener una mayor importancia el impacto de la prensa en la construcción de la opinión pública, al llegar a un número cada vez mayor de personas e influir crecientemente sobre su manera de pensar, en especial en los ámbitos urbanos. Los periódicos y revistas no solamente se encargaban de dar a conocer los sucesos, sino de opinar a favor o en contra de ellos, según la postura del periodista o de la línea editorial del medio de comunicación. Ricardo Pérez Montfort destaca el creciente papel de

¹¹⁴ Organización política china de ideología conservadora que apoyaba el sistema monárquico tradicional bajo el liderazgo del emperador chino.

¹¹⁵ *El Tiempo Ilustrado*, 09/02/1908.

¹¹⁶ Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 84-88.

la prensa en el rechazo del consumo de drogas fuera de usos estrictamente medicinales, en especial cuando los consumidores eran miembros de las clases populares.¹¹⁷

En 1907 Salina Cruz se convirtió en el principal puerto de entrada de inmigrantes chinos a México, con un total de 5,286 de los 5,616 que arribaron al país.¹¹⁸ Durante los años de 1900-1910, además del aumento de la llegada legal de inmigrantes chinos al país, debemos considerar el contrabando de chinos que fueron introducidos ilegalmente al país, por lo que la población china en México era mayor a la registrada en los censos de población.

Los argumentos contra los inmigrantes chinos como culpables de desplazar a la mano de obra mexicana aumentaron con la crisis económica de 1907-08 que presionó severamente a la economía nacional. Muchos trabajadores mexicanos que laboraban en los Estados Unidos fueron deportados y tuvieron que regresar al país, con lo que se saturó el mercado de trabajo, lo que trajo consigo un aumento del desempleo y una disminución de los salarios. A la mala situación económica se tuvo que sumar dos años de malas cosechas debido a las sequías en 1908-1909 que provocaron la escasez de productos alimenticios y el aumento de su precio. Muchos comerciantes chinos fueron acusados de acaparar productos alimenticios y especular con ellos, por lo que fueron motivos de ataques por parte de la prensa local.¹¹⁹

Durante las fiestas del Centenario de la Independencia en septiembre de 1910, poco antes del estallido de la Revolución Mexicana, el gobierno mexicano recibió regalos por parte de algunos gobiernos extranjeros, entre ellos el Imperio Chino, quien regaló un ajuar¹²⁰ que pasaría al Museo Nacional de Historia, actualmente ubicado en el Castillo de Chapultepec. También la colonia china en México regaló el famoso reloj chino que se encuentra ubicado en la calle de Bucareli. Hubo notas de agradecimiento hacia el gobierno chino por parte de algunos diarios como la del *Tiempo Ilustrado*, la cual dice que a pesar de que habíamos considerado la inmigración china como desastrosa, y que eran apodados como “chales” por el bajo pueblo, reconoce la belleza del regalo del gobierno chino, la laboriosidad de estos inmigrantes y el correcto español del embajador de China. Podemos resaltar que la mayor parte de la opinión pública mexicana no pensaba que los chinos fueran capaces de producir

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 91.

¹¹⁸ Chao Romero, *op. cit.*, p.51.

¹¹⁹ Craib, *op. cit.*, p.13.

¹²⁰ El ajuar es un conjunto de bienes como el mobiliario y la ropa que conforman un hogar.

obras de arte tan bellas y que su embajador hablara tan bien el español, ya que una buena parte de la sociedad mexicana solo les reconocía cualidades como su laboriosidad laboral.¹²¹ En 1910 la gran mayoría de inmigrantes chinos que llegaron a establecerse en el país lo hicieron en el estado de Sonora, concentrándose en su mayoría en Hermosillo, la capital del estado, y en municipios como Arizpe, Guaymas, Magdalena y Moctezuma. En el Pacífico, más de 2,600 vivían principalmente en el estado de Sinaloa y en el territorio de Baja California. En el sur de México, una pequeña comunidad de chinos se estableció en mayor número en el estado de Yucatán, y el D.F. también tuvo un porcentaje importante de población china.¹²²

El Censo de Población de 1910 registraba 13,283 inmigrantes chinos en México, lo que nos permite ver un aumento en la población china en el país con respecto al Censo de 1900. Los patrones de asentamiento de la población china en 1910, así como ocurrió durante los años de 1895 y 1900 muestran que la gran mayoría de los inmigrantes chinos que llegaron a establecerse en México lo hicieron en los estados del norte del país, particularmente en Sonora. Estos estados, además de ser la puerta de entrada hacia Estados Unidos, ofrecían buenas perspectivas económicas, ya sea trabajando en la minería o en la agricultura, o dentro del sector servicios de la economía, como tiendas de abarrotes, minoristas de ropa, fabricantes de zapatos, restauranteros y similares. Las empresas mineras del cobre en Sonora, de capital estadounidense, además del trabajo que generaron en las minas para la extracción de este mineral, dieron lugar a la creación de pueblos ferrocarrileros asentados cerca de las vías del ferrocarril, como Cananea y Nacozari, que ofrecieron buenas oportunidades para el enriquecimiento de algunos comerciantes chinos. Estos contaban en muchas ocasiones con el apoyo de la comunidad china de Estados Unidos que les proporcionaban capital para iniciar sus negocios y acceso a los proveedores mayoristas establecidos del otro lado de la frontera, lo que les daba una ventaja sobre sus contrapartes mexicanas. Algunos de estos inmigrantes chinos también trabajaron como asistentes domésticos, cocineros y haciendo pequeñas reparaciones domésticas con las familias estadounidenses que vivían en Sonora.¹²³

¹²¹ *El Tiempo Ilustrado*, 25/09/1910.

¹²² Chao Romero, *op. cit.*, p.59.

¹²³ *Ibid.*, p.60.

Cuadro 1.3 Composición geográfica de la población china en México por estado (1910)

Estado	Hombres	Mujeres
Sonora	4,486	37
D.F	1,482	5
Chihuahua	1,325	9
Yucatán	875	0
Coahuila	759	14
Sinaloa	667	4
Oaxaca	262	0
Otros estados	3,347	11
Total, nacional	13,203	80

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1910), Dirección General de Estadística.

Podemos observar en el cuadro que la mayor parte de los inmigrantes chinos eran varones. Este fenómeno responde al hecho de que los chinos venían en su mayor parte como trabajadores bajo contrato para laborar en actividades muy exigentes físicamente para las mujeres como la minería y el trabajo en la construcción de ferrocarriles. El reducido número de mujeres chinas que vinieron a México también provocaría que algunos inmigrantes chinos tuvieran uniones con mujeres mexicanas.

Para Diego L. Chou el periodo entre 1902 y 1921 marcó el auge de la inmigración china a México gracias a que se establecieron dos compañías chinas de vapores: Mau Lui y Chung Hwa, las cuales transportaron entre 40,000 y 50, 000 chinos a México, debido a las facilidades que otorgaba la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre México y el imperio chino.¹²⁴ El autor refiere que estas cifras son de los chinos que entraron al país, y sabemos que muchos de ellos al término de sus contratos de trabajo cruzaron la frontera ilegalmente hacia los Estados Unidos, por lo que no aparecen reflejados en los censos de población, los cuales se realizan cada diez años, que muestran unas cifras menores de inmigrantes chinos radicados en México. Para autores como Roberto Ham Chande una cantidad no especificada de inmigrantes chinos que se quedaron a vivir en México no

¹²⁴ Chou, *op. cit.*, p.15.

aparecen reflejados en los censos de población, por lo que están subrepresentados.¹²⁵ También sabemos que muchos trabajadores chinos murieron antes de la finalización de sus contratos de trabajo por las condiciones de explotación a las que eran sometidos y a las enfermedades.

La cantidad de inmigrantes chinos que entraron al país en este periodo nos puede dar una idea de la importancia que tuvieron para el desarrollo de sectores económicos en expansión como los ferrocarriles, la minería y las plantaciones agrícolas en un primer momento, y posteriormente en la creación de pequeños negocios, principalmente tiendas de abarrotes. En muchas ocasiones, además de llevar sus productos a localidades que contaban con pocos negocios de este tipo, algunos de ellos otorgaban créditos a sus clientes para la compra de sus productos, lo que sin duda ayudaba a las personas de las comunidades en las que se asentaron.

1.7 La inmigración china en México durante los años de 1911-1940.

a) La inmigración china durante los años de 1911-1926.

Para el análisis de la inmigración china de los años de 1911-1940 he decidido dividirla en dos periodos diferentes. El primero de ellos va de los años de 1911-1926, en los cuales la inmigración china a México alcanzó su mayor número en términos absolutos. En el segundo periodo, que abarca de 1926 a 1940, podemos observar una disminución sostenida de la inmigración china, la cual se reduce drásticamente a números inferiores a los chinos contabilizados en el censo de 1910.

Durante los inicios de la Revolución Mexicana se empezaron a dar las primeras disposiciones restrictivas sobre el consumo del opio. Se fortaleció el discurso de las élites políticas que estigmatizaban el uso de drogas como un vicio que debía de ser combatido como una política de salud pública. Aunque la venta de este narcótico para fumar se había prohibido en 1904, todavía se podía importar esta sustancia para usos medicinales. Incluso algunos sectores de la comunidad china en nuestro país como la Sociedad de Jóvenes de la República China en México se declararon en contra del empleo de este narcótico y los juegos de azar. A pesar de ello, en las poblaciones fronterizas de Mexicali y Tijuana el consumo de esta sustancia en

¹²⁵ Ham Chande, *op. cit.*, p.169.

fumaderos cerrados siguió sin restricciones en contubernio con autoridades mexicanas del más alto nivel, como el gobernador Esteban Cantú, quien recibía sobornos por parte de los dueños de los fumaderos de opio.¹²⁶ Bajo su gobierno hasta 1920 se había desarrollado una prospera comunidad china de comerciantes y arrendatarios de tierras en Baja California.

Como se ha señalado anteriormente, durante la década de 1910-1920, la entrada de chinos al país se vio afectada por el comienzo de la Primera Guerra Mundial, ya que, en 1913, un año antes del conflicto, entraron a México 4,910 inmigrantes chinos, y para 1914 su número disminuyó a 1,491 y en 1915 solamente llegaron 474, alcanzando su punto mínimo en 1916 con solo 228. Esto se debió a las afectaciones que sufrió el servicio de barcos de vapor por el conflicto armado que provocó la disminución de los viajes de inmigrantes chinos de su país natal con dirección a México. Parece que los primeros años de la Revolución Mexicana, a pesar de la disminución de oportunidades económicas para ellos, no produjeron reducciones significativas de la llegada de inmigrantes chinos al país. En 1911 arribaron 3,370 y 4,973 en 1912; Esto se podía explicar por la posibilidad siempre latente de entrar hacia los Estados Unidos cruzando la frontera por México.¹²⁷

Con el término de la Primera Guerra Mundial, se volvió a incrementar el número de chinos que entraron al país, aunque a niveles menores que al inicio del conflicto. En 1919 se registraron 1,151 entradas de inmigrantes chinos, 2,669 para 1920 y para 1921 fueron 1,320. Mientras que entre los años de 1911-1913 entraron a México 12,114 inmigrantes chinos, en el periodo de 1919-1928 lo hicieron solamente 10,062, por lo que la red trasnacional de contrabando de chinos no se pudo recuperar completamente del golpe producido por la Primera Guerra Mundial.¹²⁸

Cuadro 1.4 Número de inmigrantes chinos en México (1909-1921)

Año	Entrada	Salida	Ingreso Neto
1909	3,483	-	3,483
1910	4,681	-	4,681
1911	3,310	810	2,500

¹²⁶ Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 115-116.

¹²⁷ Chao Romero, *op. cit.*, pp. 54-55.

¹²⁸ *Ibid.*, p.55.

1912	4,973	550	4,423
1913	2,910	866	2,044
1914	1,491	460	1,031
1915	474	186	288
1916	228	313	-28
1917	377	636	-259
1918	774	519	255
1919	1,151	745	406
1920	2,669	1,066	1,603
1921	1,320	1,023	257
Subtotal	27,845	7,174	20,671

Fuente: Chou, *op. cit.*, p.15.

En este cuadro elaborado por Diego L. Chou, quien utilizó fuentes chinas para hacerlo, podemos corroborar la tesis de Chao Romero sobre lo poco que afectó a la inmigración china el inicio de la Revolución Mexicana. En cambio, con el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914 se da una disminución gradual de los inmigrantes chinos que entraron al país, y en los años de 1916 y 1917 incluso fue mayor el número de los inmigrantes de esta nacionalidad que salieron del país que los que entraron. Con la finalización del conflicto armado, se empieza a dar una paulatina recuperación del número de inmigrantes chinos en México, pero sin alcanzar el número máximo de estos inmigrantes que se tuvo en 1912.

b) Ataques contra la población china y el surgimiento de los movimientos antichinos.

Con el inicio de la Revolución Mexicana en 1910 se producen los primeros ataques contra los inmigrantes chinos. En ese año, 316 chinos fueron asesinados y muchos otros sufrieron pérdidas millonarias.¹²⁹ La Legación China en México, además de los reclamos diplomáticos al gobierno mexicano, también contrató dos abogados estadounidenses para solicitar compensaciones económicas por los ataques y robos que sufrieron sus compatriotas por parte de grupos armados revolucionarios y contrarrevolucionarios. El ataque más violento contra ellos ocurrió en Torreón, Coahuila, con la matanza de 303 chinos el 15 de mayo de 1911 por

¹²⁹ Chou, *op. cit.*, p.17.

fuerzas maderistas bajo el mando de Emilio Madero, hermano del presidente Francisco I. Madero. Se reconoció que los chinos no habían provocado en ningún modo a las fuerzas revolucionarias, y que tampoco habían ayudado a las fuerzas federales porfiristas en la defensa de la ciudad.¹³⁰

Una vez derrotadas las fuerzas porfiristas se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez en 1911. Se acordaron las renunciaciones de Porfirio Díaz y de Ramón Corral a la presidencia y vicepresidencia de México, respectivamente. Se nombró presidente interino a Francisco León de la Barra, quien convocó a elecciones a finales de ese año en las que resultó ganador Francisco I. Madero como presidente y José María Pino Suárez como vicepresidente.

Durante los años de la Revolución Mexicana (1910-1920) se tiene conocimiento de ataques que sufrió la comunidad china en varios estados del país por parte de grupos armados, y de abusos de algunas autoridades estatales. Estas agresiones hacia la comunidad china son conocidas debido a la correspondencia entre la Legación China, que solicitaba protección para sus súbditos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual aseguraba que se protegería a los chinos y se actuaría a la mayor brevedad para castigar a los culpables. Gracias a esta correspondencia, sabemos que hubo agresiones contra los chinos en Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Oaxaca, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Veracruz.¹³¹ Para el ministro de Relaciones Exteriores los ataques y las muertes de los súbditos chinos eran una “consecuencia natural de toda revolución” sin considerar cuestiones racistas propias de una parte de la sociedad mexicana.

Para Nicolás Cárdenas el aflojamiento de los controles legales, la aceleración de la movilidad social y política, la caída de los otrora poderosos y el vértigo de los acontecimientos producen efectos en los individuos, estén o no movilizados en los grupos combatientes. En esas circunstancias, como las que sufría el México revolucionario, era factible el surgimiento de resentimientos aflorados, en la mayoría de las veces, no justificados, contra quienes se creía que ocupaban las posiciones que impedían su acenso social, en este caso los chinos. En el estado de Sonora, muchos comerciantes mexicanos buscaron el apoyo de los gobiernos municipales para expulsar a los comerciantes chinos, quienes impugnaban estos decretos

¹³⁰ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp. 90-91.

¹³¹ *Ibid.*, pp. 92-96.

judicialmente, y lograron evitar la implementación de estas medidas al no existir motivo alguno para su expulsión.¹³²

En 1916, a pesar de la matanza de chinos en Torreón y de las agresiones de que eran objeto en Sonora y Sinaloa continuaron llegando al norte del país algunos centenares de chinos. Se tiene conocimiento de que Francisco Villa fusiló en noviembre de ese año a varios de ellos en Chihuahua. Desde 1911, Plutarco Elías Calles, como secretario del Club Democrático Sonorense, buscó proscribir la inmigración china, establecer una mayor vigilancia de sus prácticas de higiene, clausular sus casas de juego y prohibir el consumo de opio.¹³³

En el estado de Sonora, el movimiento antichino no se limitaba a ataques y robos efectuados por grupos armados que aprovechaban el vacío de poder existente en varias entidades del país durante la Revolución Mexicana. En aquel estado este movimiento se organizó políticamente para llevar a cabo campañas antichinas que buscaban expulsarlos del estado y apropiarse de los lugares que dejarían vacantes los comerciantes chinos con base en un discurso racial, económico y sanitario. Este movimiento contó con el apoyo de algunos periódicos locales para crear una opinión pública favorable a la expulsión de los inmigrantes chinos, e incluso de aquellos chinos que ya estaban nacionalizados mexicanos. Uno de estos grupos racistas fue la Junta Comercial y de Hombres de Negocios, formada en Magdalena el 5 de febrero de 1916 por Francisco C. López, José María Arana y Serapio Dávila, con el objetivo de trabajar “en pro del comerciante mexicano” y por la “extinción del comerciante asiático”.¹³⁴

Los movimientos antichinos lograron en algunos casos el apoyo de autoridades municipales y estatales sonorenses. En 1916, ya como gobernador interino del estado de Sonora, Plutarco Elías Calles decretó la prohibición de la inmigración china por juzgarla nociva e inadaptable, la cual sería ratificada por su sucesor Adolfo de la Huerta en ese mismo año. En los poblados mineros del estado muchos trabajadores mexicanos, con apoyo de autoridades locales y de la policía, trataron de expulsar a los trabajadores chinos de las minas, y muchos de ellos fueron golpeados. Los gerentes de las compañías mineras recibieron presiones por parte de estas

¹³² Cárdenas, *op. cit.*, p.377.

¹³³ Moisés González Navarro, “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana.” *Historia Mexicana*, 1969, vol. 18, no 4, p.593.

¹³⁴ Cárdenas, *op. cit.*, p.380.

autoridades para expulsar a los trabajadores de esta nacionalidad de sus trabajos en las minas. En 1920 se propuso un reglamento que prohibía los matrimonios mixtos entre hombres chinos y mujeres mexicanas en Sonora. También se buscaba obligarlos a vivir en guetos, y aunque no se aprobó este reglamento, era una muestra de la creciente animadversión hacia los chinos en ese estado.¹³⁵

El Censo de Población de 1920 se realizó hasta 1921 debido a la difícil situación política del país. El levantamiento armado contra Venustiano Carranza encabezado por el grupo sonorenses y su posterior asesinato no permitió las condiciones necesarias para llevarlo a cabo ese año. La Dirección General de Estadística enfrentó severas limitaciones presupuestales para la elaboración del Censo de Población de 1921, lo cual limitó la calidad y la cantidad de la información contenida en él.

Cuadro 1.5 Composición geográfica de la población china en México por estado (1921)

Estado	Hombres	Mujeres
Sonora	3,639	66
Baja California	2,806	14
Tamaulipas	2,005	21
Sinaloa	1,040	4
Veracruz	847	10
Yucatán	773	5
Oaxaca	158	6
Otros estados	3,230	59
Total, nacional	14,498	185

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1921), Dirección General de Estadística.

Para 1921 hubo un ligero crecimiento de la inmigración china en México. Se pasó de 13,203 chinos registrados en el Censo de Población de 1910 a 14,498 consignados en el Censo de 1921. Sin embargo, los datos indican que para el caso de Sonora hubo una disminución de la población china. De más de 6,000 chinos que había en 1919 su número disminuyó a 3,600

¹³⁵ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, pp. 99-102.

en el Censo de 1921.¹³⁶ Podemos ver que la violencia contra ellos por parte de los movimientos antichinos fue la causa principal de la disminución de la población china en el estado de Sonora. La intensidad del movimiento antichino sonorense puede verse en el hecho de que en un solo año la población china en el estado se redujo a un poco más de la mitad del total. A pesar de ello, el estado de Sonora seguía siendo la entidad federativa con la mayor población china del país, seguido por Baja California, Tamaulipas y Sinaloa.

En ese mismo año se dio por parte del presidente Álvaro Obregón una prohibición de la inmigración a México de trabajadores de nacionalidad china. Con ello se buscó reducir el flujo de la inmigración china a México, pero se permitía que pudieran ingresar al país aquellos ciudadanos chinos que entraran como inversionistas.¹³⁷ El movimiento antichino sonorense buscaba no solamente la prohibición de la entrada al país de trabajadores de esta nacionalidad, también quería prohibir toda la inmigración china a México. Trataron de derogar el Tratado de Amistad y Comercio entre México y el Imperio Chino, lo cual no se dio, pero en cambio, si se incrementó la fuerza de las campañas antichinas. Muchos de los promotores de estas campañas en Sonora eran hombres que buscaban acceder al poder político, pero que no habían formado parte del movimiento revolucionario, por lo que buscaban ganar votos por medio de un discurso de odio racial y de competencia económica hacia la población de origen chino en el estado.

En el estado de Sonora la campaña antichina de 1923-125 fue coordinada por los Comités Pro-Raza del estado, y a diferencia de la campaña antichina de 1916, algunos de sus militantes habían alcanzado posiciones de poder en el Congreso Local y otros eran presidentes municipales. Es importante aclarar que muchos de los políticos que promovieron la campaña antichina la utilizaron como una más de sus banderas políticas, mientras que otros se dedicaban en cuerpo y alma en lograr la expulsión de los inmigrantes chinos del estado. En 1924, en el contexto de esta campaña antichina, se dieron hechos violentos entre dos organizaciones chinas: la Liga o Partido Nacionalista y la sociedad Chee Kung Tong que incluyeron asesinatos de miembros de dichas organizaciones. Estos hechos aumentaron la histeria que ya existía contra los chinos, por lo que en ese año se dio la expulsión de 50 de

¹³⁶ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p.108.

¹³⁷ Taylor Hansen, *op. cit.*, p.17.

ellos por parte del presidente Obregón.¹³⁸ En ese mismo año se promulgó en el estado una ley que establecía la creación de barrios chinos. Se dieron disposiciones por parte de algunos ayuntamientos que prohibían a los chinos la venta de carne y verduras y el ejercicio de profesiones como la medicina. Y se estableció una ley que prohibía los matrimonios entre hombres chinos y mujeres mexicanas.¹³⁹

Los comerciantes chinos no fueron víctimas pasivas de estas leyes y disposiciones, sino que buscaron mecanismos para evitar su aplicación, como el recurrir a la justicia federal (Suprema Corte de Justicia de la Nación) por ser contrarias esas leyes a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. También buscaron el apoyo de la Legación de su país para que fuera intermediaria con el gobierno federal mexicano. Finalmente, estas leyes no se aplicaron, aunque tampoco se derogaron, por su inconstitucionalidad y porque su aplicación implicaba que las autoridades locales dejaran de recibir impuestos y sobornos que les daban los comerciantes chinos.

En 1925 junto con el aumento de los reglamentos prohibicionistas contra las drogas se intensificaron las campañas antichinas. En periódicos como *El Universal* y *Excelsior* se publicaron notas tachando a los chinos como cultivadores y consumidores de opio. También se les acusaba de fomentar la delincuencia, así como de contaminar a la sociedad mexicana con sus malas costumbres. Hubo arrestos de chinos por el cultivo de adormidera y por consumir esta droga, e intervenciones en los fumaderos de esta sustancia por parte de las autoridades locales. En ese año se le había otorgado al Departamento de Salud Pública la capacidad de nombrar inspectores antinarcóticos, pero se tienen registros de muchos casos de corrupción por parte de ellos, cobrando sobornos o vendiendo ellos mismos las drogas incautadas. Se acusaba a las mafias chinas de estar coludidas con las autoridades locales para el funcionamiento de estos fumaderos y a los inspectores antinarcóticos de extorsionar a los dueños de estos negocios y a los consumidores de esta sustancia para no encarcelarlos.¹⁴⁰

En 1925 José Vasconcelos, uno de los principales ideólogos del nacionalismo revolucionario, escribía en su ensayo "*La Raza Cósmica*" que las puertas de México se tenían que cerrar a

¹³⁸ Cárdenas, *op. cit.*, pp. 383-384.

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 385-386.

¹⁴⁰ Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 185-187.

una entrada desmedida de orientales, y ponía el ejemplo de los Estados Unidos, que con anterioridad habían prohibido la inmigración china. En su obra aludía exclusivamente motivos económicos, aunque resaltaba la idea de que estos inmigrantes contribuían a degradar la condición humana en las sociedades de los países en los que se establecían.¹⁴¹

Con el asesinato de Obregón en 1928, empieza en México el periodo conocido como el “Maximato” y que duraría hasta 1934. En esta etapa, Calles gozó incluso de un poder mayor en la política mexicana que cuando fue presidente (1924-1928). Aunque no gobernó directamente, sí lo hizo por medio del presidente en turno, y si este no respondía a sus intereses era removido del puesto por él. Así, no tuvo mayor problema en nombrar a su hijo Rodolfo Elías Calles como gobernador del estado de Sonora. El hijo de Calles logró lo que no había podido realizar su padre: la expulsión de los chinos del estado de Sonora. A diferencia de las anteriores campañas antichinas de 1919 y la de 1923-1925, esta se llevó a cabo tan rápidamente que no hubo tiempo para que los chinos pudieran defenderse legalmente. El hijo de Calles ahora contaba con el respaldo de su padre en la presidencia del país para llevar a cabo esta campaña sin intervenciones del gobierno federal, y además en esos años China había sido invadida por Japón, por lo que su posición para defender a sus compatriotas era más débil.

En 1931 se decretó en Sonora una ley que impedía que hubiera más de un propietario por negocio, y otra ley que exigía que al menos el 80% de los trabajadores fueran mexicanos. Estas leyes afectaron severamente a los comerciantes chinos, quienes generalmente se asociaban para establecer sus negocios, ya que eran pocos los que tenían por si mismos el suficiente capital para ser dueños únicos. También en su mayor parte, ellos utilizaban en su mayoría a sus compatriotas como empleados de sus negocios por razones como el idioma y la afinidad cultural. Las agresiones contra las personas y los negocios de los chinos aumentaron por parte de los comités antichinos, que boicoteaban a los negocios de estos inmigrantes intimidando a sus clientes, además de una acción sistemática en la prensa que buscaba aumentar en la opinión pública el rechazo hacia ellos. Se llevó a cabo una campaña para disolver las uniones raciales mixtas ya existentes entre chinos y mexicanas, incluso si

¹⁴¹ José Vasconcelos, *La raza cósmica*. CESLA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad, 1993, pp. 15-16.

sus esposas no deseaban hacerlo, sin importar tampoco si algunos de estos inmigrantes chinos ya estaban naturalizados mexicanos. Muchos comerciantes chinos tuvieron que malbaratar sus propiedades y sus negocios para poder escapar de esta violencia hacia ellos. El gobierno sonoreño negó las acusaciones que se hicieron en su contra como promotores de esta campaña antichina, y declaraba que los chinos que abandonaban el estado lo hacían por su propia voluntad y sin ningún tipo de coacción.¹⁴²

En el caso de Baja California, en 1934 se fundó el Partido Nacionalista Pro-Raza, integrado en su mayoría por comerciantes mexicanos de ideas racistas y que buscaban eliminar la competencia económica que los chinos representaban. Siguiendo el ejemplo sonoreño, los miembros de este partido lograron la expulsión de los chinos gracias al apoyo estatal por medio del cierre de sus negocios, dándoles un plazo máximo de 90 días para abandonar la ciudad de Ensenada.¹⁴³ Con ello lograron su objetivo de eliminar a su competencia económica y ocupar ellos mismos los lugares que dejaban vacantes los chinos en el comercio al menudeo.

Para Chou, entre los principales motivos de la campaña antichina en Sonora se tiene la incapacidad de competir de los pequeños comerciantes mexicanos contra sus contrapartes chinas, ya que como menciona Chao Romero, estos tenían un mayor acceso al crédito y a mercancías por parte de sus compatriotas en Estados Unidos. El hecho de que los comerciantes chinos contratarán en su mayoría trabajadores de su misma nacionalidad también ayudó a la generación de rencores hacia los chinos. Se les acusaba a algunos comerciantes de esta nacionalidad de que en ocasiones rebajaban sus precios por debajo de su valor de mercado, lo que provocaba que los comerciantes mexicanos no pudieran competir contra ellos.¹⁴⁴ Estos dos autores mencionan la importancia de la Gran Depresión como una causa del incremento de las campañas antichinas, ya que la crisis económica provocó que miles de trabajadores mexicanos fueran deportados de Estados Unidos. Con esto se incrementó la oferta de la mano de obra en el país, y al no poderla satisfacer con la creación de nuevos empleos, aumentó el desempleo en el país y el descontento por parte de sectores

¹⁴² Cárdenas, *op. cit.*, pp.393-394.

¹⁴³ José Antonio Aguilar Rivera, "El fin de la raza cósmica" en Francisco Colom González, (ed.), *Relatos de nación: la construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Vol. 2., Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2005, p. 880.

¹⁴⁴ Chou, *op. cit.*, pp.19-20.

de la sociedad mexicana, que acusaban a los chinos de robarles las pocas fuentes de trabajo disponibles. A los dueños de negocios chinos se les acusaba de contratar pocos trabajadores mexicanos y de explotarlos laboralmente.

La fuerza del movimiento antichino no fue igual en todo el país. La Ciudad de México, por ejemplo, fue un lugar atractivo para la inmigración china por las oportunidades económicas que ofrecía, y la posibilidad de pasar más desapercibidos en una gran ciudad, que era la más cosmopolita del país, y con una media de inmigrantes extranjeros superior al promedio nacional. Desde la capital del país se organizaron movimientos que buscaron contrarrestar estas campañas antichinas y al ser sede de las representaciones diplomáticas extranjeras existía una mayor protección a estos grupos que la que había en otras partes del país.¹⁴⁵

En las décadas de 1920 y 1930 se dio un cambio en algunos grupos anarquistas y comunistas en México con respecto a la inmigración china. Entre 1900-1910 era vista con antipatía por la mayor parte de estos grupos. Consideraban a los inmigrantes chinos como una competencia para los trabajadores mexicanos. Con el triunfo de la Revolución Rusa en 1917 el comunismo tomó un auge que no había tenido anteriormente. La idea de que los trabajadores del mundo debían unirse en su lucha contra el capitalismo sin importar diferencias étnicas tenía una mayor aceptación. Incluso Ricardo Flores Magón, miembro fundador del Partido Liberal Mexicano y que había estado en contra de la inmigración china a principios del siglo XX, compartía a comienzos de 1920 desde su encarcelamiento en Estados Unidos una visión cosmopolita de la clase trabajadora. Hizo un llamado a todos los trabajadores del mundo, “desde el coolie asiático, el siervo ruso y el peón mexicano”, a unirse en su lucha común contra el capital.¹⁴⁶

El más vigoroso defensor de los trabajadores chinos fue el periódico del partido comunista *El Machete* a comienzos de la década de 1930. Este diario publicó una serie de artículos condenando los movimientos xenófobos contra los trabajadores chinos, y que distraían a los trabajadores mexicanos de sus verdaderos intereses de clase. Este diario hacía hincapié en que el gobierno y los capitalistas mexicanos buscaban culpar a los trabajadores chinos de la

¹⁴⁵ Macrina Rabadán Figueroa, “Entre la historia ancestral y la imagen desfavorable” en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*. Tomo I. México, Gobierno del Distrito Federal, 2009, p. 265.

¹⁴⁶ Young, *op. cit.*, p.238-240.

situación de explotación en la que vivía la clase obrera mexicana. *El Machete* también alzó la voz contra las campañas nacionalistas hacia otros grupos de extranjeros como los judíos y los sirio-libaneses. Desafortunadamente, las ideas comunistas de una clase trabajadora internacional que debía unirse en su lucha contra el capitalismo no tenían la misma aceptación que el nacionalismo revolucionario xenófobo del gobierno mexicano.¹⁴⁷

Uno de los objetivos de mi trabajo es mostrar que la sinofobia en México fue uno de los episodios menos conocidos de la historia nacional oficial, y que se ha tratado de ocultar por ser una mancha en el nacionalismo revolucionario que siempre había mostrado al indigenismo oficial defendido por ellos como benigno y sin tintes raciales. Sus defensores argumentaban que los gobiernos mexicanos posrevolucionarios buscaban con el mestizaje una solución al problema indígena para poderlos asimilar al país, y a su vez criticaban a los estadounidenses por despojar de sus tierras y exterminar a sus indígenas y confinar en reservas a los pocos grupos sobrevivientes.¹⁴⁸

En los ataques hacia los chinos se puede ver el racismo no declarado del nacionalismo revolucionario de las élites gobernantes, en especial de algunos gobiernos estatales y de la Secretaría de Gobernación. Aunque es justo destacar que dentro del gobierno federal hubo instituciones como la Secretaría de Relaciones Exteriores que pedían se respetaran los derechos de los inmigrantes chinos como una obligación del gobierno mexicano al ser miembro de la Sociedad de las Naciones y tener suscrito un Tratado de Amistad con China.

Algunos grupos de comerciantes y de trabajadores vieron la oportunidad de mejorar su propia posición económica al atacar a un grupo étnico que previamente se había deshumanizado. Se había construido en la opinión pública una representación de los inmigrantes chinos, no solamente como competencia económica, sino también como una raza inferior y degenerada, por lo que estos ataques no generaron el sentimiento de culpa que se daría al atacar a un grupo que fuera considerado como parte del “nosotros” nacional.

¹⁴⁷ *Ibid.*, pp.240-241.

¹⁴⁸ Aguilar Rivera, *op. cit.*, p.878.

c) *La inmigración china en México entre 1926 y 1940.*

Durante estos años, con el aumento de la sinofobia en el norte del país se dio un cambio en el establecimiento geográfico de los inmigrantes chinos. De estar concentrados en su mayor parte en los estados del norte, el patrón de asentamiento se hizo más balanceado, creciendo el número de inmigrantes chinos que se establecieron en los estados del Pacífico y del Golfo. Al parecer, el factor de la proximidad a los Estados Unidos va perdiendo importancia. Los inmigrantes se asentaron en los estados que les ofrecieron mayores oportunidades comerciales y de trabajo, y en donde no fueran perseguidos.¹⁴⁹ El estado de Sonora, que contaba con la mayor población china en el país antes de 1926, cedió su lugar al estado de Baja California, aunque todavía era el segundo estado con el mayor número de chinos en México para ese año. Esto sin duda se explica por la campaña antichina sonorenses, y por las nuevas oportunidades económicas que surgieron en los estados del Golfo y el Pacífico.

Cuadro 1.6 Composición geográfica de la población china en México por estado (1926)

Estados del Centro	Estados del Norte	Estados del Golfo	Estados del Pacífico
D.F 1,062	Sonora 3,758	Tamaulipas 2,916	Baja California 5,889
SLP 288	Chihuahua 1,037	Veracruz 1,908	Sinaloa 2,019
Durango 197	Coahuila 707	Yucatán 1,726	Chiapas 1,261
Zacatecas 113	Nuevo León 216	Campeche 108	Oaxaca 254
Otros estados 276		Otros estados 69	Otros estados 414
Total 1,936	Total 5,718	Total 6,727	Total 9,837

Total nacional: 24,218

Fuente: Elaboración propia con datos del resumen del censo elaborado por la Secretaría de Gobernación (1927).

Los datos para el año de 1926 de la inmigración china en México no eran propiamente un censo de población por parte de la Dirección General de Estadística, sino que fueron un censo llevado a cabo por la Secretaría de Gobernación. Se debe resaltar que a finales de la década de 1920 uno de los objetivos principales de esta Secretaría era un mayor control de la población extranjera residente en el país, y en especial de la proveniente de los grupos considerados como indeseables por parte de la SEGOB. Un hecho que debe destacarse es que en 1926 la población china en el país alcanzó sus números máximos durante los años

¹⁴⁹ Chao Romero, *op. cit.*, pp.62-64.

comprendidos en esta investigación. Otro aspecto que puede resaltarse es el aumento del número de mujeres inmigrantes chinas. Mientras que el Censo de Población de 1921 contabilizaba solamente a 245, en el de 1926 aparecen 1,772. Aunque desafortunadamente no tenemos manera de saber si este aumento correspondía únicamente a mujeres chinas que eran traídas por sus esposos desde China a México, o cuántas de ellas eran mujeres mexicanas que al casarse con inmigrantes chinos habían perdido su nacionalidad mexicana.

Cuadro 1.7 Composición geográfica de la población china en México por estado (1930)

Estado	Hombres	Mujeres
Sonora	3,571	412
Baja California	2,982	0
Sinaloa	2,123	438
Tamaulipas	2,117	242
Veracruz	1,238	162
Chihuahua	1,127	229
Oaxaca	158	50
Otros estados	4,549	989
Total, nacional	17,865	2,522

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1930), Dirección General de Estadística.

Para 1930, el Censo de Población muestra una disminución de la población china en el país. De 24,218 inmigrantes chinos contabilizados en 1926 se redujeron a 17,865. A pesar del movimiento antichino sonoreño, podemos observar que en 1930 Sonora vuelve a convertirse en el estado con mayor población china en México. También podemos ver que se mantiene la tendencia de los estados costeros del Golfo y del Pacífico, como los que contaban con mayor presencia china después de Sonora. Un aspecto que se reflejaba en el censo de 1926 pero que se acentuó en el de 1930 fue el aumento de las mujeres inmigrantes chinas, a pesar de la reducción en números absolutos de la inmigración china en el país. En el censo de 1926 aparecen 1,722 mujeres inmigrantes chinas, mientras que en el censo de 1930 se contabilizan 2,522.

Tampoco debemos olvidar que había inmigrantes chinos que ya eran contabilizados como mexicanos, debido a que se habían naturalizado o a que ellos mismos se declaraban

mexicanos, aunque todavía no se hubieran naturalizado, ya que se habían asimilado a la población y se sentían mexicanos, ya sea por razones económicas o sentimentales. También había casos en que inmigrantes chinos se declaraban mexicanos ante el temor de ser deportados. Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, los inmigrantes chinos estaban subrepresentados en los censos de población. Había zonas en las que no se censaba a la población por ser lugares de difícil acceso.

Cuadro 1.8 Composición geográfica de la población china en México por estado (1940)

Estado	Hombres	Mujeres
Tamaulipas	723	0
D.F	623	0
Baja California	618	0
Veracruz	537	0
Chihuahua	520	0
Oaxaca	38	0
Total nacional	4,856	110

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo General de la República Mexicana (1940), Dirección General de Estadística.

Para 1940 podemos observar una drástica reducción de la comunidad china asentada en México debido a las campañas antichinas. Por ejemplo, el estado de Sonora, que a comienzos del siglo XX contaba con la colonia china más floreciente del país, debido a las persecuciones que sufrieron, empezó a reducir cada vez más su número. De 3,758 que eran en 1926 pasaron a ser 3,167 en 1930 y con el recrudecimiento de las campañas antichinas en el estado para 1940 había sólo 92 chinos en Sonora, ya que la mayoría abandonaron el estado y se trasladaron hacia Estados Unidos o a otras entidades del país y en algunos casos regresaron a China con sus familias mexicanas. Para Nicolás Cárdenas se produjo una “limpieza étnica” de la población de origen chino en el estado de Sonora, que incluso afectó a aquellos chinos nacionalizados mexicanos y casados con mujeres mexicanas. En los estados vecinos de Baja California y Sinaloa la disminución de la población china tuvo tintes parecidos por la dimensión de las campañas antichinas en esos estados.¹⁵⁰ En Sinaloa de 1,628 chinos que

¹⁵⁰ Cárdenas, *op. cit.*, p.349.

eran en 1930 se redujeron a solamente a 165 en 1940. Para el caso de Baja California se pasó de una población china de 3,089 a 618 durante los mismos años. Aunque mi investigación abarca hasta el año de 1940, se tiene que para 1950 en Baja California se da una recuperación de la población china incrementándose a 1,206, lo que no se observó para Sonora y Sinaloa que para ese año contaban solamente con 133 y 229 chinos respectivamente.¹⁵¹

Durante los años de 1890-1940 se calcula que llegaron aproximadamente más de 60,000 inmigrantes chinos al país, y se asentaron mayormente en los estados del norte como Sonora. Se tienen registros de población china en prácticamente todos los estados del país, con la excepción de Tlaxcala, y que para 1926 eran el segundo grupo de inmigrantes extranjeros más numeroso en México después de los españoles.¹⁵²

Se calcula que la comunidad china residente en México en 1895 con anterioridad a la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre México y China era de solamente 1,023 personas. Para 1910, a diez años del tratado, esta cantidad creció hasta más de 13,000 y para 1926 la población china de nuestro país se había incrementado a 24,218 personas alcanzando su cenit. En 1940 el número de chinos en nuestro país había disminuido notablemente, pasando a ser solamente de 4,856, lo que se debió al recrudecimiento de los movimientos antichinos en México, en especial en el estado de Sonora, que culminó con la expulsión de casi la totalidad de chinos en ese estado.

Cuadro 1.9 La población china en México 1895-1940

Año	Población china
1895	1,023
1900	2,835
1910	13,203
1921	14,472
1926	24,218
1930	18,965
1940	4,856

Fuente: Dirección General de Estadística, Censos de Población de la República Mexicana de los años de 1895,1900,1910,1921, 1930 y 1940.

¹⁵¹ *Ibid.*, p.350.

¹⁵²Chao Romero, *op. cit.*, p.1.

Tomando en cuenta la inmigración ilegal china, es de suponer que esta haya sido mayor que lo reflejado en el cuadro, pero esta información nos sirve para ilustrarnos las tendencias de esta inmigración y sus vaivenes durante un largo periodo de tiempo. Tampoco debemos olvidar a los inmigrantes chinos que entraron al país por cortos periodos de tiempo, en lo que lograban cruzar hacia Estados Unidos y que no aparecen en los censos de población. Un aspecto que debe mencionarse es que muchos trabajadores chinos morían jóvenes, en especial los que llegaron a México a finales del siglo XIX y en la primera década del siglo XX que trabajaban en la construcción de ferrocarriles, las minas y las plantaciones agrícolas. En estos lugares eran sometidos a largas jornadas de trabajo, sin recibir una atención médica adecuada y sometidos a malos tratos por parte de sus patrones. Muchos trabajadores chinos que llegaron después de 1900 no aparecen registrados en el Censo de 1910 al morir prematuramente debido a sus condiciones de trabajo, las enfermedades y el clima tropical.

Cuadro 1.10 Principales lugares de entrada de los inmigrantes chinos a México (1895-1949)

Puerto	Número	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Manzanillo	3,647	27.9	27.9
Ciudad Juárez	2,355	18	45.9
Salina Cruz	1,950	14.9	60.8
Mexicali	896	6.8	67.6
Mazatlán	888	6.9	74.5
Tampico	745	5.7	80.2
Otros puertos	2,609	19.8	100
Faltantes	1,123		
Total	14,213	100	

Fuente: Ham Chande, *op. cit.*, p. 174.

Con los datos de este cuadro podemos ver que el puerto de entrada más importante durante este largo periodo fue el de Manzanillo con un poco más de la cuarta parte de las entradas de inmigrantes chinos al país. En segundo lugar, Ciudad Juárez, que, aunque no es un puerto, era el punto de entrada favorito del contrabando ilegal de inmigrantes chinos hacia los

Estados Unidos desde territorio mexicano. El puerto oaxaqueño de Salina Cruz es el tercer lugar en importancia. Por estos seis puntos de entrada al país en conjunto ingresaron a México el 80% del total de los inmigrantes chinos entre estos años.¹⁵³

Gracias al estudio minucioso del Registro Nacional de Extranjeros hecho por Roberto Ham Chande sabemos que entre 1900 y 1930 se concentra 84.6% de la migración del periodo, dándose las mayores concentraciones entre 1902 y 1922 (70.8%). El puerto de Manzanillo concentra sus entradas entre 1900 y 1923. En Ciudad Juárez se destaca el periodo de 1926 a 1933. Para el caso de Salina Cruz los años de mayor entrada de inmigrantes chinos fueron entre 1904 y 1922. En Mexicali entre 1912 y 1920 y para Mazatlán entre 1910 y 1920.¹⁵⁴

d) Matrimonios mixtos entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas.

Una de las acusaciones frecuentes contra la inmigración china era que estos no eran asimilables por las diferencias raciales y culturales, y que estos preferían mezclarse solamente con individuos de su misma nacionalidad. Por el contrario, muchos de estos inmigrantes que se quedaron a vivir en México trataron de nacionalizarse mexicanos en una mayor medida que otros grupos extranjeros, aunque seguramente atraídos por las ventajas económicas que esto les podía dar. Otros tal vez lo hicieron motivados por un arraigo hacia su nuevo hogar. Una de las maneras de asimilarse de los inmigrantes chinos con la población local fue por medio de la hispanización de sus nombres, adoptando como su primer nombre uno español. En el caso de los comerciantes, además de hispanizar su nombre lo hicieron con los de sus negocios.¹⁵⁵ Otros inmigrantes chinos además de esto buscaron casarse con mujeres mexicanas, lo cual, a pesar de no estar prohibido en la ley, si existía en algunas partes del país un repudio informal hacia estas uniones interraciales, en especial en estados del norte como Sonora.

Como se ha visto con anterioridad, la ley de Naturalización de 1934, que sustituyó a la de 1886 volvió más difícil el proceso de nacionalización. Se aumentaron los años de residencia ininterrumpida en el país de 2 a 5 años, y teniendo la Secretaria de Relaciones Exteriores la potestad de decidir si otorgaba o no la carta de naturalización. Como lo indican autores como

¹⁵³ Ham Chande, *op. cit.*, p. 174.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 175.

¹⁵⁵ Craib, *op. cit.*, p.21.

Erika Pani, en muchos casos la nacionalización se adquiriría más “como una dispensa política” que por cumplir los requisitos establecidos por la ley.¹⁵⁶

Con respecto al matrimonio, la ley de 1934 realizó un cambio importante para el caso de las mujeres mexicanas. Antes de esa ley, las mujeres mexicanas y extranjeras perdían su nacionalidad de origen y adoptaban las de sus maridos. En cambio, con esta ley se estableció la igualdad jurídica entre cónyuges si la mujer era mexicana. Con esta modificación, las mujeres mexicanas conservaron su nacionalidad, aunque se casaran con algún extranjero. En el caso de las mujeres extranjeras que se casaron con mexicanos, ellas sí perdían su nacionalidad de origen y se convertían en mexicanas.¹⁵⁷

Desde los primeros años del México independiente las élites gobernantes buscaron la creación de una identidad nacional única. Para ellos era de suma importancia el fomento a la colonización extranjera, particularmente de europeos blancos, quienes poblarían las extensas regiones del país que estaban despobladas. Ellos trabajarían estas tierras para aprovechar “la gran riqueza nacional” que permanecía ociosa y su laboriosidad serviría de ejemplo al resto de la población. Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, esta colonización extranjera de europeos blancos fue un fracaso, al no poder atraerse a grandes contingentes de ellos para establecer colonias en el país.

Durante el Porfiriato, aunque se siguió buscando que llegaran al país colonos europeos blancos, muchos pensaron que el mestizaje era la opción más viable para la creación del nuevo sujeto nacional. Francisco Pimentel creía que, para conseguir la transformación de la raza indígena, a la que acusaba de ser un lastre para el desarrollo del país, se necesitaba de la inmigración europea. La mezcla de indios y blancos produciría una raza mixta de transición, y con el tiempo los miembros de esta raza se volverían blancos. Pimentel esperaba que los inmigrantes europeos se mezclaran además con los mestizos, y pensaba que los hijos de esas uniones posteriormente superarían en número a la raza indígena. También destacó la importancia de la educación para que los miembros de esta raza mixta de transición heredarán

¹⁵⁶ Pablo Yankelevich, “Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo”. *Historia Mexicana*, 64(4), pp. 1736-1738. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/hm.v64i4.3120>.

¹⁵⁷ *Ibid.*, pp. 1736-1738.

las virtudes de ambas razas y no sus vicios.¹⁵⁸ Con ello se blanquearía al mestizo mexicano y se lograría una homogeneidad cultural y racial.

Los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana quisieron crear una identidad nacional única, representada por el mestizo mexicano con una herencia cultural y biológica de los conquistadores españoles y de los indígenas originarios que habitaban el país desde los tiempos anteriores a la conquista de México. Esta búsqueda de la creación del mestizo mexicano no reconocía las diferencias culturales existentes entre la población mexicana, ignorando las distinciones entre los mestizos, los grupos indígenas e inmigrantes extranjeros radicados en el país. Tampoco reconocía las diferencias entre las distintas regiones que componen el país con respecto a la capital.

Para algunos autores como José Antonio Aguilar, la diversidad cultural puede ser superficial o profunda. Para poder definir si las diferencias culturales entre dos grupos étnicos son superficiales o profundas propone la utilización de indicadores para la medición de la diversidad cultural como la lengua, el grado de interacción o aislamiento entre los diferentes grupos que forman parte de la sociedad, y el grado de autonomía que tienen estas minorías para conducir sus propios asuntos.¹⁵⁹

Podemos ver que los inmigrantes chinos que llegaron a México a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX eran muy diferentes no solo étnicamente, sino también culturalmente a la población mexicana, por lo que podríamos decir que la diversidad cultural entre chinos y mexicanos era profunda. Pero al ser México un país tan heterogéneo hacia que estas diferencias étnicas y culturales fueran menos importantes en ciertas regiones del país, como el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, como se verá en el capítulo 2 de este trabajo.

Desde su independencia hasta la actualidad México se ha distinguido por ser un país multicultural, aunque solo recientemente se ha admitido este hecho incluso a nivel constitucional, reconociéndose formalmente las diferencias culturales de los grupos indígenas y de los extranjeros en el país. Con anterioridad a este reconocimiento, la búsqueda de la homogeneización racial y cultural buscaba invisibilizar las diferencias por medio del

¹⁵⁸ Francisco Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios de remediarla*. Andrade y Escalante, pp. 135-145.

¹⁵⁹ Aguilar Rivera, *op. cit.*, pp. 869.

poder gubernamental para minimizar todas aquellas historias que no estuvieran acordes con esta política de la construcción del mestizo como representante de la raza cósmica, cultural y racialmente homogéneo.¹⁶⁰

José Antonio Aguilar expone la tesis de que México como país homogéneo cultural y racialmente fracasó debido a la propia debilidad del estado nacional, por lo que existieron y todavía existen grupos que se han regido autónomamente. Destaca la importancia de los extranjeros más allá de la cantidad en la que llegaron y se establecieron en el país. En la mayoría de los estados la media nacional de extranjeros era del 1% de la población total, y propone enfatizar su importancia cualitativa sobre la cuantitativa, y de cómo su presencia afectó a las localidades en las que se asentaron en términos sociales, culturales, económicos y políticos. Concuera con Roberto Ham Chande en que los extranjeros estaban subrepresentados en los censos de población, en especial aquellos grupos como los chinos que no eran bien vistos por los gobiernos posrevolucionarios por motivos raciales.¹⁶¹ También los indígenas estaban subrepresentados en estos censos, ya que muchas veces eran contabilizados como mestizos si además de hablar una lengua indígena también hablaban español.

Tomando como base las hipótesis de estos dos autores sobre la subrepresentación de los extranjeros en los censos de población y en la inscripción al Registro Nacional de Extranjeros, podemos suponer que las uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas también están subrepresentadas debido los prejuicios raciales existentes hacia los chinos, y a los hijos de estas uniones, por parte de los grupos nacionalistas posrevolucionarios.

Cuadro 1.11 Emigrantes chinos en México, según estado civil y sexo, 1895-1949

Estado Civil	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
Casados con no mexicano	78	0.6	186	61.6
Casados con mexicano	3	0.0	-	-
Casados con no especificado	6,945	49.9	82	27.1
Unión Libre	3	0.0	-	-

¹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 869-870.

¹⁶¹ *Ibid.*, pp. 871-872.

Otros ¹⁶²	6,861	49.3	34	11.3
No especificado	21	0.2	-	-
TOTAL	13,911	100.0	302	100.0

Fuente: Ham Chande, *op. cit.*, p. 173.

Como se puede ver en este cuadro, se muestra la tendencia del periodo de estudio en la cual la abrumadora mayoría de inmigrantes chinos fueron hombres. Es muy factible que una parte de los casados que no especifican la nacionalidad de su cónyuge lo hayan hecho con mujeres mexicanas, pero no señalan esta situación por el rechazo existente a las uniones interraciales. Ham Chande supone que los casos de chinos casados con no mexicanas la nacionalidad de su pareja sea china, y es muy posible que algunos solteros hayan mentido deliberadamente sobre su estado civil por el castigo que había hacia estas uniones en estados como Sonora. Este cuadro de Ham Chande lo realizó por medio de un estudio detallado del Registro Nacional de Extranjeros.

Una característica particular de algunos miembros de la comunidad china residente en México fueron las uniones interraciales entre hombres chinos y mujeres mexicanas. Mientras que en Estados Unidos este tipo de uniones interraciales estaban prohibidas por la ley y rechazadas por los prejuicios de la sociedad estadounidense hacia los chinos, en el caso mexicano estas uniones no estaban prohibidas por la ley y el prejuicio racial era menor que en el caso de los Estados Unidos, aunque no inexistente, y en estados del norte del país como Sonora se buscó prohibir estas uniones interraciales. En los estados del norte del país la presencia de grupos indígenas era más reducida que en otras partes de México y el mestizaje era menor, y había un número mayor de personas de raza blanca en esos estados. Esto ocasionaría un rechazo mayor hacia las uniones interraciales en estos estados que en otras partes del país y un mayor racismo hacia los chinos.

A pesar de la existencia de matrimonios interraciales y de uniones extramaritales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas, estas relaciones interraciales en general no fueron bien vistas por la mayor parte de la sociedad mexicana siendo condenados la mayoría de las veces. En la percepción popular, se hacía referencia a estas uniones en caricaturas, corridos

¹⁶² Incluye solteros, divorciados, separados y viudos.

y poemas, y se representaba a jóvenes mujeres mexicanas engañadas por hombres chinos ricos, generalmente comerciantes, para casarse con ellos, dándoles regalos y promesas de una vida material mejor. Una vez logrado consumir el matrimonio, los esposos chinos convertían en esclavas a sus esposas mexicanas y eran víctimas de maltrato por parte de sus maridos, ellas y sus hijos, y en otros casos terminaban siendo abandonadas por ellos.¹⁶³

Las mujeres mexicanas que se casaban con hombres chinos eran rechazadas socialmente y estigmatizadas como sucias, locas, desvergonzadas e interesadas, entre otros calificativos. Se pensaba que las mujeres mexicanas que mantenían uniones interraciales lo hacían por interés económico para no tener que trabajar, y frecuentemente se representaban en caricaturas a los hijos de estas uniones como monstruos de la naturaleza.¹⁶⁴ Se censuraba a los inmigrantes chinos por provocar la caída de la mujer mexicana al comprarlas con dinero, convirtiéndolas en prostitutas, según el discurso moral de la época.

Con el triunfo de la Revolución Mexicana se empezó a manejar una retórica nacionalista, al calificar a las mujeres mexicanas que se unían a inmigrantes chinos como antipatriotas. La Junta Nacionalista del estado de Sinaloa hacía un llamado al gobierno mexicano en 1919 a dar “Todo por la raza” y prohibir la mezcla de los inmigrantes chinos con las mujeres mexicanas para evitar la degeneración de la raza. Proponía que se debían castigar a las mujeres mexicanas que incurrieran en estos matrimonios interraciales.¹⁶⁵

A finales de 1923 se promulgó una ley en el estado de Sonora que prohibía los matrimonios entre hombres chinos y mujeres mexicanas, incluso si estos estaban naturalizados mexicanos. El 18 de junio de 1926 el gobierno de ese estado impidió al chino Jesús Sujo, quien ya era ciudadano mexicano, contraer matrimonio con la mexicana Jesusa Oleage. En febrero de 1928 el gobierno sonoreño disolvió la unión del chino Alejandro Wong con la mexicana Catalina Martínez, que ya tenía seis años de duración, por los mismos motivos raciales.¹⁶⁶

¹⁶³ Chao Romero, *op. cit.*, pp.76-77.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p.78.

¹⁶⁵ Young, *op. cit.*, p.224.

¹⁶⁶ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p.122.

Cuadro 1.12 Inmigrantes chinos por sexo 1895-1930

Año	Número de hombres	Número de mujeres	Total
1895	996	27	1,023
1900	2,647	13	2,660
1910	13,118	85	13,203
1921	14,227	245	14,472
1926	22,446	1,772	24,218
1930	16,254	2,711	18,965

Fuente: Chao Romero. *The Chinese in Mexico, 1882-1940*. University of Arizona Press, 2011, p.67.

Como se puede observar en el cuadro, a partir de 1910 se empieza a dar un crecimiento mayor del número de mujeres chinas que llegaron al país, aunque sin romper el desequilibrio de género. Un aspecto interesante que destaca Chao Romero es que el número de mujeres chinas registradas como viviendo en el país entre los años de 1921 a 1930 no se corresponde con los registros de entradas de mujeres chinas al país que solamente fueron 168, por lo que existe discrepancias entre las cifras. Una posible explicación que propone es que las mujeres mexicanas que se casaron con inmigrantes chinos eran consideradas como chinas en los registros estadísticos. Esta situación cambia cuando los inmigrantes chinos habían logrado obtener la nacionalidad mexicana, ya que en estos casos las mujeres mexicanas si retenían su nacionalidad mexicana. Las mujeres mexicanas que mantenían relaciones extramaritales con inmigrantes chinos también conservaban su nacionalidad, al no ser reconocida oficialmente su unión. Entonces se tiene que muchas de las mujeres registradas en los censos como chinas, lo eran por su matrimonio y no por su nacimiento.¹⁶⁷

Esto se corrobora con las tarjetas de inscripción al Registro Nacional de Extranjeros, en donde se clasificaba a las mujeres mexicanas como chinas debido a su matrimonio. Los hijos de los matrimonios interraciales se consideraban como chinos en los registros de los censos mexicanos, excepto cuando el padre había logrado obtener la nacionalidad mexicana en cuyo caso los hijos se registraban como mexicanos. En el caso de las uniones libres entre hombres chinos y mujeres mexicanas a sus hijos se les consideraba como mexicanos.

¹⁶⁷ Chao Romero, *op. cit.*, pp.68-69.

Algunos miembros de la comunidad china de mayores ingresos, que eran comerciantes en su mayoría, se casaron con mujeres mexicanas, en ocasiones para obtener ventajas comerciales. Por ejemplo, Francisco Yan radicaba en el estado de Sonora desde 1910. Al prosperar económicamente como comerciante pudo traer a otros miembros de su familia, como su sobrino Yan Fo, quien se casó en 1923 con Natalia Ortiz. En su caso se le permitió su matrimonio a cambio de \$500, y posteriormente otros dos miembros de la familia de Francisco Yan también se casaron con mexicanas.¹⁶⁸

En el censo de 1925 en el estado de Sonora, realizado después de la promulgación de la ley de 1923, que prohibía las uniones entre hombres chinos y mujeres mexicanas, aparecen 177 chinos casados con mexicanas. Nicolás Cárdenas señala que estas uniones interraciales tendieron a darse mayormente entre las clases populares. Los comerciantes chinos en el estado de Sonora eran en su mayoría pequeños comerciantes, que estaban en contacto frecuente con mujeres de las clases populares. Aunque posiblemente ellas no tenían tan arraigado un sentimiento de superioridad racial, no podemos dejar de lado el interés económico que existió en algunos casos.¹⁶⁹

Otro fenómeno interesante que se dio entre los miembros de la comunidad china fueron los matrimonios transnacionales. Se tiene conocimiento de que muchos inmigrantes chinos que decidieron establecerse en México mandaban dinero a sus familias que habían permanecido en China, y que otros, una vez que juntaron dinero suficiente, volvieron a su país natal a casarse, y posteriormente regresaron a México, manteniendo matrimonios transnacionales con esposas que se quedaron en su país de origen. En los registros de entrada de inmigrantes chinos al país se sabe que algunos de ellos declararon estar casados, y al venir solos a México se puede suponer que sus esposas permanecieron en su país de origen.¹⁷⁰ En otras ocasiones, algunos inmigrantes chinos trajeron a sus esposas chinas a vivir con ellos a nuestro país.

Algunas mujeres mexicanas que se casaron con inmigrantes chinos se fueron a vivir con ellos a China. Ellas eran particularmente vulnerables si sufrían malos tratos por parte de sus maridos chinos o eran abandonadas por ellos, al perder la nacionalidad mexicana por su

¹⁶⁸ Cárdenas, *op. cit.*, pp. 368-369.

¹⁶⁹ *Ibid.*, pp.371-372.

¹⁷⁰ Chao Romero, *op. cit.*, pp.72-73.

matrimonio. En el imaginario popular se representaba a los chinos como polígamos y sus esposas mexicanas serían consideradas como concubinas, ocupando un lugar inferior al de sus esposas chinas, y tratadas como esclavas por sus esposos chinos. Se estima que entre 200 y 500 familias chino-mexicanas se establecieron en China a comienzos de la década de 1930 y que formaron enclaves étnicos en la comunidad portuguesa de Macao, atraídos por su cultura católica. En algunos casos, mujeres mexicanas fueron dejadas a su suerte con sus hijos por sus esposos chinos en Macao, y ellas esperaban poder volver a México con sus descendientes.¹⁷¹

Durante la presidencia del general Lázaro Cárdenas, muchas mujeres mexicanas que vivían en China, y que habían sido abandonadas por sus esposos chinos, solicitaron permiso para volver a México con sus hijos, aunque no todas las mujeres mexicanas que se habían casado con chinos sufrieron malos tratos o fueron abandonadas por sus maridos. En algunos casos había familias de chino-mexicanos en las que el esposo de nacionalidad china vivía con su esposa mexicana y sus hijos. El gobierno cardenista permitió sólo la repatriación de mujeres mexicanas y de sus hijos chino-mexicanos, por lo que en algunos casos existió una separación de familias, en la que el esposo y padre de familia chino tuvo que permanecer en su país. Entre 1937 y 1938 volvieron al país más de 400 mujeres mexicanas en compañía de numerosos niños. En 1960, durante la presidencia de Adolfo López Mateos se repatriaron entre 250-350 chino-mexicanos y sus familias. Muchos de ellos eran descendientes de familias chino-mexicanas que habían sido expulsados, junto con sus progenitores, durante la campaña antichina que se dio en estados del norte del país como Sonora, Sinaloa y Baja California a comienzos de la década de 1930.¹⁷²

Otra manera de saber más sobre las uniones raciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas es por medio de las historias de vida, que permiten tener información que no se encuentra en los censos de población ni en los archivos. Tal es caso de la entrevista realizada por Macrina Rabadán a la señora Gabina Chiu, dueña de un restaurante ubicado en el Barrio Chino de la Ciudad de México. Ella nació en Macao, y su abuela materna era mexicana, originaria del estado de Chiapas, mientras que su abuelo era un inmigrante chino que conoció

¹⁷¹ *Ibid.*, pp. 85-86.

¹⁷² Young, *op. cit.*, p.276.

en Coatzacoalcos, Veracruz. Después de que sus abuelos se casaran y tuvieran a su primer hijo en México, se trasladaron a vivir a China, en donde nacería la señora Gabina. En su relato ella destaca que su abuelo tenía otra esposa de nacionalidad china, anterior al matrimonio con su abuela, la cual tenía un rango superior. Esto era una práctica común entre los hombres chinos de esa época, tener una esposa principal y otras que consideraban como concubinas.¹⁷³

El rechazo a la descendencia de las uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas se tiene que analizar en el contexto del nacionalismo revolucionario, ya que representaban una amenaza a la idea que tenían los gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana sobre cómo debía ser el mestizo mexicano. Desde ese punto de vista, la mezcla racial entre las mujeres mexicanas y los hombres chinos eran un paso atrás en la búsqueda del prototipo del hombre mexicano y una amenaza a la pureza racial. Los ideólogos del nacionalismo revolucionario pensaban que los descendientes de estas uniones heredarían los peores vicios de la mezcla de una raza inferior, como la china, con las clases bajas mexicanas, generalmente mestizos o indígenas.

Para concluir este apartado, se puede destacar la existencia de uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas, aunque había un rechazo hacia estas uniones por una parte de la sociedad y de estar prohibidas por la ley en estados como Sonora. A pesar de ello, no debemos exagerar su importancia. En ese estado la mayor parte de los inmigrantes chinos que se casaron con mujeres mexicanas fueron pequeños comerciantes que habían prosperado económicamente. Por lo tanto, el factor económico era importante en estas uniones. Uno de los aspectos más importantes que aporta mi investigación es mostrar la existencia de estas uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas en otras partes del país, como el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, que es la región de estudio de este trabajo. Como se verá con mayor detalle en el siguiente capítulo, algunos inmigrantes chinos que prosperaron económicamente en esta región se volvieron pequeños comerciantes y se casaron con mujeres mexicanas y tuvieron hijos con ellas formando familias chino-mexicanas.

¹⁷³ Rabadán Figueroa, *op. cit.*, pp. 277-278.

1.6 Para concluir.

Este capítulo nos permitió conocer el contexto internacional y nacional favorable para la inmigración china a México. La inmigración china a nuestro país no fue un fenómeno aislado, sino que ocurrió en muchos países del mundo, por lo que es considerada como un fenómeno transnacional. Los mayores contingentes de trabajadores chinos llegaron al sudeste asiático, Estados Unidos, Cuba, Panamá, Perú, entre otros países. En estas naciones la inmigración china inició a mediados del siglo XIX, mientras que para el caso mexicano los inmigrantes chinos empezaron a llegar en mayor número a finales del mismo, en especial con la firma del Tratado de Amistad entre México y el Imperio Chino en 1899.

En todos los países a los que llegaron los inmigrantes chinos como trabajadores bajo contrato sufrieron de abusos físicos por parte de sus patrones, trabajaban muchas más horas que las acordadas en sus contratos y sufrían del racismo de las sociedades en las que se establecían. A pesar del discurso racista hacia ellos, que los estigmatizaba como una raza inferior y degenerada, propensa al vicio y a las enfermedades, se reconocía su utilidad como trabajadores, su laboriosidad y frugalidad. Se debe de reconocer el aporte de los trabajadores chinos a la modernización económica de los países en los que se establecieron, ya que gracias a su trabajo se construyeron grandes obras de infraestructura como los ferrocarriles, que permitieron mejorar las comunicaciones en esos países. Su trabajo también sirvió para incrementar la extracción de minerales en las minas e incrementar la producción de productos agrícolas para su exportación.

Entre los años de 1890-1940 podemos ver cómo fueron cambiando los flujos de la inmigración china a México. Anteriormente al año de 1895, cuando se hizo el primer censo de población por la Dirección General de Estadística, se sabía que existían chinos en México, aunque no se tenían cifras oficiales al respecto. A partir de 1895, podemos ver que el censo de población de ese año registró 939 inmigrantes chinos. Los censos de 1900 y 1910 muestran un crecimiento de la población china en México, la cual se va asentando principalmente en los estados del norte del país como Sonora, Sinaloa y Baja California. A pesar del intenso debate que se generó sobre la inmigración china al país sobre los grupos que estaban a favor y en contra de ella, se impuso el interés pragmático de las élites porfiristas de permitir su entrada al país como trabajadores. Durante el Porfiriato la mayor parte de los inmigrantes

chinos que llegaron a México lo hicieron como trabajadores bajo contrato. Las élites porfiristas pretendían que, una vez finalizados sus contratos de trabajo, regresaran a China, pero varios de ellos decidieron permanecer en México, desempeñándose en otras actividades económicas, o cruzaron la frontera hacia Estados Unidos.

Entre los años de 1914-1921, se dio un estancamiento de la inmigración china a México. Aunque el número de inmigrantes chinos creció en números absolutos, la tasa de población china en el país no aumentó a la velocidad que lo había hecho anteriormente. Con el inicio de la Primera Guerra Mundial, se produjo una disminución de los viajes trasatlánticos de las compañías navieras que traían inmigrantes chinos a México. Muchos inmigrantes chinos que llegaron como trabajadores bajo contrato, debido a su trabajo duro y al dinero que habían ahorrado, prosperaron económicamente y se convirtieron en pequeños comerciantes. En algunos casos pudieron ayudar a otros miembros de sus familias para establecerse en México. Su éxito económico generó envidias entre los comerciantes mexicanos, aunadas al racismo que existía hacia ellos, lo que propició el surgimiento de movimientos antichinos, en especial en estados como Sonora, Sinaloa y Baja California.

Con la finalización de la Primera Guerra Mundial, se reanudaron los viajes trasatlánticos, y la población china en el país retomó su crecimiento. A mediados de la década de 1920 se alcanzó el cenit de la población china en México, y a finales de esa década el gobierno mexicano buscó limitar su inmigración. La Secretaría de Gobernación elaboró un registro detallado de toda la población china en el país y puso mayores trabas para permitirles el ingreso a México, incluso cuando cumplían los requisitos para entrar al país. En el caso de las naturalizaciones, la SEGOB también buscó evitar que los chinos pudieran nacionalizarse mexicanos. Las campañas antichinas crecieron en intensidad y esto se reflejó en la disminución de la población china en México reflejada en el Censo de Población de 1930.

Como se ha visto en este capítulo, las campañas antichinas se volvieron más fuertes a comienzos de la década de 1930, y coinciden con un aumento del poder político de los grupos antichinos, que en estados como Sonora incluían al gobernador y a varios presidentes municipales y diputados locales. En el contexto internacional la invasión japonesa a China debilitó su posición para buscar defender a sus ciudadanos. Aunque hubo grupos opositores a las campañas antichinas como el Partido Comunista Mexicano, e incluso la Secretaría de

Relaciones Exteriores pidió que se respetarán los derechos de los inmigrantes chinos, no se pudo evitar la casi total expulsión de los chinos en el estado de Sonora, y su reducción significativa en otros estados del país como podemos ver en el Censo de Población de 1940.

Podemos concluir este capítulo destacando la importancia de la inmigración china para el proceso de modernización económica del país, ya que su trabajo permitió la construcción de grandes obras de infraestructura como los ferrocarriles, la explotación de minas y el aumento de la producción en las grandes plantaciones agrícolas. En muchas zonas del país, al término de sus contratos de trabajo, impulsaron el desarrollo de nuevas comunidades como pequeños comerciantes y prestadores de servicios domésticos, ocupando nichos económicos que todavía no estaban ocupados por la clase media mexicana, que en algunas partes del país no estaba muy desarrollada durante el Porfiriato.

No podemos negar el sufrimiento de muchos de los inmigrantes chinos que llegaron a México como trabajadores bajo contrato, e incluso varios de ellos murieron en nuestro país antes del término de sus contratos de trabajo debido a las malas condiciones laborales a la que eran sometidos. A pesar de ello, algunos inmigrantes chinos lograron establecerse en el país y mejorar sus condiciones de vida con respecto a las que tenían en su país de origen. Y en un número más reducido hubo casos de inmigrantes chinos que se casaron con mujeres mexicanas y que tuvieron hijos nacidos en territorio nacional por lo que hubo una unión de dos culturas muy diferentes. Faltaría estudiar más esta cuestión para saber si se dio una especie de sincretismo entre ambas culturas por parte de los hijos nacidos de las uniones interraciales, o si, por el contrario, lo que sucedió fue una asimilación de la cultura mexicana y el abandono de la cultura de sus padres chinos.

Por último, debemos resaltar la importancia de los debates que se generaron en torno a la inmigración china en nuestro país y las contradicciones existentes. La paradoja entre la necesidad de mano de obra para la modernización económica de México y la estigmatización racial existente hacia los chinos como una raza inferior, degenerada sexualmente y transmisora de enfermedades. El rechazo hacia los chinos al ser etiquetados como consumidores de opio y el discurso que existía por parte de las autoridades contra el consumo de drogas, al mismo tiempo que toleraban la existencia de fumadores de este narcótico debido a los sobornos recibidos. La existencia de discursos de odio hacia los chinos por una parte de

las autoridades para evitar su entrada al país y su nacionalización como mexicanos en contraste con los sobornos recibidos por autoridades aduanales para permitir su ingreso al país o regularizar su situación migratoria. A pesar de los intentos por parte de los gobiernos posrevolucionarios de construir una nación homogénea mediante la ideología del mestizaje, dividiendo a las personas en sujetos asimilables o no asimilables utilizando criterios como la raza o el idioma, tenemos que esa homogeneidad era algo que solo existía como un imaginario, ya que, debido a la diversidad racial y cultural de México, tenemos la existencia de muchos México diferentes dentro de un mismo territorio.

Una vez conocida la historia de la inmigración china en México y sus vaivenes durante el periodo de estudio, podemos empezar en el siguiente capítulo con las particularidades de esta inmigración para el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, que es el objetivo principal de este trabajo, y conocer las diferencias que existieron en esta región en comparación a la inmigración china en otras partes del país.

Capítulo 2. La inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.

2.1 Introducción.

A pesar de que en la última década del siglo XIX la inmigración china había aumentado en el país, este crecimiento no se dio de una manera uniforme. Como se ha visto en el capítulo anterior, la mayor parte de los trabajadores chinos se asentaron en el norte del país debido a las oportunidades económicas que existían y su cercanía con los Estados Unidos. Esta es la inmigración china más conocida en el país y de la que se han hecho más investigaciones al respecto.

Durante este mismo periodo la inmigración china llegó a otras partes del país, que estaban experimentando un crecimiento económico y que necesitaban grandes contingentes de mano de obra para la construcción de proyectos de infraestructura como ferrocarriles y para trabajar en las minas y en las plantaciones agrícolas. Una de estas regiones fue el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, que recibió una gran cantidad de trabajadores chinos bajo contrato, la gran mayoría de ellos destinados para trabajar en las obras del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.

Elegí esta región para realizar mi trabajo de investigación por dos razones principales. En primer lugar, busco resaltar las diferencias sobre la cuestión de la inmigración china en una región predominantemente indígena, como el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, en comparación con otra región como el norte del país, en la cual la presencia indígena es menor, el grupo racial predominante es de tez blanca y la cercanía a los Estados Unidos hace que el racismo sea mayor en esa parte del país. Las diferencias entre ambas sociedades nos ayudarán a entender por qué no hubo campañas antichinas en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño como sí ocurrió en estados del norte del país como Sonora y Baja California. Otra particularidad del istmo de Tehuantepec oaxaqueño es que el principal grupo indígena de la región son los zapotecas. En este grupo indígena el papel de las mujeres es muy importante como jefas del hogar y reproductoras de una cultura de prestigio, lo que es un fenómeno poco común en la sociedad mexicana en las cuales predomina una cultura patriarcal. Este hecho podría ser una de las razones que facilitaron las uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas en esta región.

La otra razón para estudiar la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño es para resaltar el hecho de que en esta región las uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas eran más toleradas y ocurrían con mayor frecuencia que en el norte del país. Mediante estas uniones podemos hablar de que en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño hubo una mayor integración por parte de algunos inmigrantes chinos a la sociedad local.

Es importante resaltar que los datos de la inmigración china en el estado de Oaxaca, especialmente entre los años de 1900-1910, muestran una subrepresentación de la población china y no reflejan la cantidad total de los trabajadores chinos que llegaron al estado. Esta subrepresentación de la población china en el estado de Oaxaca no es únicamente cuantitativa. Tampoco se ha reconocido la importancia de los trabajadores chinos en el crecimiento económico del estado a finales del siglo XIX y principios del XX, en especial en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Muchos trabajadores chinos que llegaron a trabajar en esta obra murieron debido a las malas condiciones de trabajo y a las enfermedades tropicales, por lo que no aparecen contabilizados en los censos. Además, debemos tomar en cuenta el contrabando ilegal de trabajadores chinos al país, quienes al ser traídos de manera ilegal por compañías que se dedicaban a este negocio, se ocultaban de las autoridades encargadas de la realización de los censos de población.

Para poder estudiar la inmigración china en el estado de Oaxaca en primer lugar examino las particularidades geográficas, políticas y económicas del estado, especialmente del istmo de Tehuantepec oaxaqueño. El crecimiento económico y poblacional que experimentó la región a finales del siglo XIX y principios del XX fueron propicias para la llegada de inmigrantes chinos. En segundo lugar, investigo la inmigración china en el estado de Oaxaca, para determinar en donde se establecieron en mayor cantidad, así como para conocer características particulares de estos inmigrantes en el estado, como su edad, estado civil y ocupación, y no solamente su número. Esta información nos puede ayudar a saber en qué medida se integraron a la sociedad local. Para saber estos datos, además de utilizar las estadísticas oficiales como los censos de población del estado de Oaxaca para los años de 1895, 1900, 1910, 1920, 1930 y 1940, hago uso de fuentes documentales como el Registro Nacional de Extranjeros (RNE), elaborado por la Secretaría de Gobernación y localizado en

el Archivo General de la Nación (AGN), y de expedientes consultados del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO).

En tercer lugar, estudio los ataques que sufrió la población china durante la Revolución Mexicana debido a las luchas por el poder entre el gobierno constitucionalista y el del estado de Oaxaca. Este último se había declarado independiente entre los años de 1915-1919 produciendo un vacío de poder que facilitó los ataques a los extranjeros. Con la derrota de los soberanistas oaxaqueños y el triunfo de las fuerzas carrancistas volvió la paz al estado. Sin embargo, esto no trajo un aumento de la población china a los niveles anteriores a 1910. Por el contrario, como se verá en este capítulo, se dio un estancamiento de la población china en el estado desde la década de 1920 y una disminución a partir de 1930. A pesar de que no existió un movimiento antichino como en Sonora, tenemos que para 1940 la población china era menor que en 1930, por lo que busco explicar las posibles causas de este fenómeno.

Finalmente, concluyo el capítulo con las características de la población china que permaneció en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a mediados de 1940, lo que nos permitirá saber los cambios que sufrieron estos inmigrantes desde que llegaron a la región a finales del siglo XIX y principios del XX.

2.2 Particularidades geográficas y división política del estado de Oaxaca y del istmo de Tehuantepec oaxaqueño.

a) Características geográficas.

El estado de Oaxaca está localizado en la región sur del país, entre los 18°39' y 15°39' de latitud norte y los 93°52' y 98°32' de longitud oeste. Limita al norte con los estados de Puebla y Veracruz, al este con Chiapas, al oeste con Guerrero y al sur con el Océano Pacífico. Su superficie territorial es de 95,364 km² y representa 4.8% del territorio nacional. Es la quinta entidad federativa más grande de México, solo detrás de los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango. Actualmente, el estado de Oaxaca se encuentra dividido políticamente en 30 distritos y 570 municipios, siendo la entidad federativa con mayor número de municipios en el país.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Yovana Celaya Nández, "Oaxaca: Su tierra y su gente", en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, p.11.

En el México independiente, una vez lograda la independencia, se estableció la división política del país por estados. En 1824 Oaxaca pasó a ser uno de los estados de la federación. En 1825 se le declaró Estado Libre y Soberano y se dividió en ocho Departamentos: 1. Oaxaca, 2. Villa Alta, 3. Teotitlán del Camino, 4. Teposcolula, 5. Huajuapán, 6. Jamiltepec, 7. Miahuatlán, y 8. Tehuantepec. En 1832 el territorio de Oaxaca se dividió en 26 Distritos Políticos, y no fue sino hasta el siglo XX que se crearon los cuatro restantes: Putla, Sola de Vega (Guerrero), Zaachila (Trujano) y Mixe. En la división del territorio de 1836, cuando se estableció el centralismo, los Estados se denominaron Departamentos. Oaxaca permaneció como Departamento hasta 1847. En ese año se volvió al federalismo y Oaxaca quedó como estado de la federación hasta la fecha. A partir de 1890 se reconoció la división municipal, dependiente de los Distritos.¹⁷⁵

Mapa 1. División distrital del estado de Oaxaca de 1940 a la fecha.



Fuente: Ordóñez, María de Jesús. *op. cit.* p.77.

¹⁷⁵ María de Jesús Ordóñez, "El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica". *Investigaciones geográficas*, (42), pp. 75-76. Recuperado en 21 de septiembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es.

En 1932 el estado de Oaxaca se dividió en siete regiones: 1. Los Valles Centrales, 2. La Cañada, 3. La Costa, 4. La Sierra, 5. La Mixteca, 6. El Istmo y 7. Papaloapan. Esta división seguía un criterio etnográfico-folclórico, que tenía como principal interés la preservación de las tradiciones y costumbres del estado. En la actualidad, se reconocen las siguientes ocho regiones: los Valles Centrales, la Cañada, la Costa, la Sierra Norte, la Sierra Sur, la Mixteca, el Istmo y la del Papaloapan. La región de la Sierra se dividió en Norte y Sur. Cada una de estas regiones se divide en distritos, y estos a su vez en municipios. Para fines electorales se reconocen 25 distritos mientras que para cuestiones judiciales y fiscales este número asciende a 30.¹⁷⁶ El siguiente cuadro muestra las ocho regiones que componen actualmente el estado de Oaxaca y los distritos en que está dividida cada una de ellas.

Cuadro 2.1 Regiones y distritos del estado de Oaxaca

Regiones	Distritos
Valles Centrales	Centro, Zaachila, Zimatlán, Ocotlán, Ejutla, Tlacolula, Etlá.
Mixtecas	Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapán, Tlaxiaco, Silacayoapán, Juxtahuaca.
Cañada	Cuicatlán, Teotitlán
Istmo	Tehuantepec, Juchitán
Costa	Pochutla, Juquila, Jamiltepec
Papaloapan	Tuxtepec, Choapan
Sierra Sur	Putla, Sola de Vega, Miahuatlán, Yautepec
Sierra Norte	Mixe, Ixtlán, Villa Alta

Fuente: Celaya Nández, *op. cit.*, p.16

¹⁷⁶ Celaya Nández, *op. cit.*, pp.15-16.

Mapa 2. Regiones geográficas del estado de Oaxaca



Fuente: <http://www.laregionsemanario.com/2013/06/regiones-del-estado-de-oaxaca.html>

El estado de Oaxaca comparte con el estado de Veracruz una región geográfica conocida como el Istmo de Tehuantepec, la cual es la porción terrestre más estrecha entre el Océano Pacífico y el Golfo de México. Por lo tanto, es una región estratégica para las actividades comerciales de la economía internacional, por lo que desde el México independiente se intentaron llevar a cabo proyectos para el desarrollo de esta región y el tránsito de personas y mercancías. Estos proyectos no lograrían alcanzar el éxito hasta la inauguración del ferrocarril del istmo de Tehuantepec en 1907 y la declaración en 1912 de Salina Cruz como puerto comercial. Esta declaración por parte del gobierno mexicano se les hizo llegar a los distintos embajadores, ministros y encargados de negocios que México tenía en los países con los que mantenía relaciones diplomáticas. En el caso de China se le mando la declaración al encargado de negocios que el gobierno mexicano tenía en aquel país.¹⁷⁷

Hoy en día, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador reconoce la importancia de esta región para la economía del país, por lo que, al igual que otros proyectos de antaño, busca desarrollar la región mediante un Plan de Desarrollo que incluye, entre otras medidas,

¹⁷⁷ AHSRE exp. 11-8-36.

la modernización del Ferrocarril del Istmo, mejorar la infraestructura de los puertos comerciales existente (Salina Cruz, Coatzacoalcos), incentivos fiscales como la reducción del IVA y del ISR, para convertir al istmo de Tehuantepec en un corredor comercial que permita el aumento del flujo comercial de mercancías.

Para el caso de esta investigación me enfoco en la parte oaxaqueña del istmo de Tehuantepec, que está conformada por los distritos de Tehuantepec y Juchitán, por ser los que recibieron la mayor cantidad de inmigrantes chinos en el estado como se verá más adelante en este capítulo. El istmo oaxaqueño de Tehuantepec colinda al norte con la zona veracruzana de las llanuras de Sotavento y la región Veracruz-Istmo; al sur con el Océano Pacífico; al este con el estado de Chiapas y al oeste con las regiones de la sierra norte y sur y con la región de la costa pertenecientes al estado de Oaxaca. Entre ambos distritos abarcan una extensión territorial de 19,975 km², lo cual representa el 2.7% de la superficie total del estado de Oaxaca.¹⁷⁸

Una de las características particulares del istmo de Tehuantepec es ser una de las regiones con mayor presencia indígena del país. En ella conviven chontales, huaves, mixes, zapotecos, y zoques. Los zapotecos son el grupo étnico mayoritario en el núcleo urbano más importante del oriente del estado, que es Juchitán de Zaragoza y constituyen el primer grupo indígena del estado de Oaxaca y el tercero del país, después de los nahuas y los mayas. Hoy en día los zapotecos se encuentran divididos en cuatro grandes regiones que, a pesar de pertenecer al mismo grupo étnico, mantienen características específicas que los diferencian unos de otros, no sólo en las variantes lingüísticas sino en general en su cultura.¹⁷⁹

Tenemos los zapotecos de Valles Centrales, los zapotecos de la Sierra Norte o Juárez, los zapotecos del Istmo de Tehuantepec y los zapotecos del Sur. En general, los zapotecos de los Valles Centrales se nombran a sí mismos “Ben’zaa”, que significa “gente de las nubes”. Los zapotecos de la sierra se nombran “Bene xon” y los zapotecos del Istmo, “Binnizá” que quiere decir “gente que proviene de las nubes”.¹⁸⁰

¹⁷⁸ Arturo Ortiz Wadgymar, *Aspectos de la economía del Istmo de Tehuantepec*, UNAM, 1971, pp.42-43.

¹⁷⁹ Eliana Acosta Márquez, “Zapotecos del Istmo de Tehuantepec” [v. 54], en Navarrete Linares, Federico [et al]. *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México. PNUD México, 2008, pp-6-7.

¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 6-7.

A diferencia de la mayoría de las comunidades indígenas del país, los asentamientos zapotecos se distinguen porque casi un 60 por ciento de su población vive en zonas urbanas; Podemos definir a las ciudades de mayoría indígena zapoteca del istmo de Tehuantepec oaxaqueño como una categoría particular. Cuentan con un patrimonio cultural propio, y conservan muchas de sus tradiciones anteriores a la llegada de los españoles. Estas ciudades son diferentes a la mayoría de los centros urbanos del país en donde la mayor parte de la población es mestiza. También se distinguen por tener un notable poder político y económico regional. Tehuantepec destacó por haber sido, durante la época colonial, el centro poblacional más importante de la región. Juchitán es en la actualidad el principal polo comercial del istmo de Tehuantepec oaxaqueño.¹⁸¹

Este estatus privilegiado de los zapotecas, al controlar las rutas comerciales del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, además de su mayoría numérica, ha provocado no solo su crecimiento económico, sino también su predominio político y cultural sobre los otros grupos indígenas de la región como los mixes, zoques, huaves y chontales, y que estos presenten mayores índices de pobreza en comparación a los grupos zapotecas del istmo.

Mapa 3. División territorial del istmo de Tehuantepec



Fuente: <http://nuevomundo.revues.org/68503>; DOI: 10.4000/nuevomundo.68503.

¹⁸¹*Ibid.*, p. 11.

Los distritos de Juchitán y Tehuantepec están a su vez divididos en los siguientes municipios:

Cuadro 2.2 Municipios que conformaban el distrito de Juchitán

1. Asunción Ixtaltepec	11. San Francisco del Mar
2. El Barrio de la Soledad	12. San Francisco Ixhuatán
3. Cd. Ixtepec	13. San Juan Guichicovi
4. Chahuities	14. San Miguel Chimalapa
5. El Espinal	15. Sta. María Petapa
6. Juchitán de Zaragoza	16. Sta. María Xadani
7. Matías Romero	17. Sto. Domingo
8. Niltepec	18. Sto. Domingo Petapa
9. Reforma de Pineda	19. Sto. Domingo Zanatepec
10. San Dionisio del Mar	20. Unión Hidalgo

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población del Estado de Oaxaca, Dirección General de Estadística, (1930).

Cuadro 2.3 Municipios que conformaban el distrito de Tehuantepec

1. Guevea de Humboldt	11. Santa María Jalapa del Marqués
2. Magdalena Tequisistlán	12. Santa María Mixtequilla
3. Salina Cruz	13. Santa María Totolapilla
4. San Blas Atempa	14. Santiago Astata
5. San Mateo del Mar	15. Santiago Lachiguirri
6. San Miguel Tenango	16. Santiago Laollaga
7. San Pedro Comitancillo	17. Santo Domingo Chihuitán
8. San Pedro Huamelula	18. Santo Domingo Tehuantepec
9. San Pedro Huilotepec	19. Tlacotepec
10. Santa María Guienagati	

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población del Estado de Oaxaca, Dirección General de Estadística (1930)

b) Características políticas del estado de Oaxaca.

Desde que México se convirtió en un país independiente, el estado de Oaxaca se ha caracterizado por la defensa de un sistema federal de gobierno que le permita mantener su autonomía con respecto al centro del país. En determinadas coyunturas ha declarado su

soberanía como ocurrió durante los años de 1857, 1871 y 1915. A pesar de esta defensa del federalismo en lo exterior, en su régimen interior, por el contrario, se distingue por ser centralista buscando un mayor control sobre los intereses locales. A principios del siglo XX Oaxaca tenía 25 distritos; En 1906 se suprimió el de Juxtlahuaca y en su lugar se creó el distrito de Putla.

Para 1910 existían los siguientes distritos políticos en el estado: Centro, Coixtlahuaca, Cuicatlán, Choapan, Ejutla, Etlá, Huajuapán, Ixtlán, Jamiltepec, Juchitán, Juquila, Miahuatlán, Nochixtlán, Ocotlán, Pochutla, Putla, Silacayoapan, Tehuantepec, Teotitlán, Teposcolula, Tlacolula, Tlaxiaco, Tuxtepec, Villa Alta, Yautepec y Zimatlán.¹⁸² Cada uno de ellos estaba a cargo de un jefe político que tenía entre sus obligaciones la vigilancia de las elecciones municipales, la recaudación de impuestos, la supervisión de la Guardia Nacional y la solución de las disputas por límites territoriales entre los pueblos.

El distrito político fue la base del régimen porfirista para poder tener un mayor control y vigilancia de los caudillos y caciques locales, así como un medio para facilitar el proceso de desamortización de las tierras comunales para que pasaran a un régimen de propiedad privada de tenencia de la tierra.¹⁸³

c) Crecimiento económico y poblacional de Oaxaca y del istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.

Desde los primeros años del México independiente los gobiernos nacionales buscaron llevar a cabo proyectos de colonización, privatización de la tierra e inversión extranjera para la construcción de infraestructura en el Istmo de Tehuantepec. Su baja densidad poblacional y su situación geográfica estratégica lo convirtieron en un punto de interés no solo para el gobierno mexicano, sino incluso para gobiernos extranjeros. En el último cuarto del siglo XIX se presentó un incremento considerable de la población y un crecimiento económico en la región.¹⁸⁴ Como se verá más adelante a finales de ese siglo llegaron los primeros inmigrantes chinos a la región.

Durante el Porfiriato se dio un incremento de la población mestiza como proporción de la población del estado, aunque seguía siendo inferior proporcionalmente a la población

¹⁸² Edgar Mendoza García, “La República Restaurada y el Porfiriato (1869-1910)”, en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 138-139.

¹⁸³ *Ibid.*, p.141.

¹⁸⁴ Reyna, *op. cit.*, p.22.

indígena. El crecimiento económico que existió durante el gobierno porfirista permitió un aumento de la población del estado, incluso de los extranjeros, aunque sin que estos llegaran a pasar del 1% de la población del estado como se verá más adelante. También se dio un incremento de la riqueza del estado, pero a su vez un aumento de la desigualdad social en el mismo y una concentración del ingreso en menos manos.

En consonancia con lo que ocurría a nivel nacional, este crecimiento económico permitió el desarrollo de la minería, la pequeña industria y el comercio, en especial de la agricultura de exportación. Muchos indígenas que perdieron sus tierras, por las leyes de desamortización hechas durante el periodo de la Reforma, y por las leyes de terrenos baldíos en el Porfiriato, se vieron obligados a trabajar como jornaleros agrícolas, peones acasillados en las haciendas y plantaciones o como obreros de minas. Generalmente sus condiciones laborales eran malas, aunque existían marcadas diferencias regionales. Los que trabajaban en la capital del estado se encontraban en una mejor situación que aquellos que lo hacían como peones en plantaciones cafetaleras como las de Valle Nacional, en condiciones de semiesclavitud, y en muchas ocasiones llevados ahí con engaños y en contra de su voluntad.¹⁸⁵

Con el apogeo económico que se dio con el gobierno porfirista llegaron los primeros bancos al estado. La mayoría de estos eran de capital estadounidense, destacando el The United States Banking Co. Estos otorgaron créditos que permitieron la expansión de los negocios. Se establecieron tiendas comerciales de capital extranjero que surtieron al mercado interno de productos importados, desde ropa de alta calidad hasta herramientas y maquinaria para la agricultura y la minería. En el istmo de Tehuantepec era importante la industria maderera que se encargaba de la explotación de las maderas preciosas que existían en la región.¹⁸⁶

Entre 1895 y 1910 no solamente hubo un crecimiento de la producción agrícola comercial en ciertas regiones del estado, sino que también existió un boom de la minería. A diferencia de las minas del norte del país que utilizaban un gran número de trabajadores, en Oaxaca estas eran trabajadas a una pequeña escala, con un número comparativamente menor de mano de obra. La mina Natividad, que era la más grande del estado, solo tenía entre 325 y 450 trabajadores. La inversión extranjera en las minas del estado fue de más de diez millones de dólares por parte de compañías nacionales y extranjeras. Esto permitió aumentar la

¹⁸⁵ Mendoza, *op. cit.*, pp.142-143.

¹⁸⁶ *Ibid.*, pp.145-147.

producción minera y utilizar modernos métodos de extracción de los minerales de las minas. La construcción del ferrocarril fue el factor principal que permitió este efímero boom minero en el estado, ya que unió a los centros mineros más alejados con la ciudad de Oaxaca por medio de la construcción de ramales del Ferrocarril Mexicano del Sur. Las minas más grandes del estado se ubicaban en Ocotlán, Tlacolula, Ixtlán, Yautepec, Ejutla, Miahuatlán, Tehuantepec y la Mixteca. También hubo un desarrollo de la industria textil, aunque no alcanzó los niveles de producción de los estados vecinos de Veracruz y Puebla.¹⁸⁷

El estado de Oaxaca fue afectado por la crisis económica de 1907 y trajo consigo un encarecimiento del crédito y la quiebra de bancos regionales, lo que impidió que los dueños de minas y de ranchos de mediano tamaño pudieran adquirir créditos. También hubo una disminución de los precios internacionales de muchos productos agrícolas que eran producidos a gran escala como el café y que eran exportados a otros países. Un aumento en los precios de los productos básicos provocó la intervención de las autoridades locales para impedir la especulación de estos productos por parte de los comerciantes.

Hubo una disminución de la actividad minera en el estado de Oaxaca como consecuencia de la crisis económica, y posteriormente de la Revolución Mexicana. Muchas minas suspendieron sus trabajos por falta de créditos, lo que provocó el despido de muchos trabajadores mineros y un aumento en el desempleo. Algunos dueños de las minas quebraron, y prefirieron venderlas y abandonar el estado.¹⁸⁸ A pesar de ello, sabemos que la Agencia de la Secretaría de Fomento en el ramo de minería en Tehuantepec otorgó una concesión minera de cinco pertenencias sobre placeres de oro, en la municipalidad del pueblo del Barrio, en el Distrito de Juchitán, el 1° de abril de 1913, a los señores W.T Foust, Woo-Hing y Vicente Lomo, el primero de nacionalidad americana y los otros dos de nacionalidad china.¹⁸⁹ Esto nos permitiría suponer que había algunos chinos en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño que habían prosperado económicamente para juntar el capital necesario y asociarse en empresas que requerían mayores capitales como la minería.

Como se ha mencionado con anterioridad, la desamortización de tierras provocó que las mejores quedarán en manos de particulares y que los indígenas tuvieron que insertarse en el mercado laboral como peones en las grandes fincas de café, azúcar y tabaco. Esta pérdida de

¹⁸⁷ *Ibid.*, pp. 153-155.

¹⁸⁸ Mendoza, *op. cit.*, p.155.

¹⁸⁹ *Periódico Oficial del estado de Oaxaca*, 21/05/1913.

tierras y recursos naturales que sufrieron las comunidades indígenas incitó el estallamiento de conflictos agrarios, ya que estas comunidades eran dueñas de esas tierras desde tiempos ancestrales. En algunos casos lucharon por la vía armada en defensa de sus tierras y recursos, como ocurrió con los zapotecas del Istmo que defendieron la propiedad de sus salinas y su autonomía. En 1881 en la Sierra Sur los chatinos¹⁹⁰ se levantaron en armas contra los dueños de las fincas cafetaleras que se habían apropiado de sus montes y bosques. También el aumento de impuestos provocó que muchas comunidades se levantaran contra el gobierno estatal, y en muchas haciendas del Istmo, el Valle y la Cañada se desataron conflictos entre jornaleros y peones acasillados contra los hacendados por las condiciones de explotación a las que eran sometidos.¹⁹¹

Los pleitos por tierras no fueron solamente entre las comunidades indígenas y las haciendas, también entre los pueblos indígenas hubo conflictos, incluso aunque fueran del mismo grupo étnico, lo que contribuyó a dar una mayor cohesión a los miembros de cada pueblo y un sentido de pertenencia muy fuerte del individuo como miembro de su comunidad frente a las demás.

d) La Modernización de las comunicaciones y transportes en el Porfiriato.

En septiembre de 1889, con capital inglés, se iniciaron los trabajos de construcción del Ferrocarril Mexicano del Sur que comunicaría a la capital de Oaxaca con el estado de Puebla y que sería finalizado en 1892. Posteriormente se empezó la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, como se verá con mayor detalle en el siguiente apartado, lo cual impulsó el crecimiento poblacional del puerto de Salina Cruz que pasó de 135 habitantes en 1891, a 738 en 1900 y 5,979 en 1910. Este puerto se convirtió en un punto de entrada importante de inmigrantes chinos que de ahí se desplazaron a otras partes del país.

La construcción de estas vías férreas, además de comunicar al estado con el resto del país, permitió un desarrollo de la agricultura y del comercio, como ocurrió en los distritos políticos de Teotitlán y Cuicatlán. Se establecieron grandes fincas cafetaleras a las orillas del ferrocarril en terrenos que con anterioridad habían pertenecido a comunidades indígenas. Se aumentó la productividad de la tierra al ser trabajada con técnicas más modernas y el uso de maquinaria agrícola. En el istmo de Tehuantepec oaxaqueño se cultivaron a gran escala

¹⁹⁰ Pueblo indígena del sureste de Oaxaca.

¹⁹¹ Mendoza, *op. cit.*, pp.168-169.

productos tropicales como la caña de azúcar y el café. La Compañía Tehuantepec Mutual Planters sembró 810 ha de caña de azúcar y 570 de naranja. En el distrito de Juchitán se cultivaba a gran escala algodón, añil y caña de azúcar. Como se ha mencionado con anterioridad, en aquellas regiones del estado de Oaxaca con tierras de baja productividad, hubo un menor número de casos de despojos de tierras a las comunidades indígenas, y en ellas subsistieron los cultivos tradicionales como el maíz y el frijol a una pequeña escala.¹⁹² Gracias a la construcción de estas vías férreas, regiones periféricas de Oaxaca que antes estaban apartadas de los centros de desarrollo económico pudieron formar nichos regionales con otros estados vecinos. El Ferrocarril Mexicano del Sur conectó a los distritos políticos de Teotitlán y Cuicatlán en la región de la Cañada con los mercados de Tehuacán, Puebla y la Ciudad de México. En el caso de Tuxtepec y Choapan, pertenecientes a la región del Papaloapan, pudieron vincular su producción con las ciudades de Córdoba, Orizaba y el puerto de Veracruz. Con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec se enlazó a la región del istmo oaxaqueño con el estado de Chiapas y con Coatzacoalcos en Veracruz. Estas regiones pudieron llevar sus productos a nuevos mercados gracias al abaratamiento del costo del transporte y permitió la reducción de las distancias entre ellas.¹⁹³

Los zapotecas del istmo de Tehuantepec oaxaqueño fueron beneficiados con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, ya que se enriquecieron porque el ferrocarril pasaba cerca de las ciudades indígenas zapotecas de Juchitán y Tehuantepec. Muchos de sus habitantes se dedicaban al comercio y a la prestación de servicios, y un número importante fueron mujeres. Estos sectores prosperaron con el aumento del flujo de personas que trajo consigo el ferrocarril.

En la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño se dio un fenómeno atípico con respecto a otros grupos indígenas del estado de Oaxaca. Las mujeres zapotecas desempeñan un papel muy importante, como jefas del hogar y como las reproductoras de una cultura de prestigio, en la cual pertenecer a la cultura zapoteca es lo que otorga un status de superioridad, quedando las cuestiones fenotípicas en un segundo plano. Una particularidad que describe Leticia Reina de este grupo es que a finales del siglo XIX muchos hombres de esta región estaban ausentes o muertos, por lo que fueron sustituidos por extranjeros. En muchos casos

¹⁹² *Ibid.*, pp. 148-150.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 152.

se integraron social, económica y culturalmente a la cultura zapoteca de sus esposas.¹⁹⁴ Para esta autora, los extranjeros que se unieron con mujeres zapotecas se integraron socioculturalmente a su cultura, por el poder político y económico que poseían las mujeres zapotecas en la región. Para Reina, entre los zapotecas se da una reelaboración de la cultura europea, lo que denomina como “zapotequización” de la cultura europea, lo cual era un fenómeno contrario a lo que ocurría con las mujeres de otras partes del país, las cuales muchas veces abandonaban su propia cultura y adquirían la de sus maridos.¹⁹⁵ Destaca también que entre las mujeres zapotecas se dieron muchas uniones libres con extranjeros, y que muchos de estos apellidos foráneos se perdieron al quedarse los hijos de estas uniones únicamente con el apellido de su madre.

e) El estado de Oaxaca durante la Revolución Mexicana y los gobiernos posrevolucionarios (1910-1940).

A principios del mes de diciembre de 1909, Francisco I. Madero visitó el estado de Oaxaca, pero a diferencia de lo ocurrido en otras entidades del país tuvo un apoyo popular más reducido, además de sufrir hostigamiento por parte de las autoridades porfiristas locales. A pesar de ello logró establecer un Comité Central Antirreeleccionista en el estado, en el cual se integraron jóvenes provenientes en su mayor parte de las clases medias locales. Estos jóvenes en su mayoría no tenían cabida dentro del círculo porfirista gobernante local para poder competir por puestos de elección popular, los cuales estaban ocupados por las élites gobernantes oaxaqueñas leales al régimen de Díaz y al gobernador Emilio Pimentel.¹⁹⁶

Con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910 el crecimiento económico del estado, que apenas en 1909 mostraba una lenta recuperación de los estragos económicos de la crisis de 1907, se paralizó, afectando a sectores como la agricultura de exportación, la minería y los ferrocarriles. Muchas minas fueron abandonadas, algunos extranjeros dueños de minas, haciendas y comercios huyeron del país, y entre los que se quedaron algunos sufrieron ataques y extorsiones por parte de las distintas facciones en pugna.

¹⁹⁴ Reyna, *op. cit.*, pp.26-27.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p.30.

¹⁹⁶ Francisco Ruíz Cervantes, “El Porfiriato, la campaña de 1910 y los inicios de la Revolución” en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 174-176.

Algunos grupos que apoyaron en la lucha armada a Madero contra el ejército federal porfirista, al llegar este a la presidencia y no ver cumplidas las demandas sobre la restitución de sus tierras que les fueron arrebatadas por los hacendados, se unieron a las huestes zapatistas del vecino estado de Guerrero, siendo las más fuertes las fuerzas serranas provenientes de Ixtepec. También durante el gobierno de Madero hubo levantamientos contra el régimen maderista en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño.¹⁹⁷

Durante el huertismo, en varias regiones del estado de Oaxaca aparecieron grupos rebeldes contra el régimen de Victoriano Huerta, entre ellos seguidores del Plan de Ayala zapatista en los distritos de Huajuapán y Silacayoapan, que también se habían levantado contra Madero. Otro grupo rebelde, que se autodenominaba como defensor del constitucionalismo, apareció en los límites entre las regiones del Istmo y de la Sierra. Entre la población local, también aumentó el descontento contra Huerta, quien además de ser impopular por la forma en la que llegó a la presidencia, tras asesinar a Madero y a Pino Suárez, lo fue también por aumentar los impuestos y crear otros nuevos, así como la aplicación de préstamos forzosos a comerciantes y dueños de negocios.¹⁹⁸

Es importante mencionar que en Oaxaca con la caída del régimen de Huerta y el ascenso al poder de los constitucionalistas dirigidos por Venustiano Carranza, se da una lucha entre el gobierno carrancista y las fuerzas del gobernador oaxaqueño José Inés Dávila, que tenía el apoyo de los serranos ixtepejanos de Guillermo Meixueiro y de contingentes zapatistas aliados. El estado de Oaxaca se declaró independiente y reasumió su soberanía con un decreto expedido el 3 de junio de 1915, en el cual se desconocía al gobierno de Carranza y se hacía del control de los ferrocarriles y puertos que existían en el estado. El gobierno carrancista respondería a este decreto con el envío de fuerzas militares bajo el mando del general Jesús Castro que combatirían a las fuerzas de los soberanistas oaxaqueños hasta finalmente derrotarlos en 1919.¹⁹⁹

Durante los debates que se dieron en 1917 para la creación de una nueva constitución que sustituyera a la de 1857, los representantes del Istmo de Tehuantepec, partidarios de Carranza, propusieron la creación del estado del Istmo de Tehuantepec con territorios que

¹⁹⁷ *Ibid.*, pp. 183-185.

¹⁹⁸ Francisco Ruiz Cervantes, "La Revolución Mexicana y el estado de Oaxaca (1913-1920)" en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 188-189.

¹⁹⁹ *Ibid.*, pp. 193-201.

pertenecían a Oaxaca y Veracruz que conforman esta región, pero se rechazó esa propuesta. La constitución de 1917 fue reconocida en la ciudad de Oaxaca, en el puerto de Salina Cruz y en las cabeceras distritales de Tehuantepec y Juchitán que ya estaban dominadas por las fuerzas carrancistas en ese año.²⁰⁰

Muchos pueblos indígenas que no perdieron sus tierras o recursos durante el Porfiriato se mantuvieron al margen durante el conflicto revolucionario. En el caso de las comunidades indígenas afectadas por las leyes de desamortización de tierras y de terrenos baldíos se unieron a las filas zapatistas en un primer momento, y después a los carrancistas para intentar recuperar sus tierras que les fueron arrebatadas durante el gobierno porfirista.

Con la derrota de los soberanistas se convocó a elecciones en 1920 en las que triunfó Manuel García Vigil para el periodo de 1920-1924. Vigil había luchado del lado de los constitucionalistas, y apoyó a la facción sonoreense de Álvaro Obregón en su lucha contra Venustiano Carranza. Este gobernador buscó atender la cuestión agraria, en contra de las élites oaxaqueñas que argumentaban la inexistencia de un problema agrario en el estado, y en cambio, pedían apoyos para el aumento de la productividad de sus tierras. Al final de su mandato se enfriaron las relaciones con Plutarco Elías Calles, hasta el punto de que se levantó en armas contra el gobierno de Obregón y la candidatura de Calles a la presidencia, a quienes acusaba de ser los autores intelectuales del atentado contra Francisco Villa y el ataque que hubo contra su propia persona. La rebelión de Vigil duro de 1923-1924 y concluyó con su derrota y muerte, que provocó un reacomodo de fuerzas en la entidad.²⁰¹

En 1924 llegó Calles a la presidencia de México y en 1925 quitó del cargo a gobernadores que no le eran afectos, entre ellos Onofre Jiménez, quien era el gobernador electo del estado de Oaxaca, y lo sustituyó con Genaro Vázquez, que era uno de sus partidarios. En 1928 triunfó en las elecciones para gobernador Francisco López Cortés, quien también era simpatizante de Calles y en 1932 fue elegido Anastasio García Toledo como gobernador del estado y al igual que los anteriores era un incondicional de Calles.

Con el triunfo del general Lázaro Cárdenas en 1934 y el fin del Maximato, Cárdenas depuso a García Toledo y eligió uno de sus propios partidarios en su lugar, el coronel Constantino Chapital, con quien se inició un gran reparto agrario que afectaría a las haciendas existentes,

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 200.

²⁰¹ Francisco Ruiz Cervantes, “La institucionalización de la Revolución (1920-1940)” en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 206-211.

se dio la consolidación de los sindicatos y organizaciones obreras y campesinas en el estado, y la construcción de presas de irrigación para aumentar la productividad de las tierras que se repartieron con las que se crearon ejidos.²⁰²

En 1940, al final de la presidencia cardenista, es elegido como gobernador del estado de Oaxaca Vicente González Fernández. Este gobernador aceptó el llamado a la unidad nacional que realizó el presidente Manuel Ávila Camacho ante la amenaza del fascismo y del nazismo en Europa. Las transferencias de recursos federales durante su gestión como gobernador permitieron resolver en cierta medida la carencia de recursos propios en el estado. Al final del periodo de estudio de mi investigación, en 1940, había quedado atrás la breve prosperidad económica del estado que existió durante el Porfiriato. La Revolución Mexicana en el estado de Oaxaca, aunque permitió reducir la desigualdad social de la población rural mediante el reparto agrario realizado durante el gobierno cardenista, no pudo lograr el resurgimiento del breve apogeo económico que existió en el estado antes del estallido de la crisis económica de 1907 y de la lucha armada revolucionaria de 1910. Podemos suponer que la disminución del crecimiento económico en el estado y, por consiguiente, de las oportunidades económicas, fue una de las causas de la paulatina disminución de la inmigración china, hasta reducirse su número en 1940 a un poco más de los números que existían en 1895.

2.3 Inmigración china en el estado de Oaxaca y en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a finales del siglo XIX y principios del XX.

a) Las primeras migraciones al istmo de Tehuantepec oaxaqueño (1840-1880).

Podemos distinguir dos momentos diferentes de la inmigración en el Istmo de Tehuantepec oaxaqueño. El primero de ellos fue de los años de 1840 a 1880 y fue promovido por la política liberal de colonización que buscaba traer colonos a las regiones despobladas de México. Los inmigrantes que llegaron en este periodo se incorporaron principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas, aunque muchos de ellos posteriormente se dedicaron al comercio. En el caso del Istmo de Tehuantepec oaxaqueño se asentaron en el distrito de Juchitán, que durante esos años experimentó un auge económico. En este primer momento no hubo presencia de inmigrantes chinos en la región, ya que estos llegarían hasta el segundo momento.

²⁰² *Ibid.*, pp. 213-219.

El segundo momento de la inmigración a la región va de 1880 a 1912, motivado por la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Este flujo migratorio fue diverso, tanto por las nacionalidades, como por las actividades económicas a las que se incorporaron los extranjeros.²⁰³ Es importante resaltar que algunos extranjeros, con excepción de los inmigrantes chinos, pudieron beneficiarse de las políticas de denuncia de tierras baldías para poder apropiárselas.

Cuadro 2.4 Presencia de extranjeros en Tehuantepec, 1840-1900

Periodo	Procedencia	Número de inmigrantes
1840 a 1880	España	15
	Francia	14
	Italia	5
	Inglaterra	3
	Estados unidos	2
	Alemania	2
	Otra nacionalidad	5
	Total	46
1900	China	66
	Estados Unidos	52
	España	35
	Inglaterra	25
	Italia	13
	Alemania	8
	Turquía	7
	Otras nacionalidades	25
	Total	231

Fuente: Leticia Reina, “Las mujeres zapotecas del istmo de Tehuantepec. México en el siglo XIX” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 04 juillet 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/68503>; DOI: 10.4000/nuevomundo.68503.

Como se ha visto con anterioridad, la desamortización de tierras que se dio en el estado de Oaxaca debido a las leyes de Reforma, en particular la Ley Lerdo, no tuvo un alcance homogéneo en todo el estado, ya que las tierras con baja productividad se mantuvieron en su

²⁰³ Leticia Reina, “Las mujeres zapotecas del istmo de Tehuantepec. México en el siglo XIX” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 04 juillet 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/68503>; DOI: 10.4000/nuevomundo.68503.

mayoría en posesión de sus dueños y con una tenencia de la tierra comunal y se dedicaron a una producción tradicional de cultivos como el maíz en regiones como la Mixteca y los Valles Centrales. En cambio, en regiones que poseían las tierras más fértiles como la Costa, el Istmo y la Cañada muchas tierras les fueron arrebatadas a los pueblos indígenas y pasaron a manos privadas. Esto dio como resultado la formación de grandes fincas dedicadas a la agricultura de cultivos de exportación como el café, el tabaco y el azúcar, y en vez de surgir una clase de pequeños propietarios agrícolas, como era el deseo de los liberales, se dio la creación de grandes latifundistas y una concentración de la tierra en pocas manos.²⁰⁴ Las tierras cercanas a las vías férreas elevaron su costo y fueron codiciadas por inversionistas nacionales y extranjeros y se vincularon estas regiones con el exterior.

En este primer momento de inmigración extranjera al istmo de Tehuantepec oaxaqueño, el cuadro 2.4 muestra que más del 50% del total de estos inmigrantes eran españoles y franceses, en su mayoría comerciantes. Como se puede ver en este cuadro, la inmigración china a esta región se empezó a dar hasta el segundo periodo de inmigración extranjera, ya que la llegada de chinos con dirección a México empezó tardíamente en comparación a otros países latinoamericanos como se ha visto en el capítulo anterior.

b) La llegada de los primeros inmigrantes chinos al estado de Oaxaca (1890-1910).

Los primeros datos sobre inmigración china en el estado de Oaxaca los podemos encontrar para el año de 1890. En ese año llegaron 500 chinos contratados por Emilio Vogel de la Compañía Mexicana de Navegación para trabajar en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.²⁰⁵ Para el año de 1895 se elaboró el primer Censo de Población del estado de Oaxaca. El censo de este año fue elaborado por la Dirección General de Estadística que dependía del Ministerio de Fomento. El Censo del estado de Oaxaca se publicó en 1898 con datos del año de 1895. Para la medición de los datos de este censo se divide al estado en distritos, siendo los de Tehuantepec y Juchitán los que más me interesan para la investigación, ya que estos dos distritos son los que componen la zona del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, que es la región de la que se ocupa mi trabajo de investigación y la que recibió la mayor cantidad de inmigrantes chinos en el estado.

²⁰⁴ Edgar Mendoza García, “La República Restaurada y el Porfiriato (1869-1910)”, en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 134-135.

²⁰⁵ Gómez Izquierdo, *op. cit.*, p.59.

Cuadro 2.5 Procedencia de los extranjeros residentes en el Estado de Oaxaca (1895)

País	Hombre	Mujer	Total
España	278	66	344
Francia	43	14	57
Alemania	34	10	44
Estados Unidos	29	10	39
Inglaterra	24	4	28
Italia	22	5	27
China	13	1	14
Otras nacionalidades	22	22	44
Total	465	132	597

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población del Estado de Oaxaca (1895), Dirección General de Estadística.

La primera tendencia que podemos obtener del Censo de Población del estado de Oaxaca de 1895 va en consonancia con la migración extranjera en México, la cual fue muy poco numerosa. De 872,902 habitantes en el estado, solamente había 597 extranjeros, lo cual no representaba ni siquiera el 0.01% de la población total del estado.

Para el año de 1895 las fuentes muestran que el grupo extranjero más numeroso que residía en el estado de Oaxaca eran los españoles, con 344 habitantes, y representaban más de la mitad de la población extranjera que vivía en el estado. Después seguirían los franceses con 57 habitantes, los alemanes con 44, los estadounidenses con 39, los ingleses con 28 y los italianos con 27. La inmigración china se ubicaría hasta la séptima posición con 14 individuos. A pesar de lo poco numerosa que fue la inmigración china registrada en el censo del estado de Oaxaca de ese año, podemos observar que se establecieron 6 chinos, todos hombres, en el distrito de Tehuantepec y 8 chinos en el distrito de Juchitán, de los cuales eran 7 hombres y una sola mujer. En 1895 la totalidad de la población china registrada en el censo de población del estado de Oaxaca vivía en los distritos de Tehuantepec y Juchitán, ubicados en la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Una particularidad de la inmigración china a México, y que se corresponde con el estado de Oaxaca, fue que la abrumadora mayoría de esta inmigración era de hombres, ya que de estos 14 inmigrantes solo había una mujer.

En el cuadro también podemos observar que, aunque el número de hombres inmigrantes fue mayor que las mujeres, la diferencia entre ambos sexos no era tan notoria en migrantes de otros países, como ocurrió en el caso de los chinos. Muchos hombres pertenecientes a los grupos extranjeros más numerosos en el estado de Oaxaca, como los europeos y los estadounidenses llegaron en calidad de hacendados y comerciantes, y recibían facilidades para establecerse en el estado por parte del gobierno, y traían a sus esposas consigo y a sus hijos, en caso de tenerlos.

En el censo de 1895 no aparecen los 500 chinos que fueron contratados por la Compañía Mexicana de Navegación para trabajar en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1890. Esto podría deberse a que no fueron registrados en este censo por considerarse que una vez terminados sus contratos de trabajo regresarían a su país de origen. Otra posibilidad sería que se hayan trasladado a otras entidades federativas o que cruzaron la frontera hacia Estados Unidos al término de sus contratos de trabajo. También es posible que muchos de ellos hayan muerto entre 1890-1895 debido a que trabajaban en condiciones de semiesclavitud y por las enfermedades tropicales. Asimismo, el Censo de Población de 1895 tuvo dificultades para llegar a zonas de difícil acceso, y el istmo de Tehuantepec oaxaqueño fue una de ellas, ya que muchas comunidades estaban alejadas de los centros urbanos, y los caminos eran escasos y difíciles de transitar.

Se tienen registros de que entre 1885 y 1890 llegaron al istmo de Tehuantepec 600 trabajadores chinos y posteriormente arribarían 671 más. Los trabajadores chinos que llegaron, al enterarse de la presencia de enfermedades no quisieron trabajar ahí. Se tuvo que hacer uso de la fuerza pública para trasladarlos a los campamentos destinados para ellos. El contratista chino Gee Shoon solicitó a la compañía encargada de la construcción del ferrocarril del Istmo de Tehuantepec que se mejoraran las condiciones de alimentación y vivienda de los trabajadores chinos, y que se les dotara de ropa adecuada para trabajar durante las épocas de calor y de lluvia para protegerse contra las picaduras de los abundantes mosquitos que había en la región.²⁰⁶ Estos trabajadores chinos tampoco aparecen en el censo de población del estado de Oaxaca de 1895.

²⁰⁶ Armando Rojas Rosales, "El Ferrocarril de Tehuantepec, ¿El eje del comercio del mundo? 1893-1913" tesis de doctorado en Humanidades-línea de Historia-, México, UAM-I, 2004, pp.198-200.

Diego L. Chou, quien utilizó fuentes chinas para la obtención de sus datos, encontró que en 1898 alrededor de 1,000 trabajadores chinos fueron llevados a trabajar al istmo de Tehuantepec para el proyecto de la construcción de un ferrocarril. Este ferrocarril iría de Salina Cruz, Oaxaca, en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño a Jesús Carranza, en Veracruz.²⁰⁷ En el censo del estado de Oaxaca de 1900 no aparecen estos mil trabajadores chinos. Las discrepancias al respecto entre las fuentes chinas utilizadas por Chou y el censo de población del estado de Oaxaca sobre la cantidad de trabajadores chinos son notorias. En el censo de 1900 solo aparecen 81 inmigrantes chinos en el estado de Oaxaca, lo que no concuerda con las cifras de Chou. Las cifras que él utiliza de fuentes chinas se refieren a que estos 1,000 trabajadores chinos salieron de China con destino al istmo de Tehuantepec oaxaqueño, y las del censo a los chinos que vivían en el estado al momento de realizarse el censo. Una de las posibles causas es que muchos de estos trabajadores chinos murieran durante la travesía en el mar, y otros tantos los hicieran durante su estancia en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño como trabajadores del ferrocarril. Es posible que algunos hayan huido de las duras condiciones laborales a las que eran sometidos. Y, como hemos visto con anterioridad en el capítulo anterior, los chinos estaban subrepresentados en los censos de población. Muchos trabajadores chinos evitaban ser contados en los censos por miedo a ser deportados.

En el caso de los extranjeros, a finales del siglo XIX estos necesitaban de un permiso del gobierno para adquirir tierras, el cual frecuentemente les era concedido. En el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, al igual que en la vecina Tapachula en Chiapas, se establecieron algunos estadounidenses y alemanes que llegaron atraídos por los precios bajos de las tierras y su potencial de obtener ganancias para dedicarlas al cultivo del café que se daba bien en ese clima tropical y tenía un buen precio en los mercados internacionales antes de la crisis económica de 1907.²⁰⁸ Muchos de los inmigrantes chinos que llegaron al estado de Oaxaca, laboraron en las fincas agrícolas del estado y de los vecinos Veracruz y Chiapas, en donde lograron establecerse primero como agricultores bajo contrato, y posteriormente en algunos

²⁰⁷ Chou, *op. cit.*, p.14.

²⁰⁸ Winifred Mahnken, *Mi vida en los cafetales: Tapachula (1882-1992)*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1993, p. 15.

casos se convirtieron en comerciantes y en proveedores de servicios como lavaderos y cocineros.

En el año de 1900 los datos de la inmigración china solamente aparecen a nivel estatal. Para el caso particular del estado de Oaxaca, se tienen registros de 81 personas de esa nacionalidad, siendo todos de sexo masculino. Haciendo una comparación del número de inmigrantes chinos en el estado entre los años de 1895 y 1900 se observa un incremento, ya que se pasó de 14 inmigrantes chinos en 1895 a 81 en 1900. Como se ha visto con anterioridad, este aumento en el número de inmigrantes chinos se debe en su mayor parte a las obras del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, y a las oportunidades para el comercio que existían en las principales ciudades del istmo oaxaqueño como Tehuantepec y Juchitán, que se incrementarían después de la inauguración de dicho ferrocarril en enero de 1907.

Winifred Mahnken refiere en su libro que los chinos que vivían en estados como Chiapas y Oaxaca a principios del siglo XX usaban “sus sombreros típicos y recorrían las calles varias veces al día, llevaban sobre sus hombros una rama de árbol, de la que colgaba un canasto de cada lado para llevarse el estiércol que los bueyes, las mulas y los caballos dejaban en las calles”.²⁰⁹ Esta misma autora describe a un cocinero chino usando una larga trenza y hablando un mal español, lo que está en consonancia con los retratos que se hacían en los periódicos de la época de los inmigrantes chinos con su tradicional trenza. En fotografías posteriores de inmigrantes chinos establecidos en México como pasaportes o documentos oficiales como la tarjeta de inscripción al Registro Nacional de Extranjeros se puede ver a los chinos con el pelo corto y vestidos a la usanza occidental.

c) El papel de los inmigrantes chinos en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.

En el caso del istmo de Tehuantepec, el proyecto de intentar construir una ruta terrestre que uniera el Golfo de México con el Océano Pacífico por el punto más corto para agilizar el tráfico de mercancías existió desde los primeros gobiernos del México independiente, pero nunca se había podido cristalizar esta idea en un proyecto palpable. Incluso hubo interés por parte de gobiernos extranjeros como el estadounidense para realizar esta empresa a cambio

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 23.

del libre tránsito de mercancías, pero esto nunca se materializó. Durante la primera presidencia de Díaz, se empezó la construcción de una línea férrea que buscaba desarrollar la región del Istmo de Tehuantepec por medio del comercio de mercancías y de personas. Para la construcción de este ferrocarril, al igual que se había hecho en otros países con anterioridad, como ocurrió en los Estados Unidos, se promovió la inmigración de trabajadores chinos a esta región para que las empresas ferroviarias tuvieran mano de obra barata. A pesar de los bajos salarios que se pagaban en México, el sector ferrocarrilero –junto con la minería– eran de los mejores remunerados, en comparación con otras actividades económicas, y especialmente con el campo mexicano de las regiones del sur, donde subsistían formas de trabajo precapitalistas como el peonaje por deudas.

La construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec tuvo dificultades para el reclutamiento de mano de obra, a pesar de los altos salarios que se pagaban en comparación a otras actividades económicas. El clima caluroso y lluvioso, las enfermedades tropicales, el propio calendario de festividades indígenas, así como la época de sembrar y cosechar, fueron factores que provocaron una escasez de mano de obra indígena para la construcción del ferrocarril a pesar de ser abundante en la región. La compañía Learned solicitó a la Secretaría de Fomento en 1880 permiso para traer trabajadores chinos para la construcción del ferrocarril. Entre las ventajas de los trabajadores chinos se señalaba su resistencia al trabajo y a las enfermedades y al clima tropical, además de que no abandonarían el trabajo en la época de cosechas para laborar sus propias tierras, ya que no contaban con ellas.²¹⁰

Las obras del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec sufrieron muchos retrasos por el brote de enfermedades como la fiebre amarilla, la cual apareció el mes de febrero de 1900, y que dificultó conseguir los trabajadores necesarios para las obras, por lo que se tuvieron que traer de otras partes del país, además de contratar trabajadores chinos para estos trabajos. También las lluvias retardaron la ejecución de las obras en general, ya que muchas veces estas derribaban los puentes provisionales que se hacían para los trabajos del ferrocarril, y su intensidad hacía que no se pudieran continuar las labores.²¹¹ A finales del año de 1900, ya con la compañía Pearson como la concesionaria de la construcción del ferrocarril del istmo

²¹⁰ Armando Rojas Rosales, “El Ferrocarril de Tehuantepec, ¿El eje del comercio del mundo? 1893-1913” tesis de doctorado en Humanidades-línea de Historia-, México, UAM-I, 2004, pp.195-196.

²¹¹ *El Tiempo Ilustrado*, 20/01/1907.

de Tehuantepec, ante la crónica escasez de mano de obra, ya no solamente se buscó traer chinos de ultramar, sino que incluso se llevaron a trabajar chinos que se encontraban en el interior del país, así como individuos afrodescendientes.

Muchos extranjeros de diversas nacionalidades, exceptuando a los chinos, llegaron atraídos por las diversas actividades y negocios que prometía la construcción del ferrocarril y después empezaron a especular con la tierra. Apoyados en las leyes de colonización y terrenos baldíos, denunciaron tierras que posteriormente les fueron adjudicadas. En muchos casos lograron tener en sus manos los latifundios más grandes del estado de Oaxaca. Las tierras que adquirieron fueron en su mayoría en la parte norte del Istmo oaxaqueño (que colinda con el estado de Veracruz) y en la parte más oriental del distrito de Juchitán. Los extranjeros que se dedicaron al comercio prefirieron establecerse en Tehuantepec, Salina Cruz, Matías Romero y la ciudad de Juchitán, lugares a donde posteriormente se fueron a vivir los hijos de los extranjeros asentados en la periferia.²¹² Los chinos, aunque en un primer momento llegaron como trabajadores bajo contrato para trabajar en el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, posteriormente pasaron a ser pequeños comerciantes. Este cambio en su perfil laboral sí aparecerá reflejado en los censos de población del estado posteriores, como se verá más adelante.

Uno de los sectores beneficiados con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec fueron las mujeres zapotecas de esta zona. Ellas se incorporaron al mercado de trabajo, principalmente en actividades domésticas como planchar y lavar ropa y trabajando en los diversos hospitales que se construyeron a lo largo de la línea del ferrocarril. La región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño logró atraer a políticos, empresarios, comerciantes y empleados, lo que permitió un mayor desarrollo de ciertas zonas como San Gerónimo Ixtepec y Salina Cruz.²¹³

Hasta el año de 1907, después de numerosas vicisitudes, se pudo concluir con las obras del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. El 21 de enero de ese año el presidente Porfirio Díaz

²¹² Leticia Reina, “Las mujeres zapotecas del istmo de Tehuantepec. México en el siglo XIX” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 04 juillet 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/68503>; DOI: 10.4000/nuevomundo.68503.

²¹³ Mauricio Sedano Ortega, “Ansía por hacer su Agosto”: El ferrocarril de Tehuantepec y la sociedad del istmo (1899-1911), tesis de licenciatura en historia, México, FFL-UNAM, 2012, p.150.

acompañado de una comitiva realizó un viaje para inaugurarlo. La comitiva presidencial partió de la estación de trenes de Buenavista con rumbo a Córdoba, Veracruz, donde recibió honores por parte del gobernador del estado. Después prosiguieron hacia Rincón Antonio, en Oaxaca, donde estaban las oficinas de la Compañía Pearson, constructora del ferrocarril. El día 23 de ese mes la comitiva presidencial llegó a Tehuantepec, haciendo una pequeña escala para proseguir con rumbo al puerto de Salina Cruz para la inauguración oficial del tren. Su primera carga provenía de Hawai y fue transportada en el vapor “Arizona” hasta Salina Cruz, para posteriormente ser trasladada en el tren hasta Coatzacoalcos, en donde se embarcó en otro barco hasta su destino final en New York. A bordo del vapor “Arizona”, el presidente Díaz pudo observar la multitud de barracas, que fueron mandadas a construir por el Consejo Superior de Salubridad, para poner en cuarentena a los inmigrantes chinos y japoneses que desembarcarán en el puerto para venir a trabajar al país.²¹⁴

El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec tenía una longitud de 303 kilómetros, que iban desde Coatzacoalcos²¹⁵ en las llanuras costeras del Atlántico, hasta la estación de Salina Cruz, en la planicie costera del Pacífico.²¹⁶ El periodo de auge de esta ruta fue de pocos años, ya que nunca se logró el tráfico de mercancías que se había estimado, y con la construcción del Canal de Panamá el flujo de mercancías por esta vía decayó rápidamente.

El 31 de mayo de 1907 llegó a Salina Cruz el vapor “Woolwich” con 536 chinos que se sublevaron porque no los dejaron desembarcar en el puerto. Según una nota de prensa, la causa de que se les impidiera entrar al puerto fue por no cumplir los reglamentos sanitarios que establecían una rigurosa cuarentena para que los inmigrantes asiáticos pudieran entrar al país, durante la cual se revisaba que no estuvieran enfermos y que estuvieran en condiciones para poder trabajar y no llegarán a vivir de la beneficencia pública. La nota también indica que los chinos amotinados fueron reducidos al orden, pero no dice sí pudieron desembarcar posteriormente o si tuvieron que regresar a China.²¹⁷

²¹⁴ *El Tiempo Ilustrado*, 03/02/1907.

²¹⁵ Conocido como Puerto México desde 1907 hasta 1935.

²¹⁶ Los sitios más importantes de la ruta son: Salina Cruz, Tehuantepec e Ixtepec, siendo en esta última población donde se conecta con el ferrocarril Panamericano, que realiza un recorrido paralelo a la costa del Pacífico por los estados de Oaxaca y Chiapas, hasta la estación de Suchiate, en la frontera con Guatemala. Después llega a Santo Domingo Petapa, Matías Romero, Palomares, Jesús Carranza y, finalmente termina en Coatzacoalcos. (Galindo, 2007, págs. 16-21).

²¹⁷ *El Tiempo Ilustrado*, 19/01/1908.

Por ejemplo, con respecto a la inmigración china se tienen registros de que se impidió el desembarco de inmigrantes de esta nacionalidad en Salina Cruz en 1908 por encontrarse varios de ellos enfermos. La compañía “China Commercial Steamship Co.”, transportaba 412 inmigrantes chinos a bordo del vapor “Suisang”. Antes de desembarcar en Salina Cruz, se les hizo pasar por una inspección médica, en la cual se detectaron a 127 de ellos infectados con tracoma, una enfermedad de los ojos, y los 285 restantes no eran portadores de dicha enfermedad. A los individuos con tracoma se les impidió desembarcar en México, mientras que a los restantes inmigrantes chinos, que no estaban infectados de tracoma, se le sometió a una cuarentena en lazaretos construidos especialmente para los inmigrantes chinos que entraban al país. Los pasajeros chinos de primera clase, al no estar enfermos, se les exentó de este aislamiento y pudieron entrar al país, solo registrando su lugar de destino y su contacto en México.²¹⁸ Esta negativa por parte de las autoridades del puerto de Salina Cruz al desembarco de los inmigrantes chinos, generó airadas protestas, tanto del gobierno chino como del británico, ya que antes de ser embarcados rumbo a México habían sido revisados previamente por un médico enviado por el propio gobierno mexicano en Hong Kong. Esto provocó que la compañía pidiera a las autoridades mexicanas que se hiciera una segunda revisión de los inmigrantes que transportaban por parte de otros médicos, ya que argumentaban estaban sufriendo pérdidas económicas sin razón.

Cuadro 2.6 Inmigración china por sexo en los distritos del estado de Oaxaca (1910)

Distritos	Inmigrantes de nacionalidad china			Total, de extranjeros de otras nacionalidades		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Centro (Oaxaca, Capital)	17	-	17	298	102	400
Coixtlahuaca	-	-	-	5	-	5
Cuicatlán	10	-	10	31	3	34
Choapan	-	-	-	34	13	47
Ejutla	1	-	1	9	2	11
Etla	-	-	-	5	1	6
Huajuapán	-	-	-	35	5	40
Ixtlán	-	-	-	10	3	13
Jamiltepec	-	-	-	4	-	4
Juchitán	84	-	84	321	90	411

²¹⁸ AHSRE, Documento 13-6-65.

Juquila	-	-	-	6	1	7
Miahuatlán	-	-	-	1	1	2
Nochixtlán	-	-	-	1	-	1
Ocotlán	2	-	2	40	14	54
Pochutla	4	-	4	21	1	22
Putla	-	-	-	1	-	1
Silacayoapan	-	-	-	-	-	-
Tehuantepec	137	3	140	443	64	507
Teotitlán	-	-	-	24	4	28
Teposcolula	-	-	-	-	-	-
Tuxtepec	3	-	3	298	95	393
Tlacolula	-	-	-	8	-	8
Tlaxiaco	-	-	-	7	-	7
Villa Alta	1	-	1	4	-	4
Yautepec	-	-	-	6	-	6
Zimatlán	-	-	-	10	5	15
Sumas	259	3	262	1,622	404	2,026

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del Estado de Oaxaca (1910), Dirección General de Estadística.

En el Censo de Población del estado de Oaxaca de 1910 se refleja la situación nacional e internacional favorable para la inmigración china que existió en el país. Aunque ya se había terminado la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, algunos de los trabajadores chinos que no murieron durante su construcción, y que permanecieron en la región del istmo oaxaqueño, pudieron encontrar oportunidades económicas en el comercio al menudeo y en la prestación de servicios personales. En otros casos, algunos inmigrantes chinos se mezclaron con mujeres de la región, como las indígenas zapotecas, que estaban más dispuestas a formar uniones interraciales con hombres extranjeros.

En el caso particular del estado de Oaxaca, el cuadro 2.6 muestra que a nivel estatal hubo 262 inmigrantes chinos, una abrumadora inmigración masculina china se mantiene al igual que en los censos previos. Mientras en el año de 1900 había 81 inmigrantes chinos para 1910 su número aumentó hasta 262, siendo 259 hombres y solamente 3 mujeres. Observamos un crecimiento con respecto a los años de 1895 y 1900 de los inmigrantes chinos que residían en el estado, y la tendencia que existió durante la primera década del siglo XX de un aumento de la inmigración china en el país.

Un rasgo que se puede apreciar en este cuadro y que mantiene la tendencia de los datos del censo de 1895 es que los distritos que recibieron una mayor inmigración china fueron los de

Juchitán y Tehuantepec, en donde se registraron 84 y 140 inmigrantes respectivamente. Ambos distritos conforman la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Al distrito de Tehuantepec llegaron las únicas tres mujeres de nacionalidad china que se registran en el censo de 1910. Sin embargo, es posible que estas fueran en realidad mujeres mexicanas que se contaron como chinas al casarse con inmigrantes chinos. Aunque hubo inmigrantes chinos en otros distritos oaxaqueños, estos fueron muy pocos, siendo 17 en la capital de Oaxaca y 10 en el distrito de Cuicatlán, como los distritos que siguieron en importancia con respecto a los inmigrantes chinos que vivían en el estado de Oaxaca antes del inicio de la Revolución Mexicana.

Cuadro 2.7 Composición de la población del estado de Oaxaca (1910)

Distritos	Población mexicana			Total de extranjeros			Total general		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Centro (Oaxaca, Capital)	34,420	38,596	73,016	298	102	400	34,718	38,698	73,416
Coixtlahuaca	8,925	9,720	18,745	5	-	5	8,930	9,720	18,650
Cuicatlán	12,912	13,548	26,460	31	3	34	12,943	13,551	26,494
Choapan	7,040	7,196	14,236	34	13	47	7,074	7,209	14,283
Ejutla	13,433	13,291	26,724	9	2	11	13,442	13,293	26,735
Etla	17,959	18,094	36,053	5	1	6	17,964	18,095	36,059
Huajuapán	26,757	28,297	55,054	35	5	40	26,792	28,302	55,094
Ixtlán	15,581	16,630	32,211	10	3	13	15,591	16,633	32,224
Jamiltepec	22,901	23,619	46,520	4	-	4	22,905	23,619	46,524
Juchitán	31,477	32,764	64,241	321	90	411	31,798	32,854	64,652
Juquila	12,864	12,788	25,652	6	1	7	12,870	12,789	25,659
Miahuatlán	22,800	23,671	46,471	1	1	2	22,801	23,672	46,473
Nochixtlán	21,115	21,888	43,003	1	-	1	21,116	21,888	43,004
Ocotlán	19,683	19,911	39,594	40	14	54	19,723	19,925	39,648
Pochutla	14,162	13,482	27,644	21	1	22	14,183	13,483	27,666
Putla	15,377	15,376	30,753	1	-	1	15,378	15,376	30,754
Silacayoapan	16,203	16,719	32,922	-	-	-	16,203	16,719	32,922
Tehuantepec	21,680	22,512	44,192	443	64	507	22,123	22,576	44,699
Teotitlán	19,697	20,557	40,254	24	4	28	19,721	20,561	40,282
Teposcolula	15,348	16,588	31,936	-	-	-	15,348	16,588	31,936
Tuxtepec	24,898	23,034	47,932	298	95	393	25,196	23,129	48,325
Tlacolula	21,672	22,299	43,971	8	-	8	21,680	22,299	43,979
Tlaxiaco	33,244	35,615	68,859	7	-	7	33,251	35,615	68,866
Villa Alta	21,206	21,834	43,040	4	-	4	21,210	21,834	43,044

Yautepec	13,102	13,992	27,094	6	-	6	13,108	13,992	27,100
Zimatlán	25,529	26,366	51,895	10	5	15	25,539	26,371	51,910
Sumas	509,985	528,387	1,038,372	1,622	404	2,026	511,607	528,791	1,040,398

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del Estado de Oaxaca (1910), Dirección General de Estadística.

En este cuadro podemos destacar que la población de extranjeros como porcentaje de la población total del estado de Oaxaca es muy reducido. La población de mexicanos en el estado de Oaxaca para el año de 1910 es de 1,038,372 y la de extranjeros solamente de 2,026, que sumadas dan una población total de 1,040,398. El porcentaje de extranjeros residentes en el estado en 1910 es del 0.19 % de la población total de Oaxaca. Aunque el cuadro no da información con respecto a las nacionalidades de los extranjeros que viven en cada distrito, podemos observar que los cuatro con el mayor número de ellos son Tehuantepec con 507, Juchitán con 411, Oaxaca (Centro) con 400 y Tuxtepec con 393, que en conjunto concentran al 84% de la población extranjera residente en el estado de Oaxaca. En los distritos de Tehuantepec y Juchitán, que componen el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, agrupan al 45% de la población total de extranjeros que habitan en el estado, lo que demuestra su importancia como lugar de atracción para los extranjeros que vivían durante esos años en Oaxaca.

Comparando las cifras de extranjeros residentes en el estado de Oaxaca en 1910 por sexo, los datos indican que había 1,622 hombres y 404 mujeres. En porcentajes tenemos que el 80% de inmigrantes extranjeros eran hombres y solo el 20% mujeres. La mayoría de ellas se encuentran en Oaxaca (Centro) con 102, Tuxtepec con 95, Juchitán con 90 y Tehuantepec con 64. Estos cuatro distritos en conjunto concentran al 87% de las mujeres extranjeras del estado de Oaxaca. Los distritos de Juchitán y Tehuantepec en conjunto tienen al 38% de las mujeres extranjeras que viven en el estado de Oaxaca.

Analizando a los inmigrantes extranjeros por nacionalidad que vivían en el estado de Oaxaca, para el año de 1910 las fuentes muestran que la inmigración china había ganado preponderancia entre los grupos de extranjeros asentados en el estado, ya que es el tercer grupo étnico con mayor cantidad de inmigrantes con 262, solamente detrás de la inmigración estadounidense que ocupa el segundo lugar con 499, y de los españoles, quienes son el grupo étnico mayoritario en el estado con 530. Estos tres grupos étnicos en conjunto concentran al 63% de los inmigrantes extranjeros en el estado de Oaxaca. Los españoles eran el 26%, los estadounidenses el 25% y los chinos el 13%.

Para el caso de los distritos de Juchitán y Tehuantepec, que se encuentran dentro de la región de estudio de este trabajo, la inmigración china es la segunda más importante solo detrás de la migración estadounidense para Juchitán y con respecto a Tehuantepec, los chinos son el grupo extranjero mayoritario en esa región. Esto concuerda con los datos que se tienen sobre el ingreso de la inmigración china a territorio nacional que utilizaron el puerto de Salina Cruz, que se encuentra en el distrito de Tehuantepec, como puerta de entrada a México.

2.4 Ataques hacia los extranjeros durante la Revolución Mexicana (1910-1920).

Se tienen registros de ataques hacia algunos comerciantes chinos en el estado de Oaxaca. En 1911 en Salina Cruz, la casa comercial Kwong San Tay, que se dedicaba a la venta de abarrotes, sufrió un atentado con una bomba de dinamita que hizo explosión en sus puertas. También se realizaron disparos a ese local, afortunadamente sin pérdida de vidas humanas. El ministro chino Chang Yin Tang mandó una nota diplomática al gobierno mexicano para notificarle del atentado que sufrió esta casa comercial y pidió protección para los ciudadanos chinos y castigo para los agresores.²¹⁹ Para el año de 1910 se tenían registrados en el Censo de Población del Estado de Oaxaca 262 chinos, como podemos ver en el cuadro 2.6. Aunque el cuadro no da una información detallada sobre las actividades económicas realizadas por estos inmigrantes, sabemos que algunos de ellos eran comerciantes, principalmente en la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, donde se concentraba la mayor parte de los inmigrantes chinos en el estado de Oaxaca. El cuadro 2.8 que tiene información para el año 1919, muestra que la población de chinos se había reducido a 178. Los datos de este cuadro, sin embargo, presentan una información más detallada sobre las actividades económicas de la población china en el estado. Con las cifras de este cuadro podemos observar que la mayoría de los inmigrantes chinos en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño eran comerciantes.

Los ataques hacia los extranjeros en México durante la Revolución Mexicana no se dirigieron únicamente hacia los chinos. Tenemos ejemplos de otros grupos extranjeros atacados durante estos años en varios estados del país, aprovechando las luchas por el poder existentes entre las diversas facciones revolucionarias y contrarrevolucionarias. Frederick Mahnken, ciudadano americano descendiente de alemanes y holandeses, llegó a Tapachula a fines del siglo XIX, porque había leído en un periódico de San Francisco, California, que una

²¹⁹ *AHSRE* exp. 16-4-33.

compañía vendía terrenos baratos en Chiapas. Su hija Winifred refiere en su libro las agresiones que sufrió su familia por su condición de extranjeros durante la Revolución Mexicana. En su caso, el hotel propiedad de su familia en Tapachula, Chiapas fue atacado en 1914, poco después de la invasión estadounidense y la ocupación del puerto de Veracruz.²²⁰

En algunas ocasiones se les obligaba a los comerciantes extranjeros a aceptar como forma de pago papel moneda emitido por los ejércitos revolucionarios, que frecuentemente sólo tenía valor en su zona de influencia y durante un corto periodo de tiempo, lo que provocó una escasez de circulante y una inflación que aumentó el precio de los productos básicos y su acaparamiento por parte de los comerciantes.

En el vecino estado de Chiapas, sabemos que en 1910 había 478 inmigrantes chinos y para 1921 ascenderían a 606. Algunos de ellos habían entrado al país por el puerto de Salina Cruz en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, y habían estado trabajando en la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Al finalizar la construcción del ferrocarril en 1907, algunos de ellos se trasladaron al estado de Chiapas. La mayor parte de los inmigrantes chinos que llegaron al estado de Chiapas se establecieron en la región del Soconusco, donde había buenas oportunidades económicas por el desarrollo de la economía cafetalera en la región. El Soconusco se localiza en el sur del estado de Chiapas, en la frontera con Guatemala, y la ciudad más importante de la región y con mayor presencia de inmigrantes chinos era Tapachula, seguida por Huixtla en segundo lugar.²²¹

A mediados de 1911 se presentaron los primeros ataques contra los chinos en Chiapas en poblaciones como Tapachula, Huixtla, Motozintla y Tuxtla Chico, que al igual que en el caso oaxaqueño padecían un vacío de poder. El embajador estadounidense Henry Lane Wilson informó de estos ataques contra los inmigrantes chinos a la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el caso chiapaneco, las pugnas entre las élites locales facilitaron los ataques contra los inmigrantes chinos, al no existir una autoridad lo suficientemente fuerte para devolver el orden en el estado. Los comerciantes chinos en Chiapas padecieron de préstamos forzosos y de robos por parte de las distintas facciones en pugna.²²²

²²⁰ Mahnken, *op. cit.*, p. 31.

²²¹ Barbosa Cruz, *op. cit.*, p. 207.

²²² *Ibid.*, pp. 212-219.

En otras ocasiones ciudadanos chinos sufrieron detenciones arbitrarias por parte de autoridades militares. Dos de ellos fueron detenidos en Córdoba, Veracruz, en mayo de 1914, según se informa en una nota enviada por el encargado de negocios chino Cheng Fing Fu al subsecretario de Relaciones Exteriores Roberto A. Esteva Ruíz en la que pide su inmediata liberación.²²³

En Topila, Veracruz, el 25 de marzo de 1919 cuatro desconocidos atacaron a ciudadanos chinos en su casa, matando a uno de ellos, que respondía al nombre de Baltasar Lee, además de sustraerles ropa y efectivo. Los afectados y el occiso se dedicaban a la agricultura en terrenos cercanos al río Panuco, por lo que el encargado de negocios de China pidió que se investigara el caso y se castigara a los culpables.²²⁴

En 1920 la Asociación China “Unión Fraternal”, con matriz en la capital del estado de Oaxaca, comunicó a la Legación China que los ciudadanos Sam Peng y Lee Cheng, fueron amenazados por cuatro soldados pertenecientes a la guarnición de Rincón Antonio establecida en este mismo estado. Les exigieron la entrega del dinero que tuvieran, y al no conseguirlo, los obligaron a llevarlos a la casa del también ciudadano chino Chong Shing para buscar dinero, pero al no obtenerlo, fueron golpeados por estos soldados y se llevaron consigo la ropa que encontraron en dicha casa. Los afectados llevaron su queja ante el jefe de la Guarnición, quien les prometió sancionar a los culpables, pero al no llevarse a cabo castigo alguno, procedieron a dar aviso a la Legación China, para que por su mediación las autoridades mexicanas tuvieran conocimiento del ataque y sentenciarán a los culpables.²²⁵

También en 1920, la Unión Fraternal comunica a la SRE que la comunidad china de Rincón Antonio se ha dirigido a ellos para informarle del asesinato del ciudadano chino Lo Sum Poi, en la jurisdicción de San Juan Guichicovi, distrito de Juchitán, por unos bandoleros que lo robaron en su propio comercio. La Unión Fraternal enfatizó que este hecho no es un ataque aislado, ya que dichas agresiones se han realizado de manera frecuente contra los ciudadanos

²²³AHSRE exp. 16-11-109.

²²⁴AHSRE, exp. 16-30-6.

²²⁵AHSRE, exp. 17-12-86.

chinos, por lo que solicitaron al gobierno de Oaxaca se castigue a los culpables y se proporcione protección a la colonia china de dicha comunidad.²²⁶

A finales de ese mismo año, el presidente de la Unión Fraternal extendió una protesta a la Secretaría de Gobernación. Los ciudadanos chinos de la comunidad de San Gerónimo Ixtepec, perteneciente al istmo de Tehuantepec oaxaqueño, se quejaron con ellos de que eran obligados a prestar servicios personales sin su consentimiento ni recibir pago alguno por ellos; Esto les ocasionaba grandes perjuicios en sus intereses financieros y molestias personales, siendo estos procedimientos totalmente anticonstitucionales. En respuesta a estas denuncias, el presidente municipal de la mencionada población negó estas acusaciones, y, por el contrario, señaló que se han respetado las garantías constitucionales de los ciudadanos chinos residentes en su jurisdicción.²²⁷

Los ataques contra los chinos en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño durante la Revolución Mexicana no fueron exclusivamente contra ellos, aunque el gobierno mexicano y la SRE justificaban los ataques contra los extranjeros culpando a la violencia que existía en el país por el conflicto armado y la existencia de grupos de bandidos y fuerzas contrarrevolucionarias. Las autoridades mexicanas negaban rotundamente que existiera un elemento racial en los ataques contra los chinos, argumentando que también otros grupos de extranjeros sufrieron agresiones.

Existen registros de que otros grupos de extranjeros también sufrieron ataques por parte de bandidos y fuerzas de revolucionarios y contrarrevolucionarios en el estado de Oaxaca. En 1913 el embajador estadounidense solicitó protección para el ciudadano de esa nacionalidad James K. Mc. Gill y sus intereses ubicados cerca del istmo de Tehuantepec.²²⁸ En 1914 hay una queja del encargado de negocios de Francia en México por el ataque a una casa comercial francesa en Juchitán.²²⁹ En 1915 el Sr. L. N. Loiselle, de nacionalidad estadounidense, dueño de la hacienda “Sta. Isabel” fue objeto del robo de su ganado por bandidos y vecinos.²³⁰ En 1916 el ministro alemán manda una nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

²²⁶ *AGEO*, Caja 5055, exp. 19 (1920).

²²⁷ *Ibid.*,

²²⁸ *AGEO*, Caja 5055, exp. 13 (1913).

²²⁹ *AGEO*, Caja 5055, exp. 14 (1914).

²³⁰ *AGEO*, Caja 5055, exp. 15 (1915).

solicitando protección para los súbditos otomanos residentes en Salina Cruz y Tehuantepec.²³¹ En 1917 hubo una queja del encargado de negocios de Japón a la SRE sobre el robo de que eran objeto los súbditos japoneses en el puerto de Salina Cruz.²³²

Las agresiones que sufrieron los ciudadanos chinos durante este periodo no deben considerarse como un movimiento antichino organizado, como los que existieron en el norte del país, ya que no fueron promovidas por algún grupo político del estado en particular ni se realizó una campaña masiva entre la población justificando las agresiones contra ellos. Como vimos en el caso de Sonora existieron políticos locales detrás de la campaña antichina por motivos raciales y económicos. En el caso del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, sin embargo, veremos posteriormente en este capítulo que cuando algunos comerciantes chinos lograron prosperar económicamente, empezaron a ser vistos con recelo por algunos comerciantes mexicanos.

Como se ha mencionado con anterioridad, la falta de un gobierno central fuerte y la proliferación de grupos de bandidos que no rendían cuentas a nadie, propiciaron que pudieran llevar a cabo acciones contra los extranjeros, incluidos los chinos, en especial el robo y el cobro de derecho de piso para permitirles continuar con sus actividades. Los ataques a otros grupos de extranjeros fueron principalmente a comerciantes o propietarios de haciendas, por lo que el factor racial no fue el más determinante en estas agresiones. Incluso los estadounidenses, un grupo privilegiado entre los extranjeros residentes en México, fueron objeto de ataques por parte de bandidos y grupos contrarrevolucionarios en el estado de Oaxaca, y en otros estados del sureste del país como Chiapas.

2.5 El cambio en el perfil laboral de los inmigrantes chinos en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño.

A finales de la década de 1910 y principios de la de 1920, el gobierno federal buscó saber con más exactitud a que actividades económicas se dedicaban los extranjeros residentes en el país. La Secretaría de Gobernación pidió a los gobiernos estatales que llevaran un control más estricto sobre los extranjeros residentes en sus estados. Otra información que buscaba obtener la SEGOB fue el estado civil de los inmigrantes extranjeros, ya que había grupos

²³¹ *AGEO*, Caja 5055, exp. 16 (1916).

²³² *AGEO*, Caja 5055, exp. 17 (1917).

como los chinos, que no eran vistos con buenos ojos por el discurso nacionalista de la Revolución Mexicana como parte del mestizaje ideal defendido por este discurso revolucionario. Como hemos visto en el capítulo 1, es en este periodo cuando surgió el movimiento antichino en Sonora, y una de las acusaciones que se hacían contra los chinos era que desplazaban al comerciante nacional y explotaban a los trabajadores mexicanos. En el aspecto racial, se acusaba a los chinos de ser una raza inferior, sucia y degenerada sexualmente, por lo que había que evitar que se mezclaran con las mujeres mexicanas, ya que los frutos de esta unión serían seres monstruosos y sin ningún rasgo mexicano. Hay que recordar que el grupo sonoreño llegaría al poder en México con el asesinato de Venustiano Carranza, y la llegada a la presidencia interina de Adolfo de la Huerta en 1920, y posteriormente de Álvaro Obregón como el ganador de las elecciones presidenciales de ese año para el periodo de 1920-1924.

En el caso del estado de Oaxaca, la SEGOB pidió al gobierno oaxaqueño en 1919 un informe detallado sobre la población china en el estado en la circular n°24, el cual fue realizado por la Sección de Relaciones Interiores y Gobernación, con fecha del 7 de julio de 1919 y publicado el 20 de abril de 1920.

Cuadro 2.8 Informe detallado sobre la población china en el estado de Oaxaca (1919)

Distrito	# chinos	Oficio o Profesión	Establecimientos fundados por ellos
Centro	11	1 sastre, 3 lavanderos, 1 doctor y 6 comerciantes.	5 comercios.
Cuicatlán	8	5 comerciantes, 2 cocineros y 1 mesero.	1 restaurante en Tomellin, 3 tendajones ²³³ en Cuicatlán.
Pochutla	6	1 sastre y 5 comerciantes.	Comercios.

²³³ Término con el que antiguamente se conocía a las tiendas de abarrotes; actualmente se sigue utilizando en varios lugares de la península de Yucatán, Oaxaca y Tabasco. En Oaxaca, en un tendajón se venden aguardientes, agujas, cohetes, chiles en vinagre, chorizo, cigarros, cuadernos, dulces, frutas encurtidas, hierbas aromáticas, hilos, manteca de cerdo, orégano, pan amarillo, papel, pasta para sopas, queso, salchichas, tabaco, totopos, trago, trompadas, velas y algunas comidas preparadas como piedrazos y tortas de chileajo. Visita Larousse Cocina: https://laroussecocina.mx/palabra/?s=Tendajón&post_type=palabra&vista=diccionario.

Tehuantepec	63	45 comerciantes, 12 lavaderos y 6 jornaleros.	24 tiendas, 5 cantinas, 34 lavanderías.
Juchitán	89	En general son todos comerciantes y lavaderos.	27 comercios y lavanderías.
Tuxtepec	1	1 agricultor.	
Total	178		

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Fondo Gobierno, Secretaría del Despacho, Expedientes del servicio exterior, Informes, 1919.

El primer dato que se puede obtener de este informe es una disminución de la población china en el estado de Oaxaca con respecto al Censo de Población de 1910 que contabilizaba 262 inmigrantes, mientras que aquí solo se cuenta a 178. Este informe presenta información más detallada sobre la población china en el estado, tales como las actividades económicas a las que se dedicaban y el número de establecimientos que eran propiedad de chinos. Como se ha visto con anterioridad, una de las posibles razones de esta reducción de la población china en la entidad fue la disminución del tráfico marítimo debido a la Primera Guerra Mundial como un factor externo. Entre los años de 1910-1920 las oportunidades económicas en el estado de Oaxaca también se habían reducido, aunado a los ataques hacia los extranjeros en estos años; Estos factores también contribuyeron a la disminución de la población china en el estado.

De los 178 inmigrantes chinos que son contabilizados en este informe tenemos que la gran mayoría, 152, viven en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, 89 en Juchitán y 63 en Tehuantepec. Un aspecto relevante de este cuadro son los datos que ofrece sobre la ocupación de los inmigrantes chinos, quienes en su gran mayoría son comerciantes y prestadores de servicios domésticos, y en algunos casos habían establecido negocios. Por lo tanto, podemos ver que algunos inmigrantes chinos que permanecieron en el estado habían logrado prosperar económicamente. De haber llegado como trabajadores bajo contrato para las plantaciones agrícolas y obreros en los trabajos de construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec se habían convertido en pequeños comerciantes.

Aunque el cuadro no da cifras sobre el tamaño de sus establecimientos, ni el valor de los mismos, podemos suponer que los negocios propiedad de los chinos eran de pequeño tamaño, ya que los negocios más grandes eran propiedad de otros grupos extranjeros como los estadounidenses y los españoles. A pesar de ello, no se puede negar que algunos de los

inmigrantes chinos de la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño habían logrado mejorar sus condiciones económicas iniciales cuando llegaron a establecerse en la región a finales del siglo XIX.

En los censos de población del estado de Oaxaca posteriores a este informe (1921, 1930 y 1940) los inmigrantes chinos que permanecieron en la región fueron en su mayoría comerciantes. Aunque este es un dato revelador tampoco debemos dejar de lado que los comerciantes eran más visibles en los censos debido a sus actividades. Era mucho más fácil para los trabajadores ser más invisibles y no ser contabilizados en los censos al no ser dueños de alguna propiedad. En las pequeñas comunidades, los pocos comerciantes que había en ellas eran bastante conocidos entre los miembros de la comunidad, por lo que era muy difícil que pasaran desapercibidos. Como se verá más adelante en este capítulo la prosperidad que habían alcanzado algunos comerciantes chinos provocaría la envidia de sus contrapartes mexicanas, pero sin llegar a la creación de movimientos antichinos como en el norte del país.

Cuadro 2.9 Informe detallado sobre la población china en el estado de Oaxaca (1919) cont.

Distrito	N° de chinos	N° de matrimonios entre chinos y mexicanas	N° de hijos	Vicios
Centro	11	Tres	15	Ninguno
Cuicatlán	8	Dos y tres en mancebía	18	Ninguno
Pochutla	6	Uno	2 naturales	Ninguno
Tehuantepec	63	Tres	31	Ninguno
Juchitán	89	Cuatro	16	Opio
Tuxtepec	1	Ninguno	0	Ninguno
Total	178		82	

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Fondo Gobierno, Secretaría del Despacho, Expedientes del servicio exterior, Informes, 1919.

A diferencia de los censos de población del estado de Oaxaca de 1910 y 1920, en este informe se registran uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas. Estas

uniones mixtas procrearon hijos que nacieron en el estado, pero que serían contabilizados como chinos hasta que alcanzaran la mayoría de edad y pudieran elegir entre la nacionalidad china o la mexicana. Los hijos producto de uniones libres serían registrados como mexicanos debido a las leyes de migración vigentes analizadas en el capítulo anterior. En el caso de Tehuantepec y Juchitán, a pesar de reconocerse solo tres y cuatro matrimonios entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas respectivamente, se registraron 31 hijos en Tehuantepec y 16 hijos en Juchitán. Esto podría suponer la existencia de algunas uniones libres entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas que no aparecen en el informe para estos dos distritos.

Un último aspecto que nos permite analizar este cuadro es que solamente en Juchitán se tiene registrado a inmigrantes chinos como fumadores de opio, aunque no da una cifra exacta. Este era uno de los principales perjuicios con que se solía estigmatizar a los inmigrantes chinos y rechazar su inmigración al país. Se pensaba que podían inducir a la sociedad mexicana al uso de drogas como el opio. También en algunas ocasiones, como se ha visto en el capítulo anterior, en la prensa se acusaba a los negocios chinos de promover el consumo de esta sustancia en sus locales, funcionando de día como establecimientos comerciales y de noche como lugares en donde se podía jugar, beber y fumar este narcótico.

Cuadro 2.10 Comparación entre la población extranjera en el estado de Oaxaca (1910 y 1921)

Lugar de nacimiento	1910			1921		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
América						
Cuba	71	47	118	23	7	30
Estados Unidos	339	160	499	57	27	84
Guatemala	17	23	40	11	18	29
Otros países	42	56	98	30	7	37
Suma	469	286	755	121	59	180
Europa	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	462	68	530	338	59	397
Alemania	64	18	82	26	5	31
Italia	37	5	42	18	7	25
Otros países	268	61	329	60	10	70
Suma	831	152	983	442	81	523

Asia	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
China	259	3	262	153	7	160
Asia Menor	42	10	52	107	49	156
Japón	10	0	10	13	4	17
Otros países	6	1	7	2	0	2
Suma	317	14	331	275	60	335
TOTAL	1,622	454	2,076	840	200	1,040

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del Estado de Oaxaca (1921), Dirección General de Estadística.

Entre los años de 1910 y 1921 podemos observar que se da una reducción en la inmigración extranjera en el estado de Oaxaca, que pasó de 2,076 inmigrantes a 1,040. En el caso particular de la inmigración china tenemos que para 1921 esta fue de 160, lo que nos muestra una disminución comparándola con los 262 que hubo en 1910, lo que está en consonancia con el informe sobre la población china del cuadro 2.9 que contabilizaba a 178 inmigrantes chinos.

Analizando la información para 1921 los datos indican que la mayor inmigración extranjera en Oaxaca provino del continente europeo con 523 en total, siendo la española la más numerosa con 397 inmigrantes. En segundo lugar, se encuentra el continente asiático con 335 inmigrantes, de los cuales 160 son chinos y son el grupo asiático más grande en el estado. Y en tercer lugar se encuentra el continente americano con 180 inmigrantes, siendo los más numerosos los provenientes de Estados Unidos con 84 en total.

Cuadro 2.11 Extranjeros naturalizados mexicanos en el estado de Oaxaca (1921)

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Costarricense	1	0	1
China	6	1	7
Española	10	0	10
Estadounidense	0	1	1
Guatemalteca	1	0	1
Salvadoreña	1	0	1
Sirio-libanesa	4	1	5
Turca	1	0	1
Suma	24	3	27

Fuente: Dirección General de Estadística, Censo de Población del Estado de Oaxaca (1921)

En 1921 se empezaron a registrar en el Censo de Población del Estado de Oaxaca datos relacionados con los extranjeros que adquirieron la nacionalidad mexicana. Para ese año

tenemos que hubo un total de 27 extranjeros que se naturalizaron mexicanos, siendo la inmensa mayoría hombres. Por nacionalidades, los españoles con 10 y los chinos con 7 fueron los grupos extranjeros que más se nacionalizaron mexicanos. Esto concuerda con las cifras de inmigrantes de estos países como los grupos étnicos más numerosos en el estado de Oaxaca.

2.6 Estancamiento de la población china en la década de 1920-1930.

Como se ha visto en el capítulo anterior, en la década de 1920 empezaron a darse movimientos antichinos, particularmente en el norte del país. El 22 de junio de 1922 la Legislatura del estado de Sonora, a instancias del diputado Agustín Orozco, mandó un telegrama al presidente Obregón para que dictara órdenes que evitaran el desembarco de más de mil individuos chinos al puerto de Mazatlán, y para que se hicieran las investigaciones correspondientes por lo que respecta al desembarco de chinos en Salina Cruz, otro puerto importante de entrada de estos inmigrantes al país.²³⁴ En esta petición se puede ver la sinofobia existente en el gobierno de Sonora, quienes no solamente buscaban impedir la entrada de chinos a su estado sino en todo el país.

En 1924 el Secretario de Gobernación en la circular #3 con fecha del 14 de febrero de ese año le pide al gobierno del estado de Oaxaca que dé a conocer a los ciudadanos chinos que se encuentren en su territorio los requisitos que deben llenar para poder salir del país temporalmente. Si se encuentran en la capital del país deberán presentarse directamente en la Secretaría de Gobernación y manifestar ante un funcionario de esta Secretaría sus datos de identificación personal, así como la fecha y el puerto o lugar fronterizo de entrada para saber si llegaron al país conforme a la ley. En caso de encontrarse fuera de la capital del país, deberán presentarse ante el presidente municipal de su lugar de residencia y hacer ante él la declaración correspondiente, el cual deberá corroborar la información con la Secretaría de Gobernación.²³⁵ En relación con esta misma circular, el 26 de septiembre de ese año el Departamento de Migración, dependiente de la Secretaría de Gobernación, giró la circular #65 que especificaba que los certificados expedidos a los ciudadanos chinos que deseen abandonar el país temporalmente deberán ser no solamente de residencia, sino también de

²³⁴ *Periódico Oficial del estado de Oaxaca*, 22/junio/1922.

²³⁵ *Ibid.*, 21/junio/1924.

identificación.²³⁶ En este caso podemos ver como el gobierno federal buscó tener un mayor control e información sobre la población china que radicaba en el país, ya que esta circular fue a nivel nacional, y podemos suponer que se buscaba deportar a los inmigrantes chinos que hubieran entrado ilegalmente al país.

Entre los años de 1920 a 1930 podemos observar una disminución en el AGEO del número de registros que documentaban ataques hacia los extranjeros en comparación a la década anterior. En el caso de los inmigrantes chinos solo aparece el caso del ataque al Sr. Porfirio Chang. En 1927, la Legación China mandó una carta a la SRE con fecha del 26 de marzo de ese año porque un grupo de hombres entró y saqueó el establecimiento del Sr. Porfirio Chang, ubicado en Tapanatepec, por lo que pidió se castigara a los culpables. El gobierno oaxaqueño le aseguró a la SRE y a la Legación China que se giraron órdenes al Procurador de Justicia del estado para que procediera con la mayor prontitud y eficacia posibles.²³⁷

Cuadro 2.12 Relación de inmigrantes chinos con destino a Oaxaca y puertos de ingreso al país 1923-1929.

1923						
Entrada	Nombre	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocupación	Destino
	María Long	M			Su hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Pablo Ley	H	38	Casado	Bracero	Salina Cruz, Oax.
1924						
Tampico, Tamps.	Ton Tan Konok	H	23	Casado	Escultor	Salina Cruz, Oax.
Manzanillo, Col.	Chon Sin	H	13	Soltero	Estudiante	M. Romero, Oax.
Manzanillo, Col.	Soledad Alee	M	46	Casada	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Benjamín Chiang	H	27	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Rubén Ciang	H	10	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enriqueta Chiang	M	18	Soltera	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Modesto Chiang	H	13	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Esther Chiang	M	17	Soltera	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Fonqued Chiang	H	7	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enrique Chiag	H	5	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Yacobe Chiang	H	5	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Rafael Chiang	H	4	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enrique Monzog	H	66	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.

²³⁶ *Ibid.*, 26/septiembre/1924.

²³⁷ AGEO, Caja 5056, exp. 6 (1927).

Manzanillo, Col.	Chong Manahan	H	36	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Chong May Sin	H	9	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
1925						
Salina Cruz, Oax.	Chan Jon Chion	H	31	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Salina Cruz, Oax.	Hun Ton Man	H	46	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1926						
Ciudad Juárez, Chih.	Tan Soi Nin	H	37	Soltero	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Manzanillo, Col.	Lee Jan Chion	H	28	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1927						
Manzanillo, Col.	Antonio Lee	H	22	Soltero	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Manzanillo, Col.	Luis Ley	H	24	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1928						
Ciudad Juárez, Chih.	Wong Felipe	H	29	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1929						
Manzanillo, Col.	Oyen Chio	H	51	Soltero	Comerciante	Mogoñe, Oax.

Fuente: Elaboración propia con datos del AGN expediente 2-1/351.0/1

El cuadro 2.12 nos muestra el mayor control que la Secretaría de Gobernación quería imponer en la política migratoria, en especial de los grupos de extranjeros considerados indeseables, como los chinos. Durante la década de 1920-1930 la ideología nacionalista de los gobiernos revolucionarios de Obregón y Calles buscaron establecer el concepto de “mezcla racial constructiva”, que reflejaría la identidad racial del mexicano por medio de la mezcla de la raza indígena con la europea. Muchos eugenistas mexicanos de este periodo compartieron las ideas de Vasconcelos y centraron su atención en el tema de la consolidación racial y la adaptabilidad de la nación mexicana.²³⁸

Los gobiernos de Obregón y Calles, y algunos ideólogos nacionalistas de la Revolución Mexicana como José Vasconcelos, creían que los inmigrantes chinos y otras razas como las personas de color, gitanos y judíos, no eran asimilables a la sociedad mexicana y se quería evitar en la medida de lo posible las uniones interraciales entre estos inmigrantes y mujeres mexicanas. En el caso particular de los chinos, la Secretaría de Gobernación buscaba saber cuántos inmigrantes chinos entraban a México y tener la mayor información sobre ellos. Como señalamos en el capítulo anterior, en 1926 la población china en el país había

²³⁸ Laura Suárez y López Guazo, Rosaura Ruiz Gutiérrez. (2001). Eugenésia y medicina social en el México posrevolucionario. *Ciencias* 60, octubre-marzo, 80-86. [En línea].

alcanzado su mayor número durante los años de estudio comprendidos en este trabajo. Como se verá en el siguiente apartado esta fue una de las principales motivaciones para la creación del Registro Nacional de Extranjeros.

Con base en el cuadro 2.12 sabemos que entre 1923-1929 entraron al país legalmente 25 inmigrantes de nacionalidad china con destino al estado de Oaxaca. Este cuadro cuenta con una información más detallada sobre los inmigrantes chinos que la obtenida en los censos de población del estado de Oaxaca. Podemos observar que 19 de ellos entraron por el puerto de Manzanillo, 2 por Salina Cruz, 2 por Ciudad Juárez, 1 por Tampico y uno más sin especificar lugar de entrada al país.

Clasificándolos por sexo, eran 21 hombres y cuatro mujeres. Por edad había 9 menores de 18 años, uno de ellos era estudiante, tres más mayores de diez años aparecen clasificados como comerciantes, por lo que podemos suponer que ayudaban en el negocio familiar, y cinco menores de diez años como niños que no trabajaban. Por su estado civil tenemos diez hombres casados y tres solteros. Respecto a las mujeres había una soltera, una casada y otra sin especificar su estado civil. La gran mayoría de ellos eran comerciantes y se establecieron en la capital de Oaxaca y en Salina Cruz, en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Durante estos años, en 1924 fue cuando entraron más inmigrantes chinos con destino a Oaxaca siendo 15 en total.

Cuadro 2.13 Comparación entre la población extranjera del estado de Oaxaca entre 1921 y 1930

Nacionalidad	1921			1930		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	2	0	2	2	1	3
Canadiense	0	0	0	4	1	5
Colombiana	5	0	5	4	1	5
Costarricense	0	0	0	4	2	6
Cubana	22	7	29	72	45	117
Chilena	2	0	2	2	3	5
Estadounidense	63	32	95	34	23	57
Guatemalteca	9	15	24	7	15	22
Hondureña	0	1	1	2	4	6
Nicaragiense	0	1	1	6	5	11
Panameña	2	0	2	0	1	1

Peruana	1	0	1	2	0	2
Portorriqueña	0	0	0	1	2	3
Salvadoreña	8	0	8	5	3	8
Uruguaya	0	0	0	1	0	1
Venezolana	0	0	0	1	1	1
SUMA	114	56	170	147	107	253
Europa						
Alemania	32	11	42	53	29	82
Austriaca	4	0	4	1	0	1
Belga	0	0	0	1	0	1
Checo-eslava	0	2	2	0	0	0
Danesa	2	0	2	6	7	13
Española	350	82	432	462	241	703
Francesa	25	14	39	18	14	32
Griega	0	0	0	8	2	10
Holandesa	3	0	3	1	2	3
Inglesa	25	7	32	11	5	16
Irlandesa	25	7	32	11	5	16
Italiana	20	6	26	19	10	29
Lituana	0	0	0	8	3	11
Noruega	0	0	0	4	1	5
Polaca	0	0	0	20	12	32
Portuguesa	1	0	1	0	0	0
Rumana	0	0	0	2	1	3
Rusa	0	0	0	14	13	27
Sueca	3	0	3	1	0	1
Suiza	3	0	3	3	1	4
Yugoeslava	0	0	0	1	0	1
SUMA	493	129	621	644	346	990
Asia						
Árabe	0	0	0	50	42	92
Armenia	0	0	0	1	0	1
Coreana	1	0	1	0	0	0
China	152	6	158	108	50	158
Japonesa	14	4	18	49	32	81
Libanesa	0	0	0	80	53	133
Siria	96	47	143	35	30	65
Turca	17	11	28	29	23	52
SUMA	280	68	348	352	230	582
África						
Abisinia	1	0	1	0	0	0

Egipcia	0	0	0	1	0	1
Sudafricana	8	4	12	0	0	0
SUMA	9	4	13	1	0	1
Total de extranjeros	896	257	1,153	1,144	683	1,826
Total de nacionales	474,980	499,899	974,879	528,544	554,194	1,082,738
Población total del Estado de Oaxaca	475,854	500,151	976,005	529,678	554,871	1,084,549

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del Estado de Oaxaca de 1921 y 1930, Dirección General de Estadística.

Entre los años de 1921-1930 tenemos un incremento de la inmigración extranjera en el estado de Oaxaca que pasó de 1,153 inmigrantes en 1921 a 1,826 en 1930. La población extranjera sigue manteniéndose como un porcentaje inferior al 0.1% de la población total del estado de Oaxaca a pesar de su crecimiento en números absolutos. Para el año de 1930, Europa sigue siendo el continente que aporta la mayor cantidad de inmigrantes con 990, y la inmigración española se mantiene como la más numerosa con 703 inmigrantes, más de la mitad de total de la inmigración europea en el estado. El segundo continente con mayor número de inmigrantes es Asia que aporta 582, siendo los chinos el grupo étnico más numeroso de este continente con 158. El tercer continente en importancia en cuanto la procedencia de la inmigración extranjera es el americano con 253 inmigrantes en total, convirtiéndose la inmigración cubana en la más numerosa con 117 y desbancando a la estadounidense como el país del continente americano con mayor número de inmigrantes en el estado.

En el caso particular de la inmigración china, a pesar de ser todavía en 1930 el segundo grupo étnico más numeroso en el estado después de los españoles, se produjo entre 1921-1930 un estancamiento en su inmigración, la cual no creció en este periodo y se mantuvo en 158 inmigrantes. Una posible explicación de este fenómeno es el aumento en las restricciones de la política migratoria para ciertos grupos étnicos como los chinos. Durante la década de 1920 a 1930 el gobierno mexicano empezó a poner trabas burocráticas para la inmigración de grupos étnicos considerados como no asimilables, y se veía con desagrado las uniones de hombres chinos con mujeres mexicanas. Se argumentaba que estas uniones llevarían a la degradación de la raza mexicana. Como se ha visto en el capítulo anterior, la ideología del mestizaje de los gobiernos posrevolucionarios solo aceptaba la mezcla de razas de los grupos

considerados como “indolatinos”, que se definían como los nacionales por nacimiento de los países latinoamericanos que sean hijos de padres de raza latina o indígena.

Otro aspecto interesante que aparece en el cuadro 2.13 respecto a la inmigración china es el crecimiento en números absolutos de las mujeres inmigrantes. Para el año de 1921 se tienen solamente 6 mujeres chinas de un total de 158 inmigrantes. En 1930 podemos observar que hay 50 mujeres chinas y 108 hombres. Este incremento de las mujeres chinas en el censo de 1930 se puede explicar, por una parte, a las mujeres mexicanas por nacimiento que cuando se casaban con hombres chinos perdían su nacionalidad mexicana y eran contabilizadas en el censo como chinas. Este fenómeno se puede apreciar mejor en las tarjetas de inscripción de los inmigrantes al Registro Nacional de Extranjeros. En estas tarjetas se especificaba el país donde nació la persona y su nacionalidad actual. Para el caso de las mujeres que habían nacido en México, se detallaba en qué estado del país habían nacido, pero en el apartado de nacionalidad actual eran registradas como chinas. Y las mujeres que habían nacido en China se especificaba que habían nacido en aquel país y su nacionalidad actual como china.

La pérdida de la nacionalidad mexicana que sufrían las mujeres al casarse con hombres extranjeros se mantuvo hasta 1934. Como hemos visto con anterioridad en el capítulo 1, la ley de naturalización de 1934 estableció con respecto al matrimonio la igualdad jurídica entre cónyuges si la mujer era mexicana. Con esta modificación, las mujeres mexicanas conservaron su nacionalidad, aunque se casaran con algún extranjero. En el caso de las mujeres extranjeras que se casaron con mexicanos, ellas si perdían su nacionalidad de origen y se convertían en mexicanas.²³⁹

Cuadro 2.14 Población extranjera que adquirió la nacionalidad mexicana en el estado de Oaxaca (1930)

Nacionalidad anterior	Hombres	Mujeres	Total
Alemana	4	0	4
Árabe	5	0	5
Austriaca	1	0	1
Cubana	5	1	6
China	11	2	13

²³⁹ Yankelevich, *op. cit.*, pp. 1736-1738.

Española	23	5	28
Estadounidense	0	1	1
Guatemalteca	1	2	3
Inglesa	1	0	1
Italiana	0	1	1
Japonesa	1	0	1
Libanesa	1	0	1
Peruana	1	0	1
Salvadoreña	1	0	1
Siria	1	0	1
TOTAL	56	12	68

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1930), Dirección General de Estadística

Los datos del cuadro 2.14 nos indican que hubo un incremento con respecto a 1921 en el número de extranjeros que se naturalizaron mexicanos en el estado de Oaxaca. Mientras que en 1921 fueron 27 en total, para 1930 esta cifra se incrementó hasta 68. Los españoles con 28 y los chinos con 13 fueron los grupos étnicos que más se nacionalizaron. Y como hemos visto eran los grupos con la mayor cantidad de inmigrantes en el estado de Oaxaca. Es importante resaltar la naturalización de estos inmigrantes chinos, en una época en que la Secretaría de Gobernación buscaba restringir las nacionalizaciones de grupos considerados como inasimilables, incluso cuando cumplían los requisitos para poder naturalizarse mexicanos. Antes de la creación del Registro Nacional de Extranjeros (RNE) en algunas entidades del país alejadas de la capital, en especial en las pequeñas comunidades rurales, era más fácil para los extranjeros pasar desapercibidos por el menor control que existía sobre ellos. Como se verá en el siguiente apartado esta situación cambiaría con el surgimiento del RNE.

Cuadro 2.15 Población mexicana que cambió su nacionalidad en el estado de Oaxaca (1930)²⁴⁰

Nacionalidad actual	Hombres	Mujeres	Total
Alemanes	0	6	6
Árabe	0	4	4
Canadiense	0	1	1
Colombiana	0	1	1

²⁴⁰ Entre las personas que declararon haberse nacionalizado extranjeras, figuran un número considerable de mujeres que dejaron de ser mexicanas por enlace matrimonial con extranjeros.

Cubana	0	2	2
China	0	7	7
Danesa	0	3	3
Española	1	49	50
Estadounidense	2	7	9
Francesa	0	6	6
Guatemalteca	0	1	1
Hondureña	0	1	1
Inglesa	0	2	2
Italiana	0	1	1
Japonesa	0	2	2
Libanesa	0	3	3
Noruega	0	1	1
Polaca	0	1	1
Siria	0	2	2
Suiza	0	1	1
Turca	0	3	3
Total	3	104	107

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1930), Dirección General de Estadística.

En este cuadro se puede observar que 107 mexicanos adoptaron otra nacionalidad. Hubo 104 mujeres, de las cuales la gran mayoría cambió su nacionalidad mexicana por su enlace matrimonial con extranjeros. Siete mujeres mexicanas adquirieron la nacionalidad china por su matrimonio con extranjeros, lo que está en consonancia con las tarjetas de inscripción al Registro Nacional de Extranjeros, en donde las mujeres mexicanas casadas con foráneos aparecen con la nacionalidad de su conyugue, y en su lugar de nacimiento se registra el estado en el que nacieron.

En 1929 con el inicio de la Gran Depresión se incrementó una tendencia a nivel mundial que veía con malos ojos a la inmigración extranjera, en especial de trabajadores. La crisis económica provocó un aumento del desempleo en la mayor parte del mundo capitalista, lo que originó que las clases trabajadoras de los países afectados, entre ellos México, presionaran a sus gobiernos para limitar la inmigración de trabajadores extranjeros. En el caso de nuestro país, el gobierno también tuvo que hacer frente a la deportación de miles de trabajadores mexicanos de Estados Unidos, lo que acrecentó el número de trabajadores mexicanos desempleados, y el aumento de los sentimientos xenófobos contra los trabajadores extranjeros.

2.7 Los inicios del Registro de Extranjeros en el estado de Oaxaca durante 1930-1935.

Durante la década de 1930 la Secretaría de Gobernación giró una serie de circulares al gobierno del estado de Oaxaca sobre cuestiones relacionadas con la inmigración china y el Registro Nacional de Extranjeros. Después de recibir estas instrucciones, el gobierno oaxaqueño se encargó de mandárselas a los presidentes municipales bajo su cargo para que estuvieran enterados de estas disposiciones y de vigilar que se cumplieran a cabalidad, y de sancionarlos en caso de no aplicarlas.

En la circular #186 del 05 de agosto de 1931 el gobernador de Oaxaca, a petición de la SEGOB, giró instrucciones a los presidentes municipales del estado para que se especificara el tiempo de estancia en el país de los individuos de nacionalidad china en los certificados de residencia, ya que con bastante frecuencia se omitía dicho dato. Esta negligencia provocó que los ciudadanos chinos que salían del país, y que tenían la intención de regresar, no pudieran comprobar a su retorno los años que tenían de vivir en el país, y perdieran los derechos que su residencia anterior les concedía. Además de esto se buscaba evitar la internación a México de individuos de nacionalidad china con menos de cinco años de residencia legal en el mismo.²⁴¹

Se tienen noticias de abusos por parte de algunas autoridades municipales a los extranjeros por realizarles cobros indebidos. El gobernador de Oaxaca mediante un telegrama con fecha del 17 de diciembre de 1932 amonestó al presidente municipal de Salina Cruz. La SEGOB dice haber recibido quejas por parte de los extranjeros que viven en su jurisdicción por presuntos cobros de diez pesos sesenta centavos para la realización de trámites de naturalización y de inscripción al Registro de Extranjeros. En ambos casos resultan improcedentes dichas recaudaciones, en el primero por no existir disposición legal que autorice dicho cobro, y en el segundo por todavía no iniciar de forma oficial el Registro de Extranjeros. El presidente municipal de Salina Cruz, Pedro H. Sangerman respondió al gobernador no haber realizado ningún cobro indebido a los extranjeros, y que no lo haría hasta no recibir órdenes precisas sobre el Registro de Extranjeros en el estado.²⁴²

²⁴¹ *AGEO*, Caja 5073, exp. 5 (1931).

²⁴² *AGEO*, Caja 5063, exp. 2, (1933).

Por medio de la circular #117 del 14 de junio de 1933 la Secretaría de Gobernación giró instrucciones al gobierno de Oaxaca para que los presidentes municipales llevaran a cabo el registro de todos los extranjeros sin excepción. Incluso de los que venían en calidad de turistas, ya que habían detectado que en varias ocasiones los presidentes municipales los eximían de este requisito.²⁴³

En el estado de Oaxaca, el ciudadano León Olvera fue designado como jefe de la Oficina Estatal del Registro de Extranjeros, la cual se ubicó en la ciudad de Oaxaca en la capital del estado. Una de sus principales funciones era presionar a los presidentes municipales de la entidad para que terminarán lo más pronto posible con la inscripción de los extranjeros residentes en sus jurisdicciones en dicho Registro, de conformidad con las instrucciones giradas por la SEGOB al gobierno del estado.²⁴⁴

El Registro de Extranjeros se inició en el estado de Oaxaca en forma definitiva, por orden de la SEGOB, el 1° de junio de 1933 y se terminó el 31 de julio de ese año. Desde esa fecha la Oficina Estatal encargada del registro de los extranjeros atendió 792 solicitudes de foráneos residentes en el estado para inscribirse al RNE, quedando pendientes de trámite 84 de ellas por falta de documentación probatoria sobre su ingreso legal al país.

Los foráneos se tenían que inscribir en el Registro de Extranjeros de su localidad de residencia a partir de los 15 años, mientras que los menores de esta edad debían anotar sus nombres en el registro del padre. Se consideraba a los hijos de padre extranjero y madre mexicana como foráneos hasta que llegaran a la mayoría de edad establecida en la Constitución de 1917. Una vez alcanzada dicha edad, debían de manifestar ante la Secretaría de Relaciones Exteriores si optaban elegir entre la nacionalidad mexicana o la de su padre, y en caso de elegir la mexicana se les consideraba como nacionales a partir de ese momento.

La SEGOB mediante la circular #189 con fecha del 08 de junio de 1934 le pidió al gobernador de Oaxaca que se dé aviso a todos los jueces y encargados del Registro Civil, que en las actas que se levanten deberán de expresar con toda precisión, además del país de origen de los individuos, su nacionalidad actual. Esto se hacía para evitar equivocaciones con respecto a la nacionalidad, ya que puede ocurrir que el país de origen y la nacionalidad no coincidan,

²⁴³ *AGEO*, Caja 5063, exp. 1, (1933).

²⁴⁴ *AGEO*, Caja 5063, exp. 3, (1933).

como sucede con las personas que han cambiado de nacionalidad o que a pesar de haber nacido en un país no son súbditos del mismo.²⁴⁵

Cuadro 2.16 Inmigrantes chinos inscritos al Registro de extranjeros del estado de Oaxaca por municipio

Nombre	Municipio	Trámite
Juan Amero Lian	Oaxaca, Centro	Despachada
Manuel Wong Li	Oaxaca, Centro	Despachada
Wong Siu Li	Oaxaca, Centro	
María Yong	Oaxaca, Centro	Despachada
Pedro Puig Vivas	Oaxaca, Centro	Despachada
Luis Wong Siu	Oaxaca, Centro	Despachada
Lin Yee Gay Lay	Ex-Distrito de Cuicatlán	Despachada
José Chiu Cuo	Ex-Distrito de Cuicatlán	Despachada
Man Sen Nen	Ex-Distrito de Cuicatlán	Despachada
José Fon Yen	Santo Domingo Petapa	Despachada
Julián Chin Lou	Santo Domingo Petapa	Despachada
Pancho Chiu	Santo Domingo Petapa	Despachada
Cinco Fon Chiu	Santo Domingo Petapa	Despachada
Rafael Chiu Chang	Santo Domingo Petapa	Despachada
Rafael Wong Choy	Santo Domingo Petapa	Despachada
Fu Chiu Fom Chu "Len"	Santo Domingo Petapa	Despachada
José Luis Rivera Wu	Matías Romero	Despachada
Luis Loo	Matías Romero	Despachada
Francisco Fon Buj	Matías Romero	Despachada
Antonio Chontag Chio	Matías Romero	Despachada
Francisco Chen Yep	Matías Romero	Despachada
Samuel Won Chong	Matías Romero	Despachada
León Won Juy	Matías Romero	Despachada

²⁴⁵ *AGEO*, Caja 5073, exp. 8 (1934).

Gui Duy Chian Chong Fun	Matías Romero	Despachada
Porfirio Chang	San Pedro Tapanatepec	Despachada
Margarito Wong	San Pedro Tapanatepec	Despachada
Carlos Long	San Pedro Tapanatepec	Despachada
Joi Pen Chiu	El Barrio	Despachada
Salomón Cuy Chong	San Juan Guichicovi	Despachada
Salomón Sing Lee	San Juan Guichicovi	Despachada
Toy Luis Chong	San Juan Guichicovi	Despachada
Samuel Toy	San Juan Guichicovi	Despachada
Ocuy Chiu	San Juan Guichicovi	Despachada
Antonio Ch. López Chang Quan	San Jerónimo Ixtepec	Despachada
Choy Chiu Biong	San Jerónimo Ixtepec	Despachada
José Chávez Chong	San Jerónimo Ixtepec	Despachada
Manuel Santiago Wong	San Jerónimo Ixtepec	Despachada
Luis Wong Loo	San Miguel del Puerto	Despachada
Cecilia Lee Villalobos de Toy ²⁴⁶	Salina Cruz	Despachada
Federico Toy	Salina Cruz	Despachada
Francisco Chi	Salina Cruz	Despachada
Vicente Chang	Salina Cruz	Despachada
Samuel Yong León	Salina Cruz	Despachada
Jesús Yong (Yong King Chi)	Salina Cruz	Despachada
Antonio Foon Yee	Salina Cruz	Despachada
Pablo Lee	Salina Cruz	Despachada
Man Wang Tan	Salina Cruz	Despachada
Lee Jan Chion	Salina Cruz	Despachada
José Lee	Salina Cruz	Despachada
Jorge Toy	Salina Cruz	Despachada
Chang Lee	Salina Cruz	Despachada

²⁴⁶ Adjunta copia certificada de su acta de matrimonio con el Sr. Jorge Toy celebrado en este puerto el día 20 de marzo de 1925 para su inscripción al Registro de Extranjeros.

Indalecio Chon	Salina Cruz	Despachada
You To Choi	Salina Cruz	Despachada
Goo Bick Yoo	Salina Cruz	Despachada
Lou Chiang	Salina Cruz	Despachada
Antonio Toy	Salina Cruz	Despachada
Man Guan Tan	Salina Cruz	Despachada
Joaquín Chang	Salina Cruz	Despachada

Fuente: AGEO, Elaboración propia con datos del Registro de Extranjeros del estado de Oaxaca (1933).

En este cuadro se incluyen no sólo a los inmigrantes chinos que radicaban en el estado de Oaxaca de forma permanente, sino también aquellos que venían en calidad de inmigrantes temporales por un periodo de tiempo determinado. Asimismo, se incluyó a quienes al momento del registro residían en el estado pero que posteriormente se trasladaron a otra entidad federativa o abandonaron el país. La Secretaría de Gobernación exigió a los extranjeros que tenían que avisar cualquier cambio en su estado civil o de su lugar de residencia a las autoridades correspondientes. Con esto buscaba poder mantener un mayor control sobre los extranjeros que vivían en el país y tener más información sobre ellos.

En la circular #25 con fecha del 26 de enero de 1934 la SEGOB le informó al gobierno de Oaxaca que debe de requerirse a todo foráneo que se presente a tratar algún asunto oficial su comprobante de inscripción al Registro Nacional de Extranjeros. En la circular #377 de ese mismo año, el gobierno de Oaxaca instruyó a las autoridades locales y municipales del estado para que exigieran a los extranjeros residentes en su jurisdicción a comprobar su estancia legal en el país, y de presentar su comprobante de inscripción a dicho registro para poder realizar cualquier trámite oficial.²⁴⁷

Ante el retraso en la inscripción de los inmigrantes en el Registro Nacional de Extranjeros, la SEGOB tomó medidas más enérgicas para zanjar esa cuestión, por lo que envió en 1935 a dos inspectores con la tarea de llevar a cabo una visita al estado de Oaxaca para elaborar una relación de aquellos extranjeros que todavía no se inscribían en el registro, a los que se les cobraría una multa por no realizar su inscripción dentro del término establecido. La SEGOB pidió al gobierno de Oaxaca que se les dieran todas las facilidades a sus inspectores para

²⁴⁷ AGEO, Caja 5064, exp. 1 (1934).

poder realizar sus funciones sin complicaciones y que se avisara del objetivo de su visita a los presidentes municipales del estado para que colaboraran con ellos.²⁴⁸

Con la instauración del Registro de Extranjeros podemos ver un mayor control sobre los foráneos que residían en México, y que la SEGOB buscó asegurarse que los estados siguieran sus lineamientos y transmitieran sus órdenes a los presidentes municipales. Cada vez se hacía más difícil la estancia ilegal en el país de extranjeros que no contaban con documentos que avalaran su residencia legal. Y se buscó diferentes maneras de obligarlos a inscribirse en el Registro de Extranjeros, desde multas por inscribirse extemporáneamente hasta no poder realizar trámites ante el gobierno.

2.8 El surgimiento de acciones antichinas en el estado de Oaxaca a finales de la década de 1930.

En la década de 1930 el éxito económico de varios inmigrantes chinos, así como de algunos judíos y turcos, provocó que ciertos comerciantes del estado los percibieran como una amenaza y buscarán su expulsión del estado. En una carta a la SEGOB con fecha del 10 de octubre de 1936 varios comerciantes mexicanos de Matías Romero acusaron al ciudadano chino Luis Loo de pretender monopolizar el comercio local para llevar a la quiebra a los comerciantes mexicanos de la localidad. Después de una exhaustiva investigación se determinó que las acusaciones eran infundadas, ya que el señor Loo realizaba sus operaciones comerciales a pequeña escala, por lo que no tenía la capacidad de monopolizar el comercio local. También era considerado un comerciante honesto por los pobladores de su comunidad, y su estancia migratoria en el país estaba en perfecto orden, por lo que se desestimaron las quejas contra él por parte de estos comerciantes.²⁴⁹ En estas acusaciones podemos ver un intento de estos comerciantes para eliminar la competencia económica que representaba el Sr. Loo. Al no poder hacerlo quebrar buscaron recurrir a falsas acusaciones, pero sin lograr su cometido. Aunque en la carta no se menciona un aspecto racial podemos suponer que estaba presente en la animadversión contra él.

Pero no solo los comerciantes chinos fueron objeto de falsas acusaciones por parte de sus contrapartes oaxaqueñas. Se acusó ante la SEGOB al comerciante libanés Juan Acar,

²⁴⁸ AGEO, Caja 5064, exp. 2 (1935).

²⁴⁹ AGEO, Caja 5073, exp. 10 (1937).

establecido en la Ciudad de Ixtepec con una tienda de nombre “El Palacio Mercantil” de declararse en quiebra para defraudar a sus socios y de explotar laboralmente a sus trabajadores mexicanos y de no pagarles durante dos años sus salarios. Al realizarse la investigación correspondiente se comprobó la falsedad de dichas acusaciones, ya que sus trabajadores aseguraron no recibir maltratos por parte del Sr. Acar y de recibir puntualmente el pago de sus salarios.²⁵⁰

El 22 de mayo de 1937 el primer secretario encargado del Departamento Consular de la Legación China, Tien Yueng Chang, mandó un telegrama al gobernador de Oaxaca y a la autoridad de Santo Domingo Tehuantepec solicitando protección para el ciudadano chino León Wong por estar en peligro su vida. En su contestación el gobernador y el presidente municipal afirman no tener conocimiento del asunto, pero aseguraron tomar las medidas correspondientes para proporcionar las garantías constitucionales a las que tiene derecho.²⁵¹

El comerciante Víctor Alatorre mandó una carta a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca y Veracruz en septiembre de 1937 en la que alertaba sobre la invasión de elementos considerados indeseables en el campo comercial, refiriéndose a los chinos, a los judíos y a los turcos. Acusó a los comerciantes chinos y turcos de monopolizar el comercio en los pueblos de la región del Soconusco chiapaneco como Unión Juárez, Tuxtla Chico, Huixtla y Tapachula. Señaló a los chinos de no invertir sus ganancias en el país y de llevárselas a China, por lo que no contribuían a la generación de riqueza nacional, y que los empleos que creaban eran en su mayoría para sus compatriotas. También acusaba a los comerciantes chinos de explotar laboralmente a los pocos trabajadores mexicanos que contrataban.²⁵²

A los turcos les atribuía enriquecerse con prácticas comerciales deshonestas y de realizar estafas. Señaló que estos, al contrario de los chinos, nunca se casaban con mujeres mexicanas. En su carta hizo hincapié que muchos pueblos del istmo de Tehuantepec oaxaqueño y veracruzano están en las mismas condiciones que las expuestas para el caso chiapaneco. Proponía que los gobiernos de estos tres estados deberían de establecer impuestos prohibitivos a estos grupos, ya sea creados por las legislaturas locales o incluso al margen de

²⁵⁰ *Ibid.*,

²⁵¹ *AGEO*, Caja 5057, exp. 9 (1937).

²⁵² *AGEO*, Caja 5073, exp. 10 (1937).

la ley, y pide que se unan para la expulsión de los chinos, turcos y judíos. Reprochaba tanto a los chinos como a los libaneses por nacionalizarse por conveniencia para poder seguir tranquilamente dedicados al comercio.²⁵³

En octubre de ese mismo año Víctor Alatorre dirigió otra carta a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas insistiendo sobre la invasión comercial realizada por la “detestable plaga de chinos, turcos y judíos” que van desplazando a los pequeños comerciantes mexicanos, especialmente en la costa del Golfo, el istmo de Tehuantepec y la costa chiapaneca. Exigió que se prohibiera la entrada al país de inmigrantes de estos grupos étnicos, y de vigilar que los funcionarios de migración no permitieran su ingreso a cambio de recibir “mordidas”. Siguió con su propuesta de crear impuestos prohibitivos a los comerciantes de estos grupos étnicos. Además, propuso que el estado debía de efectuar una investigación sobre la cantidad de establecimientos mercantiles en manos de extranjeros “indeseables”, y de aquellos pertenecientes a mexicanos, para conocer la situación real del comercio al menudeo en estos estados.²⁵⁴

A pesar de estas manifestaciones antichinas por parte de comerciantes mexicanos de Oaxaca no podemos hablar de un movimiento antichino como los que existieron en Sonora y Baja California. Las diferencias entre las sociedades del norte del país y las del sureste, como la del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, eran notables, tanto en el aspecto racial como en el económico. Mientras que las sociedades norteñas eran predominantemente blancas, las del sureste, en cambio, eran mayoritariamente de población indígena. En los estados del norte de México, debido a su cercanía con los Estados Unidos llegaban muchas de las ideas racistas de aquel país. Como vimos en el capítulo anterior, muchos diarios del norte como el *Tráfico* hacían eco del racismo estadounidense y de las medidas que se implementaron en aquel país contra los chinos siendo partidarios de su aplicación en México. Leticia Reina destaca que en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño las mujeres zapotecas son las que tienen el poder político y económico, un caso atípico con respecto a la sociedad mexicana, y particularmente con el norte del país. Las diferencias entre ambas sociedades podrían explicar por qué a pesar de las acciones antichinas por parte de algunos comerciantes en Oaxaca no surgió un

²⁵³ *Ibid.*,

²⁵⁴ *AGEO*, Caja 5074, exp. 1 (1937).

movimiento antichino organizado, como ocurrió en Sonora y en Baja California. A diferencia de Sonora, en donde existía una pujante clase media nacional mayoritariamente blanca que buscaba quedarse con los puestos que ocupaban los chinos en el comercio al menudeo, y que utilizaron los aspectos raciales y sanitarios para lograr la expulsión de los chinos del estado y ocupar ellos esos lugares, en Oaxaca el poder político de los grupos con ideas racistas y a quienes afectaba la competencia económica de los chinos era mucho menor, y tampoco tenían un respaldo amplio por parte de la población oaxaqueña.

Aunque algunos comerciantes oaxaqueños buscaron la ayuda del gobierno estatal para la expulsión de los comerciantes chinos no lograron obtener el apoyo del gobierno del estado. Por lo que podemos ver en los archivos, sabemos que estos comerciantes chinos eran incluso apreciados por la población local, y que hacían uso de un sistema de crédito hacia sus clientes. Las investigaciones realizadas por la SEGOB para determinar si los comerciantes chinos incurrían en prácticas comerciales monopólicas determinaron que estas acusaciones eran infundadas, ya que sus negocios no eran tan grandes para poder fijar los precios. Los permisos para sus negocios estaban en regla, así como su situación migratoria. En el caso de Oaxaca más que hablar de un movimiento antichino sería más correcto mencionar que hubo acciones antichinas llevadas a cabo por comerciantes del estado. Aunque estos manejaron aspectos del discurso racista que utilizaron los comerciantes del norte del país, no encontraron el mismo eco en la población del istmo de Tehuantepec oaxaqueño.

2.9 Características de la población china del estado de Oaxaca en la década de 1940.

La SEGOB mediante la circular #65 con fecha del 10 de abril de 1940 girada por la Dirección General de Población, Departamento de Migración, avisó al gobierno de Oaxaca que no solamente las oficinas federales, estatales y municipales están obligadas a exigir a los extranjeros que tramiten asuntos en ellas comprobar su estancia legal en el país, sino que este requisito se debe de hacer extensivo a los notarios públicos y a los corredores de comercio. Estos debían dar aviso oportuno a las autoridades migratorias en caso de que los extranjeros no satisfagan dicho requisito. A los empleados públicos que no cumplieran con esta disposición se harían acreedores a sanciones, desde amonestaciones, multas y suspensiones hasta la destitución de su empleo. La SEGOB puso énfasis en la cuestión de los casos frecuentes de extranjeros que, para eludir la deportación por su estancia ilegal en el país,

habían recurrido al matrimonio con mujeres mexicanas.²⁵⁵ A las mujeres mexicanas que se casaban con inmigrantes chinos antes de 1934, el hecho de perder su nacionalidad y adquirir la de sus maridos representaba una disminución de derechos, al pasar a ser consideradas por las leyes mexicanas como extranjeras. Algunas mujeres mexicanas, sin embargo, obtendrían algún beneficio económico por sus matrimonios con sus maridos chinos que pudiera compensar la pérdida de la nacionalidad mexicana. Tampoco debemos descartar que hayan existido uniones interraciales entre inmigrantes chinos y mujeres mexicanas en las que el factor económico no haya sido el aspecto principal, sino que las cuestiones sentimentales fueran el factor primordial en ellas.

Cuadro 2.17 Población por lugar de nacimiento y sexo del estado de Oaxaca (1940)

Lugar de nacimiento y sexo (1940)			
	Hombres	Mujeres	Total
Nativos de la entidad	576,081	597,019	1,173,100
Nativos de las demás entidades	9,561	9,461	19,022
Nativos del extranjero	505	167	672
Total	586,147	606,647	1,192,794

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1940), Dirección General de Estadística.

En este cuadro se puede observar que el porcentaje de extranjeros como población total del estado de Oaxaca sigue manteniéndose por debajo del 0.1%. También se puede ver una disminución de los extranjeros en la entidad, ya que mientras en 1930 había 1,826, en 1940 su número se había reducido a 672. Esto se puede atribuir a la promulgación de la Ley de Migración de 1930 que restringió la inmigración de grupos étnicos considerados como no asimilables, entre ellos los chinos. La Ley de Población de 1936 enfatizó la necesidad del incremento poblacional, pero priorizando el crecimiento de la población mexicana buscando aumentar la tasa de natalidad de la población, la esperanza de vida al nacer y disminuyendo las tasas de mortalidad y morbilidad. La inmigración extranjera como política de estado para aumentar la población fue dejada en un segundo plano.

²⁵⁵ AGEO, Caja 5064, exp. 7 (1940).

Cuadro 2.18 Población mexicana y extranjera del estado de Oaxaca (1940)

	Hombres	Mujeres	Total
Mexicana	585,858	606,551	1,192,409
Española	115	24	139
Libanesa	21	21	42
China	38	0	38
Otras nacionalidades	115	51	166
Total, de extranjeros	289	96	385
Población total	586,147	606,647	1,192,794

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1940), Dirección General de Estadística.

En este cuadro podemos observar más detalladamente la disminución de la inmigración extranjera en el estado de Oaxaca. La inmigración china pasa a ser el tercer grupo étnico en importancia, superados por la inmigración libanesa. Sin embargo, el dato más llamativo es que la inmigración china se reduce de 158 chinos que había en 1930 hasta 38 en 1940, todos hombres, la menor cantidad de inmigrantes chinos en el estado de Oaxaca desde la firma del Tratado de Amistad y Comercio entre México y China en 1899. Como se ha mencionado con anterioridad a lo largo de este trabajo, debemos enfatizar la subrepresentación de los inmigrantes chinos en los censos, por lo que seguramente habría más inmigrantes chinos de los que aparecen en el Censo de Población del estado de Oaxaca. Aunque la reducción de la población china en el estado en 1940 con respecto a la que había en 1930 es innegable.

Cuadro 2.19 Población china por sexo del estado de Oaxaca por municipio (1940)

	Oaxaca de Juárez	Ciudad Ixtepec	Matías Romero	Salina Cruz	San Juan Guichicovi	San Pedro Pochutla	Otros municipios	Total
Hombres	2	7	2	13	5	2	7	38
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1940), Dirección General de Estadística.

En este cuadro se puede ver la distribución de la población china por municipio. Casi la mitad de los chinos que viven en el estado en 1940 lo hacen en Salina Cruz, localizado en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, y que era uno de los principales puertos de entrada de la inmigración china hacia México. Esta disminución de la población china se debe a varios

factores. Probablemente muchos emigraron de Oaxaca buscando oportunidades en otros estados del país o cruzaron la frontera hacia Estados Unidos. Algunos más regresarían a su país natal, aquellos que lograron prosperar económicamente. Y otros ya estaban nacionalizados mexicanos, por lo que no aparecen en el Censo de Población de Oaxaca como extranjeros, como se ve en el cuadro 2.20. Tampoco debemos olvidar que había chinos que eludían los censos de población, especialmente aquellos que habían entrado ilegalmente al país y que tenían miedo de ser deportados por las autoridades migratorias. En el caso de los inmigrantes chinos que llegaron durante el Porfiriato al estado de Oaxaca como trabajadores bajo contrato, estos no tenían forma de comprobar su entrada legal al país, ya que arribaron a México contratados en masa por mediación de contratistas chinos. Las autoridades migratorias solo les tomaban sus datos al momento de entrar al país, pero no se les otorgaba ningún tipo de documentación que avalara su estancia legal en el país.

Cuadro 2.20 Población china que adquirió la nacionalidad mexicana del estado de Oaxaca por municipio (1940)

	Oaxaca de Juárez	Matías Romero	Salina Cruz	Otros municipios	Total
Hombres	2	8	4	2	16
Mujeres	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del censo del Estado de Oaxaca (1940), Dirección General de Estadística.

En cuanto a la cuestión de la naturalización, los datos indican que en 1940 hubo 16 chinos que adquirieron la nacionalidad mexicana, todos ellos hombres. 8 del municipio de Matías Romero y 4 de Salina Cruz, ambos pertenecientes al istmo de Tehuantepec oaxaqueño. En estos años estaba vigente la Ley de Naturalización de 1934, en la cual se establecían dos tipos de nacionalizaciones: la extraordinaria para aquellos grupos que se querían integrar a la comunidad nacional por considerar que por su origen étnico eran asimilables, y la ordinaria para todos aquellos que no lo eran y se consideraban como inasimilables. Como los chinos se consideraban dentro del grupo de los inasimilables, se les ponían trabas burocráticas para impedir su nacionalización, incluso cuando cumplían con los requisitos establecidos por la ley, pero a pesar de ello, podemos observar con los datos del cuadro que hubo inmigrantes chinos que pudieron obtener la nacionalidad mexicana, aunque en un número reducido en el

estado de Oaxaca. La mayoría de ellos vivían en los municipios de Matías Romero y de Salina Cruz, pertenecientes al istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Esto podría explicarse por una mayor laxitud en las leyes, o porque los inmigrantes chinos que lograron nacionalizarse mexicanos hayan sobornado a alguna autoridad encargada de los procesos de naturalización.

Las oportunidades económicas que ofrecía el istmo de Tehuantepec oaxaqueño para la década de 1940 eran menores a las de otros tiempos. El contexto nacional e internacional que permitió la inmigración china al país había cambiado. Ya no había grandes obras de infraestructura, como la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, que requerían grandes cantidades de mano de obra, ni una gran masa de trabajadores a quienes prestarles servicios personales como la elaboración de comida. Las acciones antichinas llevadas a cabo por comerciantes del estado de Oaxaca a finales de la década de 1930, a pesar de no convertirse en un movimiento antichino como en el norte del país, seguramente también llevaron a que algunos chinos pensarán que estarían mejor en otros lugares. Y anteriormente muchos chinos emigraron al istmo veracruzano con el auge de la industria petrolera en Coatzacoalcos, o a grandes ciudades como la capital del país, que ofrecía mayores oportunidades de establecer nuevos negocios, y de pasar más desapercibidos en una gran ciudad.

Cuadro 2.21 Población china residente en el estado de Oaxaca por municipio (1941)

Nombre	Edad	Sexo	Ocupación	Estado Civil	Municipio
Francisco Yep Chen	54	H	Repostero	-	Matías Romero
Juan Loo	50	H	Repostero	-	Matías Romero
Pen Chiu Won Joi	71	H	Hortelano	-	Matías Romero
Loo Wong Suic Conn	45	H	Comerciante	-	Matías Romero
Antonio Chong Tang Chiu	49	H	Comerciante	-	Matías Romero
León Woy Jui	54	H	Comerciante	-	Matías Romero
Chan Toy Hua	52	H	Comerciante	-	Matías Romero
Ma Yep Xean	67	H	Comerciante	-	Matías Romero
Samuel Gil	74	H	Hortelano	-	Matías Romero

Enrique Fú	57	H	Comerciante	Soltero	Unión Hidalgo
Martín Wong	43	H	Comerciante	Casado	Santiago Laollaga
Sebastiana Ignacia ²⁵⁶	28	F	Hogar	Casada	Santiago Laollaga
Leopoldo Wong	2	H		Niño	Santiago Laollaga
Graciela Wong	1	F		Niña	Santiago Laollaga
Alfonso Jong	50	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Chong Chi	57	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Chi Yong Keng	37	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Fernando Ley	45	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Martín H. Wong Chan	28	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Samuel León Yong	53	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Indalecio Chon	48	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Chang Lee Wong	53	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Pablo Lee	55	H	Comerciante	Viudo	Salina Cruz
Enrique Ley Hoo	52	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
José Ley	48	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Federico Toy Won	47	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Salomón Chon Cuy	55	H	Hortelano	Soltero	Salina Cruz
Manuel Ley Suyu	37	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Samuel Toy	47	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Joaquín Chong Cinco	63	H	Comerciante	Viudo	Salina Cruz
Guillermo León	48	H	Comerciante	Casado	Salina Cruz
Toy Mon Loy	50	H	Comerciante	Soltero	Salina Cruz
Honorio Lee	70	H	Comerciante	-	Salina Cruz
Wong Dick Kee ²⁵⁷	47	H	Comerciante	Casado	Cuicatlán
Men Sen Wen	61	H	Panadero	Soltero	Cuicatlán
Luis Wong Siú	71	H	-	-	Oaxaca, Centro
José Chiu Suan	68	H	-	-	Oaxaca, Centro

²⁵⁶ Mujer de nacionalidad mexicana por nacimiento pero que por matrimonio adquirió la nacionalidad china.

²⁵⁷ Estaba tramitando su naturalización como mexicano.

Jesús Chan Tong	44	H	-	-	Oaxaca, Centro
Manuel Wong Li	41	H	-	-	Oaxaca, Centro
Juan Amero Lian	42	H	-	-	Oaxaca, Centro

Fuente: Elaboración propia con datos del Registro de Extranjeros, Caja 5064 exp. 8 (1941), AGEO.

En el cuadro 2.21 vemos que para 1941 hay 40 individuos de nacionalidad china, incluyendo a una mujer mexicana y dos niños nacidos en el estado contabilizados como chinos. Más de la mitad de ellos son comerciantes, por lo que podemos suponer que habían logrado prosperar económicamente, por lo que permanecieron en el estado. Algunos de estos comerciantes se habían casado con mujeres mexicanas, lo que también contribuyó a que permanecieran en el estado. La gran mayoría de los chinos que vivían en Oaxaca lo hicieron en los municipios de Salina Cruz y Matías Romero, pertenecientes al istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, debemos considerar la subrepresentación de la población china en los censos de población. Muchos evitaban a toda costa ser censados por no poder comprobar su estancia legal en el país y que pudieran ser deportados.

Con base en el cuadro 2 del anexo estadístico, para el año de 1945 sólo se tienen anotaciones en el estado de Oaxaca de 49 inmigrantes chinos, una cifra ligeramente superior a los 38 que se registran en el Censo de Población de esta entidad para el año de 1940 y que al igual que en aquel censo todos son hombres. El cuadro nos permite ver que la mayoría de ellos se establecieron en los distritos de Juchitán y Tehuantepec, pertenecientes al istmo de Tehuantepec oaxaqueño. La mayor parte eran comerciantes, y en menor medida agricultores y hortelanos. Otro dato interesante es que estos inmigrantes chinos son mayores a los 40 años, excepto uno de ellos. Aunque no se especifica el tiempo de residencia en la entidad ni cuando entraron al país, podemos suponer que llegaron a México antes del endurecimiento de las leyes migratorias contra los inmigrantes de esta nacionalidad.

En el Registro de Extranjeros del estado de Oaxaca existe documentación relativa al registro del extranjero Salomón Lee Chen de nacionalidad china con fecha del 26 de diciembre de 1945. Manifiesta que no había acudido a registrarse con anterioridad al no tener papeles emitidos por las autoridades de inmigración que demostraran su entrada legal al país. Él, como otros compatriotas suyos, había sido traído como trabajador bajo contrato por

mediación de contratistas chinos para trabajar en la finca “La Oaxaqueña” en el estado de Veracruz el 1° de enero de 1911.²⁵⁸

En el resto de su expediente podemos ver que, al término de su contrato como agricultor en la mencionada finca, se trasladó a Mogoñe en el municipio de San Juan Guichicovi en el estado de Oaxaca, que está ubicado en la zona norte del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, y en donde residió más de treinta años sin que las autoridades de aquella localidad le exigieran su registro. Se estableció como comerciante al menudeo en esta localidad y se casó el 24 de junio de 1917 con Justa Antonio, de nacionalidad mexicana y tuvieron dos hijas Julia y Tomasa Lee. La primera radicaba en la comunidad de Palomares en el municipio de Matías Romero, Oaxaca y la segunda en Tierra Blanca, Veracruz. Al momento de su registro en 1945 el señor Lee se encontraba viviendo en la localidad de Palomares y ya era viudo.

En este expediente podemos ver un caso particular que ejemplifica cómo un inmigrante chino llegó al país como trabajador bajo contrato traído por contratistas chinos para trabajar en una plantación agrícola. Una vez acabado su contrato, se estableció como un pequeño comerciante, prosperó económicamente y después se casó con una mujer mexicana, teniendo hijos con ella y formando una familia que hizo su vida en México.

En el cuadro 3 del anexo estadístico podemos ver ciertos casos de inmigrantes chinos residentes en el estado de Oaxaca durante los años de 1944 y 1946 que estaban casados con mujeres mexicanas, y algunos de ellos tuvieron hijos nacidos en el estado. También podemos observar que la mayoría de estos inmigrantes eran comerciantes y que la mayor parte pasaban de los cuarenta años. Revisando la fecha en que entraron al país algunos de ellos lo hicieron en la última década del siglo XIX y las primeras dos del XX, cuando llegaron los mayores contingentes de migración china al país, aunque otros llegarían al estado posteriormente. Podemos suponer que muchos de sus hijos optaron por la nacionalidad mexicana al momento de elegir su nacionalidad definitiva y que se habían asimilado a la cultura de la población local; Aunque seguramente este proceso se daría mayormente con los nietos de estos inmigrantes chinos que llegaron al país en busca de mejores oportunidades económicas, no sin sortear dificultades de toda índole.

²⁵⁸ *AGEO*, Fondo Gobierno, Secretaría del Despacho, Servicio Migratorio, Caja 5062, Exp. 1.

2.10 Para concluir.

El istmo de Tehuantepec oaxaqueño experimentó un auge económico y poblacional a finales del siglo XIX. Se iniciaron los trabajos para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec que requerían grandes cantidades de mano de obra. A pesar de ser una región con una amplia población indígena, estos no estaban dispuestos a trabajar en la construcción del ferrocarril todo el año, ya que muchos de ellos tenían tierras propias que cultivar, por lo que en la época de cosechas había escasez de mano de obra. El clima tropical y las enfermedades frecuentes en la región provocaban estragos entre los trabajadores. Por estos motivos se vio con buenos ojos traer a trabajadores chinos al istmo de Tehuantepec oaxaqueño, y por diversas fuentes sabemos que llegaron en gran número, en especial entre 1890-1910, aunque no aparecen registrados en los censos de población del estado de Oaxaca. Como se ha visto a lo largo de este trabajo la inmigración china aparece subrepresentada en los censos. Entre las causas de este hecho tenemos que muchos de ellos evitaban censarse. Otros más murieron en los trabajos de la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec debido a las malas condiciones de trabajo y a las enfermedades tropicales. A ello hay que agregar la dificultad de los primeros censos para poder llegar a zonas de difícil acceso, en una época en que antes de la construcción de este ferrocarril las comunicaciones entre las regiones del estado de Oaxaca eran muy reducidas, por lo que estas tenían un alto grado de autonomía con respecto al gobierno estatal y federal.

La importancia de la mano de obra china fue fundamental para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, aunque este hecho no ha sido reconocido adecuadamente. También hay que enfatizar que los trabajadores chinos que llegaron al istmo de Tehuantepec oaxaqueño para trabajar en las obras de este ferrocarril eran trabajadores bajo contrato traídos por compañías que se encargaban de trasladarlos desde China hasta México, y que estos, al llegar a México no se les proporcionaba ningún tipo de documentación migratoria.

Con la finalización de la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1907, muchos trabajadores chinos se trasladaron a otros estados del país, y algunos más cruzaron la frontera hacia Estados Unidos y en su mayoría murieron durante la construcción del mismo. Pero otros trabajadores chinos se quedaron a radicar en el estado de Oaxaca, en especial en los distritos de Tehuantepec y Juchitán, en la región del istmo de Tehuantepec

oaxaqueño, una vez finalizados sus contratos de trabajo. Podemos ver un cambio en su perfil laboral, ya que de ser trabajadores bajo contrato para las obras del ferrocarril y en las plantaciones agrícolas, una buena parte de estos inmigrantes chinos se volvieron comerciantes al menudeo, y lograron prosperar económicamente. Como vimos en el capítulo uno, este cambio en el perfil laboral no fue exclusivo del istmo de Tehuantepec oaxaqueño, sino que ocurrió en otros estados del país donde se establecieron los chinos, y también sucedió en otros países latinoamericanos como Cuba, Panamá y Perú. Este cambio en el perfil laboral, pero en especial el éxito económico que alcanzaron en algunos casos los comerciantes chinos debido a sus redes de apoyo, como la ayuda de familiares y de las Asociaciones chinas, provocarían el enojo de los comerciantes locales de los países en los que se establecieron.

Sin embargo, la prosperidad que alcanzaron muchos de estos inmigrantes chinos que permanecieron en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, no estuvo exenta de problemas y agresiones hacia ellos. Como se ha visto con anterioridad, durante la Revolución Mexicana muchos chinos sufrieron ataques a sus comercios y personas, al igual que otros grupos extranjeros. En el caso particular de los ataques hacia los chinos durante este periodo pueden atribuirse más al vacío de poder existente en el estado de Oaxaca durante el movimiento armado que a una campaña antichina con tintes raciales organizada por políticos locales como ocurrió en el caso de Sonora

Durante la década de 1920 las oportunidades económicas en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño fueron menores a las existentes durante el Porfiriato. Aunque el puerto de Salina Cruz siguió siendo uno de los puntos de entrada más importantes de la inmigración china, la gran mayoría de estos inmigrantes que llegaron por este puerto se trasladaron a otros estados de país como Tamaulipas, Nuevo León, Chiapas, Veracruz y Yucatán.

En la década de 1930 con la instauración del Registro de Extranjeros en el estado, a instancias del gobierno federal por medio de la SEGOB, se buscó tener un mayor un mayor control sobre los extranjeros en el estado, y evitar la entrada al país de aquellos grupos que consideraban como no deseables, entre ellos los inmigrantes chinos. También a finales de esta década los comerciantes chinos de la región tuvieron que enfrentar hostigamiento por

parte de comerciantes mexicanos que veían en ellos una competencia económica, y que incluso organizaron campañas solicitando el apoyo del gobierno estatal para su expulsión.

En la década de 1920 se empezó a dar un estancamiento de la población china en el estado de Oaxaca, y a partir de 1930 se tiene una reducción en la población china del estado, alcanzado su punto mínimo en 1940. Como se ha visto a lo largo del presente trabajo, la gran mayoría de ellos eran comerciantes, y en algunos casos se habían casado con mujeres mexicanas y tuvieron hijos que nacieron en el estado. A pesar de ser pocos numéricamente, muchos de los inmigrantes chinos que se quedaron en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño ya tenían toda una vida en la región. La gran mayoría habían llegado a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque otros pocos lo harían posteriormente. Para 1940 algunos inmigrantes chinos habían logrado nacionalizarse mexicanos, a pesar de las trabas burocráticas que se les ponían para poderlo hacer, aun cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley.

Podemos concluir este trabajo de investigación reconociendo la importancia que tuvieron los inmigrantes chinos para el desarrollo de la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño. No solamente fueron trabajadores que ayudaron a la construcción de grandes obras de infraestructura como el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, sino también pequeños comerciantes, que en muchos casos buscaron asimilarse a la población. En algunos casos hispanizaron sus nombres y los de sus negocios. Eran reconocidos por la población local como comerciantes honestos y habían sido pioneros en establecer sistemas de crédito para sus clientes y de llevar sus productos a localidades de difícil acceso. Otros más buscaron integrarse por medio de matrimonios con mujeres mexicanas, que además les ayudaba a tener más aceptación entre la población local. Sabemos que la importancia de un grupo étnico no solo se mide cuantitativamente, sino que muchas veces es más importante cualitativamente.

Faltaría investigar posteriormente en qué medida se integraron los hijos de estas uniones interraciales con la población local del istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Si adoptaron en seguida la cultura de sus madres mexicanas o si conservaron algunas de las costumbres chinas de sus padres. O si se llevó a cabo una especie de sincretismo entre ambas culturas. Aunque en general estos procesos requieren más de una generación para darse. Y para poder llevar a cabo este tipo de investigación se requieren otras herramientas metodológicas como

entrevistas a los descendientes de estos inmigrantes que viven en la región del istmo de Tehuantepec oaxaqueño.

Conclusiones.

La inmigración china fue un fenómeno transnacional que ocurrió a mediados del siglo XIX y respondió a distintos factores. Por un lado, el debilitamiento cada vez mayor del imperio chino frente a las potencias europeas, que lo obligaron a abrir sus puertos al comercio con los europeos y permitir la inmigración de sus súbditos. Por otro parte, al mismo tiempo enfrentaban rebeliones internas como la rebelión Taiping y desastres naturales que obligaron a muchos campesinos chinos a emigrar a otros países del mundo.

La abolición de la esclavitud y el combate al comercio de esclavos de ultramar produjo una escasez de mano de obra en países que dependían del trabajo de los esclavos para el funcionamiento de su economía. Esta necesidad de mano de obra fue cubierta con trabajadores chinos, los cuales fueron conocidos como “coolies”. Estos trabajadores eran llevados por grandes compañías navieras desde China hasta su país de destino, muchas veces obligados o engañados. Firmaban un contrato de trabajo que estipulaba cuantos años iban a trabajar, el lugar donde trabajarían y el salario que iban a recibir. Los “coolies” fueron llevados a países del sudeste asiático, a Estados Unidos y a varios países latinoamericanos como Cuba, Panamá y Perú, entre otros. Estos trabajadores fueron utilizados principalmente en la construcción de ferrocarriles, para trabajar en la extracción de minerales en las minas y para laborar en grandes plantaciones agrícolas. A pesar de no ser formalmente esclavos, los “coolies” trabajaban en condiciones de semiesclavitud, con jornadas laborales mayores a las estipuladas en sus contratos de trabajo, con menores salarios y malos tratos, por lo que muchos de ellos murieron antes del término de los mismos. Es importante que reconozcamos la importancia que los “coolies” chinos tuvieron en los procesos de modernización económica en los países a los que llegaron, algo que no es muy reconocido en la historia oficial de estas naciones. Uno de los objetivos de este trabajo ha sido visibilizar el papel que los trabajadores chinos tuvieron en la modernización económica de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX lo cual se analizó en el primer capítulo. Mientras que en el segundo capítulo se estudió la importancia de mano de obra china para la modernización económica del istmo de Tehuantepec oaxaqueño como un caso particular, partiendo de un análisis regional que mostró las diferencias entre esta región y otras partes del país.

Como ocurriría posteriormente para el caso mexicano, los trabajadores chinos enfrentaron discriminación por parte de las sociedades a las que llegaban y hubo un discurso con tintes raciales contra ellos. Se juzgaba a los chinos como una raza inferior, degenerada y propensa a las enfermedades, por lo que solo se les consideraba como “motores de sangre” y no como un elemento que debiera mezclarse con las poblaciones locales. Este discurso racista deshumanizaba a los chinos, lo que buscaba justificar en cierta medida las agresiones hacia ellos.

En México, se tienen noticias de inmigrantes chinos que llegaron antes de 1890 huyendo de las agresiones que sufrían en Estados Unidos. Los trabajadores chinos habían llegado al vecino del norte a mediados del siglo XIX para trabajar en las minas de oro en California. Posteriormente serían utilizados en la construcción de ferrocarriles que se encargarían de unir por tren a los Estados Unidos. Los trabajadores chinos empezaron a sufrir maltratos por parte de los estadounidenses, y muchos políticos empezaron a hacer llamados al gobierno para que se prohibiera la inmigración china. Esto llevó a la promulgación de una ley en 1882 que prohibía la inmigración de trabajadores chinos, lo que aunado al proceso de modernización económica que estaba ocurriendo a finales del siglo XIX en México, propició que muchos trabajadores chinos empezaran a establecerse en México.

Con la firma del tratado de Amistad y Comercio entre México y el Imperio Chino en 1899 empezaron a llegar grandes contingentes de trabajadores chinos bajo contrato desde China a nuestro país traídos por grandes compañías que se encargaban de su traslado. Estas compañías tenían conexiones en China, México y Estados Unidos, lo que hizo que la inmigración china se volviera un fenómeno transnacional. Además del traslado legal de trabajadores chinos, estas compañías como la *Chinese Six Companies* también se dedicaban al contrabando ilegal de chinos hacia los Estados Unidos cruzando la frontera con México.

La modernización económica que estaba teniendo nuestro país durante el Porfiriato hizo que se necesitaran grandes cantidades de mano de obra para la construcción de ambiciosos proyectos de infraestructura como los ferrocarriles. Aunque las élites porfiristas buscaron atraer a inmigrantes europeos, estos no quisieron venir a México como trabajadores, y prefirieron emigrar a otros países del continente americano como Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay. A pesar de que en muchos estados se contaba con poblaciones indígenas,

estos no estaban dispuestos a trabajar en estas obras y abandonar sus tierras en las que vivían, en muchos casos desde tiempos de la Colonia. Para resolver esta escasez de mano de obra, las élites porfiristas buscaron traer inmigrantes chinos a México, que eran conocidos por su laboriosidad y frugalidad, y anteriormente habían trabajado en la construcción de ferrocarriles en otros países a los que habían llegado como Estados Unidos, Costa Rica y Panamá.

Uno de los impulsores más activos de la inmigración china durante el Porfiriato fue Matías Romero, diplomático mexicano en Estados Unidos y que había sido anteriormente secretario de Hacienda. Los trabajadores chinos, además del estereotipo negativo de ser considerados como una raza inferior y degenerada sexualmente, también tenían el estereotipo positivo de ser reconocidos como buenos trabajadores, ahorrativos y moderados en las cuestiones relacionadas con la comida y la bebida. Romero reconocía la laboriosidad y frugalidad de los trabajadores chinos y pensaba que se adaptarían bien al clima tropical que tenían ciertas zonas del país, como el istmo de Tehuantepec oaxaqueño. También fue promotor de la construcción de un tren en esta región que permitiera cruzar México por su zona más angosta entre los océanos Pacífico y Atlántico. Con ello se disminuirá el tiempo de traslado de personas y mercancías que tenían que navegar hasta el estrecho de Magallanes en el extremo sur de Argentina y Chile. A pesar de la defensa de la inmigración china por parte de Romero, incluso los apologistas de esta inmigración los estigmatizaban como una raza inferior y degenerada, y buscaban que sólo vinieran al país como trabajadores, y que una vez terminados sus contratos de trabajo debían de regresar a su país de origen.

Así tenemos que la inmigración china fue muy importante para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en 1907, a pesar de que los censos de población del estado de Oaxaca de 1900 y 1910 no reflejen con exactitud los datos de la inmigración china en el estado. Desafortunadamente, el auge de este ferrocarril fue de muy pocos años, ya que, con la inauguración del Canal de Panamá en 1914, que permitía cruzar un mayor volumen de mercancías por mar que este tren, provocó la disminución del tránsito de personas y mercancías por el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, que también fue afectado por la Revolución Mexicana.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo los ataques contra los chinos empezaron durante la Revolución Mexicana. El más tristemente famoso fue la matanza de 303 chinos en Torreón, Coahuila, en 1911 por parte de fuerzas maderistas. Durante el transcurso del movimiento armado los extranjeros fueron objeto de ataques por parte de bandidos y grupos de revolucionarios y contrarrevolucionarios. El estado de Oaxaca no fue la excepción. Se produjeron agresiones hacia los chinos, en especial de aquellos que eran comerciantes, quienes sufrieron el robo de sus mercancías y se les obligaba a aceptar como pago dinero sin valor emitido por alguna de las facciones en pugna. Otros grupos de extranjeros, además de los chinos, también fueron objeto de estas agresiones. Las autoridades mexicanas hicieron hincapié en que los ataques hacia los chinos y otros grupos extranjeros durante la Revolución Mexicana no tenían tintes raciales, sino que se debían a la existencia de un vacío de poder y el estado de guerra que existía en el país durante el conflicto armado.

Debemos resaltar que en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño no hubo movimientos antichinos organizados por políticos locales, como fue el caso sonorenses, y respaldados por algunos diarios como el *Tráfico*, y amplios sectores de la población, particularmente los comerciantes, que buscaban ocupar el lugar preponderante que tenían algunos inmigrantes chinos en el comercio minorista en Sonora. En el caso del istmo de Tehuantepec oaxaqueño tenemos que las acciones antichinas que existieron no produjeron una limpieza étnica, como ocurrió en el caso sonorenses.

Con el triunfo del grupo sonorenses encabezado por Álvaro Obregón y su ascenso al poder en 1920 el país empezó a pacificarse y los ataques contra los extranjeros disminuyeron. Sin embargo, en el norte los ataques contra los chinos continuaron, en especial en el estado de Sonora. Se empezaron a formar movimientos antichinos organizados que contaban con apoyo entre la población local y de políticos sonorenses, algunos de ellos destacados revolucionarios como Plutarco Elías Calles. Estos grupos retomaron el discurso racial que existía contra los chinos, y lo acrecentaron en el marco del nacionalismo revolucionario, para quienes los chinos no tenían cabida como una de las raíces del mestizo mexicano que buscaban los grupos revolucionarios.

Los gobiernos de Obregón y Calles buscaron a través de la Secretaría de Gobernación limitar la inmigración extranjera de grupos considerados como indeseables, entre ellos los chinos, y

de contar con la mayor información posible de los extranjeros que vivían en el país. Se pusieron trabas burocráticas a la entrada de inmigrantes chinos, incluso cuando cumplían con todos los requisitos. Con respecto a la política de naturalización, esta también se utilizó para buscar impedir que los chinos pudieran nacionalizarse. La SEGOB creó el Registro Nacional de Extranjeros y se giraron instrucciones precisas a los estados para que colaboraron con la inscripción de los extranjeros al RNE.

En el caso de los inmigrantes chinos que vivían en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, estos fueron inscritos al RNE en 1933 y por los datos del mismo sabemos que eran en su mayor parte individuos de sexo masculino, muchos de ellos comerciantes, y en algunos casos casados con mujeres mexicanas. Esto nos permite ver el cambio en el perfil laboral de los primeros inmigrantes chinos que llegaron a la región como trabajadores bajo contrato para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Algunos de ellos que permanecieron en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño lograron prosperar económicamente y convertirse en pequeños comerciantes. A finales de la década de 1930, en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, surgieron acciones antichinas contra pequeños comerciantes de esta nacionalidad. Comerciantes mexicanos acusaron a sus contrapartes chinas de monopolizar el comercio, de llevarse sus capitales a su país y no invertirlos en México. También los acusaban de nacionalizarse mexicanos por conveniencia y de casarse o amancebarse con mujeres mexicanas para llevarlas a China como concubinas y abandonarlas allá. Estas acusaciones contra los comerciantes chinos fueron investigadas por las autoridades correspondientes, y se comprobó que no tenían fundamento alguno, ya que los comerciantes chinos no tenían poder para poder fijar los precios. En el vecino estado de Chiapas también se tiene conocimiento de la existencia de acciones antichinas por parte de comerciantes locales contra sus contrapartes chinas. En el caso chiapaneco, de forma similar a lo que ocurrió en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, los gobiernos locales asumieron la defensa de grupos extranjeros como los chinos.²⁵⁹ Esto sería una diferencia fundamental con el movimiento antichino de Sonora, en el cual fue el propio gobierno sonoreense el impulsor de esta campaña, la cual como vimos en el primer capítulo surgió durante la gubernatura de Plutarco Elías Calles en Sonora. El movimiento antichino sonoreense finalmente logró la limpieza étnica de los

²⁵⁹ Barbosa Cruz, *op. cit.*, pp.223-228.

inmigrantes chinos en el estado durante la gubernatura de Rodolfo Elías Calles (1931-1934) hijo del “Jefe Máximo” de la Revolución Mexicana durante el Maximato (1928-1934), y el verdadero poder detrás de los presidentes de ese periodo.

También como vimos en el primer capítulo de este trabajo la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó a las autoridades estatales y al gobierno federal la protección de los súbditos chinos. Y sectores del Partido Comunista Mexicano también se manifestaron a favor de los trabajadores chinos aludiendo a la unidad de clase que debía de existir entre los trabajadores de todo el mundo sin importar las diferencias étnicas.

Estas acciones antichinas no lograron convertirse en un movimiento antichino organizado, como fue el caso sonorenses. Los comerciantes chinos del istmo de Tehuantepec oaxaqueño permanecieron en el estado de Oaxaca, por lo que no se produjo una limpieza étnica como ocurrió en Sonora. Siguiendo la tendencia de la población china en México, para la década de 1940 tenemos una reducción de esta población en el estado de Oaxaca. Aunque el istmo de Tehuantepec oaxaqueño se mantuvo como la región del estado con la mayor cantidad de población china. En su faceta como pequeños comerciantes, sabemos que muchos inmigrantes chinos ayudaban a sus comunidades en las épocas de escasez y que manejaban un sistema de crédito para sus clientes.

Podemos concluir este trabajo resaltando la importancia de la inmigración china para el proceso de modernización económica durante el Porfiriato en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño, como trabajadores bajo contrato para la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. La historia oficial no le ha dado el reconocimiento que merece la inmigración china como parte fundamental de este proceso de modernización económica en México, y en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño. Otro de los objetivos de este trabajo es denunciar el silencio cómplice sobre los movimientos y acciones antichinas que existieron en muchas partes del país, y que han sido ampliamente documentados por investigadores como José Jorge Gómez Izquierdo, entre muchos otros. Este trabajo espera haber logrado su cometido de conocer el alcance de la inmigración china en el istmo de Tehuantepec oaxaqueño y su evolución durante el periodo comprendido entre los años de 1890-1946, esperando que pueda ser un punto de partida para la realización de futuras investigaciones sobre esta inmigración en la región.

Bibliografía

A) Fuentes de archivo

- Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, Registro Nacional de Extranjeros.
- Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO).
- Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE).

B) Fuentes primarias

- Dirección General de Estadística, Censos de Población de la República Mexicana, años 1895, 1900, 1910, 1921, 1930 y 1940.
- Dirección General de Estadística, Censos de Población del estado de Oaxaca, años 1895, 1900, 1910, 1921, 1930 y 1940.
- Ley de Inmigración de 1909.
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio Chino, México, Imprenta del Gobierno, 1900.

C) Fuentes hemerográficas

- *El Tiempo Ilustrado*.
- *Diario Oficial del Estado de Oaxaca*.
- *La Libertad*.

D) Fuentes secundarias

- Acosta Márquez, Eliana. “Zapotecos del Istmo de Tehuantepec” [v. 54], en Navarrete Linares, Federico [et al]. *Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México. PNUD México, 2008, pp.55.
- Aguilar Rivera, José Antonio. “El fin de la raza cósmica” en Colom González, Francisco, ed. *Relatos de nación: la construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Vol. 2., Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 869-899.
- Barbosa Cruz, Mario. “Antichinos en Chiapas. Sinofobia en el sur de México, 1910-1935”, en Miruna Achim y Aymer Granados (comp.), *Itinerarios e intercambios en la*

historia intelectual de México. México, Dirección de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011, pp. 199-230.

- Bermúdez Valverde, Quendy. "Las leyes anti-inmigratorias y la inmigración china en Costa Rica." *Acta Académica* 50, 2012, pp. 69-92.
- Berninger, Dieter George. *La inmigración en México (1821-1857)*, México, SEP-Setentas, 1974.
- Briones, Claudia. "Introducción" en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras). *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, pp. 17-65.
- Cárdenas García, Nicolás, "Integrados y extraños en Sonora. La expulsión de los chinos, 1916-1934", en Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo (coords.), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM-Xochimilco / Porrúa, 2009, pp. 349-399.
- Cardiel Marín, Rosario. "La Migración china en el norte de Baja California, 1877-1949" en *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México Siglos XIX y XX*, 1ª ed., Colmex, 1997, pp.189-251.
- Celaya Nández, Yovana. "Oaxaca: Su tierra y su gente", en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 11-25.
- Chao Romero, Robert. *The Chinese in México 1882-1940*, The University of Arizona Press, 2010.
- Chong, José Luis. *Historia General de los chinos en México 1575-1975*, México, ed. Turner, 2014.
- Chou, Diego L. *Los chinos en Hispanoamérica*, San José (Costa Rica), FLACSO / Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Cuadernos de Ciencias Sociales, 124), 2002.
- Craib, Raymond B. III. "Chinese Immigrants in Porfirian Mexico: A Preliminary Study of Settlement, Economic Activity and Anti-Chinese Sentiment" (1996). http://digitalrepository.unm.edu/laii_research/4.
- Gleizer, Daniela. "Políticas inmigratorias en la construcción de la identidad nacional mexicana" en Akuavi Adonon, Hiroko Asakura, Laura Carballido, Jorge Galindo

- (Coords.). *Identidades: explorando la diversidad*, Editorial Anthropos y UAM-Cuajimalpa, 2011, pp.223-246.
- Gleizer, Daniela. “Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México posrevolucionario” en Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (coordinadoras). *Nación y Alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, Editorial Educación y Cultura y UAM-Cuajimalpa, 2015, pp.109-162.
 - Gómez Izquierdo, José Jorge. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México, INAH, 1991.
 - González Navarro, Moisés. “El Porfiriato, la vida social”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, 2º edición, Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 1973.
 - González Navarro, Moisés. “Xenofobia y Xenofilia en la Revolución Mexicana” en *Historia Mexicana*, [S.l.], v. 18, n. 4, p. 569-614, abr. 1969. ISSN 2448-6531. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1240/1131>.
 - González Navarro, Moisés. “Las ideas raciales de los científicos, 1890-1910.” *Historia Mexicana*, 1988, pp. 565-583.
 - Ham Chande, Roberto. “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros”, en María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México: un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, Colmex, 1997, pp. 167-188.
 - International Institute for Democracy, and Electoral Assistance. *Cuando Oriente llegó a América: Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. IDB, 2004.
 - Lakowsky, Vera Valdés. *Vinculaciones sino-mexicanas: albores y testimonios (1874-1899)*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
 - Lisbona Guillén, Miguel, & Rodríguez Balam, Enrique. “Estereotipos sobre los chinos en México: de la imagen caricaturesca al meme en internet”. *Revista pueblos y fronteras digital*, vol.13, 2018, pp. 29, e.2018.v13.3581.
<https://dx.doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2018.v13.3581>
 - Mahnken, Winifred. *Mi vida en los cafetales: Tapachula (1882-1992)*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1993.

- Mendoza García, Edgar. “La República Restaurada y el Porfiriato (1869-1910)”, en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 133-171.
- Ordóñez, María de Jesús. “El territorio del estado de Oaxaca: una revisión histórica”. *Investigaciones geográficas*, (42), 2000, pp. 67-86. Recuperado en 21 de septiembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112000000200006&lng=es&tlng=es.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. *Aspectos de la economía del Istmo de Tehuantepec*, UNAM, 1971.
- Pérez Montfort, Ricardo. *Tolerancia y prohibición: Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México 1840-1940*, México, Penguin Random House Grupo Editorial, 2016.
- Pimentel, Francisco. *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios de remediarla*. Andrade y Escalante, México, 1864.
- Rabadán Figueroa, Macrina. “Chinos. Entre la historia ancestral y la imagen desfavorable”, en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*. Tomo I. México, Gobierno del Distrito Federal, 2009, pp. 263-281.
- Reina, Leticia. *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, siglo XIX*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- Reina, Leticia. *Economía contra sociedad. El istmo de Tehuantepec 1907-1986*. México, Centro de estudios históricos del agrarismo en México, 1994.
- Reina, Leticia. “Las mujeres zapotecas del istmo de Tehuantepec. México en el siglo XIX” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 04 juillet 2017. URL: <http://nuevomundo.revues.org/68503>; DOI: 10.4000/nuevomundo.68503.
- Rojas Rosales, Armando. “El Ferrocarril de Tehuantepec, ¿El eje del comercio del mundo? 1893-1913” tesis de doctorado en Humanidades-línea de Historia-, México, UAM-I, 2004.
- Romero Castilla, Alfredo. “Coreanos. Su presencia ayer y hoy”, en *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*. Tomo I. México, Gobierno del Distrito Federal, 2009.

- Ruíz Cervantes, Francisco. “El Porfiriato, la campaña de 1910 y los inicios de la Revolución” en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 172-187.
- Ruíz Cervantes, Francisco. “La Revolución Mexicana y el estado de Oaxaca (1913-1920)” en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 188-203.
- Ruíz Cervantes, Francisco. “La institucionalización de la Revolución (1920-1940)” en María de los Ángeles Romero Frizzi et al. *Oaxaca: Historia breve*, México, D.F, El Colegio de México, 2011, pp. 204-219.
- Suárez y López Guazo, Laura y Ruíz Gutiérrez, Rosaura. “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario”. *Ciencias 60*, octubre-marzo, 2001, pp. 80-86. [En línea].
- Sedano Ortega, Mauricio. “Ansía por hacer su Agosto: El ferrocarril de Tehuantepec y la sociedad del istmo (1899-1911)”, tesis de licenciatura en historia, México, FFL-UNAM, 2012.
- Taylor Hansen, Lawrence Douglas. “El contrabando de chinos en la frontera de las Californias durante el Porfiriato (1876-1911)”, *Migraciones internacionales*, 2002, vol. 1, no 3, pp.5-31.
- Vargas Martínez, Gustavo. *Fusang. Chinos en América antes de Colón*, México, Ed. Trillas, 1990.
- Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. CESLA, Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad, 1993.
- Yankelevich, Pablo. “Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo”. *Historia Mexicana*, 64(4), 2015, 1729-1805. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/hm.v64i4.3120>.
- Young, Elliot. *Alien nation: Chinese migration in the Americas from the coolie era through World War II*. UNC Press Books, 2014.

Anexo Estadístico.

Secretaría de Gobernación, Departamento: Oficina de información política y social,

Clasificación: 2-1 / 351.0 / 1

Cuadro 1 Relación de los inmigrantes chinos que entraron al país durante los años de 1923 a 1931

1923						
Entrada	Nombre	Sexo	Edad	Estado Civil	Ocupación	Destino
	María Long	M			Su hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Pablo Ley	H	38	Casado	Bracero	Salina Cruz, Oax.
1924						
Salina Cruz, Oax.	Lan Yat	H	28	Casado	Comerciante	El Paso, Méx.
Salina Cruz, Oax.	Lan Shui	H	29	Casado	Comerciante	El Paso, Méx.
Salina Cruz, Oax.	Lan Koi	H	27	Casado	Comerciante	El Paso, Méx.
Salina Cruz, Oax.	Chou Men Lan	H	19	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Chou Kin Sun	H	21	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Chou Winn Tak	H	29	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Chou Hoi Jing	H	34	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	José Chan Lee	H	35	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Woo Mun Kin	H	8	Menor	Ninguna	Monterrey, N.L.
Salina Cruz, Oax.	Woo Win Fat	H	9	Menor	Ninguna	Monterrey, N.L.
Salina Cruz, Oax.	Lee Yan	H	34	Soltero	Comerciante	Tulancingo, Gro.
Salina Cruz, Oax.	Kuang Sing	H	43	Soltero	Comerciante	México, D.F.
Salina Cruz, Oax.	Su Chep Swah	H	26	Soltero	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Kung Pon Lan	H	19	Soltero	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Benjamín Chew	H	39	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Alejandro Chan	H	35	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Wong Ken	H	36	Casado	Comerciante	Tapachula, Chis.

Salina Cruz, Oax.	Juan Ley	H	33	Casado	Comerciante	Tapachula, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Víctor Siu	H	20	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Juan F Ley	H	28	Casado	Comerciante	Tapachula, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Manuel Chu	H	15	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Pio Sei Chang	H	29	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Lee Lang Shing	H	38	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Victoriano Chy	H	38	Casado	Comerciante	Tapachula, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Luciano Koog	H	49	Casado	Comerciante	Tapachula, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Ramón Ton	H	27	Casado	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Rafael Wong	H	32	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	A. W. Cheksan	H	25	Casado	Comerciante	Monterrey, N.L.
Salina Cruz, Oax.	José N Chong	H	37	Casado	Comerciante	Monterrey, N.L.
Salina Cruz, Oax.	Eng Yot Soi	H	26	Soltero	Comerciante	Allende, Gto.
Salina Cruz, Oax.	Wah San Chong	H	27	Casado	Comerciante	México, D.F.
Salina Cruz, Oax.	Luis León	H	41	Casado	Comerciante	Tampico, Tamps.
Tampico, Tamps.	Ton Tan Konok	H	23	Casado	Escultor	Salina Cruz, Oax.
Manzanillo, Col.	Chon Sin	H	13	Soltero	Estudiante	M. Romero, Oax.
Manzanillo, Col.	Soledad Alee	M	46	Casada	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Benjamín Chiang	H	27	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Ruben Ciang	H	10	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enriqueta Chiang	M	18	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Modesto Chiang	H	13	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Esther Chiang	M	17	Soltero	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Fonqued Chiang	H	7	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enrique Chiag	H	5	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Yacobe Chiang	H	5	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Rafael Chiang	H	4	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Enrique Monzog	H	66	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Chong Manahan	H	36	Casado	Comerciante	Oaxaca, Oax.
Manzanillo, Col.	Chong May Sin	H	9	Niño	Hogar	Oaxaca, Oax.
Salina Cruz, Oax.	Andrés Pan	H	32	Casado	Comerciante	Veracruz, Ver.

Salina Cruz, Oax.	Rafael Guiz	H	37	Casado	Comerciante	Veracruz, Ver.
Salina Cruz, Oax.	Mateo Vázquez	H	40	Casado	Comerciante	Veracruz, Ver.
Salina Cruz, Oax.	Agustín Sen	H	30	Soltero	Comerciante	Tapachula, Chis.
1925						
Salina Cruz, Oax.	Alberto Chang	H	45	Casado	Comerciante	Tonalá, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Chan Jon Chion	H	31	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Salina Cruz, Oax.	Hun Ton Man	H	46	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Salina Cruz, Oax.	Antonio Mapen	H	39	Casado	Comerciante	Yzamal, Yuc.
Salina Cruz, Oax.	Alfonso Mayen	H	38	Casado	Comerciante	Mérida, Yuc.
Salina Cruz, Oax.	Wong Chong	H	50	Casado	Comerciante	Minatitlán, Ver.
Salina Cruz, Oax.	Luis Luján	H	30	Casado	Comerciante	Mérida, Yuc.
Salina Cruz, Oax.	Juan Min Lee	H	44	Casado	Comerciante	Arriaga, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Benito Wong	H	47	Casado	Comerciante	México, D.F.
Salina Cruz, Oax.	Own Sung	H	26	Casado	Comerciante	Mexicali, B.C.
Salina Cruz, Oax.	Sey Patricio	H	38	Casado	Comerciante	Ahome, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Chan Jesús K	H	36	Casado	Comerciante	Topolobampo, Son.
Salina Cruz, Oax.	Mar José	H	42	Casado	Comerciante	Nacozari, Son.
Salina Cruz, Oax.	Manuel Chy	H	51	Casado	Comerciante	Mérida, Yuc.
Salina Cruz, Oax.	Yee Rock Mau	H	20	Soltero	Comerciante	Tampico, Tamps.
Salina Cruz, Oax.	Luís Lee	H	27	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	San Yu Lin	H	22	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	Lan Yan Chong	H	19	Soltero	Comerciante	Mazatlán, Sin.
Salina Cruz, Oax.	SanSun Cinco	H	25	Casado	Comerciante	Mazatlán, Sin.
1926						
Salina Cruz, Oax.	Francisco Sing	H	46	Casado	Comerciante	Netapa, Chis.
Ciudad Juárez, Chih.	Tan Soi Nin	H	37	Soltero	Comerciante	Salina Cruz, Oax.

Salina Cruz, Oax.	Luis Yon	H	33	Soltero	Comerciante	Arriaga, Chis.
Salina Cruz, Oax.	Manuel Yon	H	22	Soltero	Comerciante	Arriaga, Chis.
Manzanillo, Col.	Lee Jan Chion	H	28	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1927						
Manzanillo, Col.	Antonio Lee	H	22	Soltero	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
Manzanillo, Col.	Luis Ley	H	24	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1928						
Ciudad Juárez, Chih.	Wong Felipe	H	29	Casado	Comerciante	Salina Cruz, Oax.
1929						
Manzanillo, Col.	Oyen Chio	H	51	Soltero	Comerciante	Mogoñe, Oax.

Fuente: Elaboración propia con datos del AGN clasificación 2-1/351.0/1, Caja 311, exp.12.

Cuadro 2 Relación de inmigrantes chinos residentes en diferentes distritos del Estado de Oaxaca, edad, domicilio y ocupación.

Distrito Centro Municipalidad de Oaxaca de Juárez (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Luis Wong Siu	71	Hidalgo #15	Empleado particular
José Chiu Suan	68	T. y Palacios #4	Médico

Distrito de Juchitán. Municipalidad de San Pedro Tapanatepec (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Porfirio Chang ²⁶⁰	40	Chahuities Sección 4°	Comerciante

Distrito de Juchitán. Municipalidad de Ciudad Ixtepec (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Antonio Cheng López	43	2° Sección	Agricultor
Santiago Fong Sam	54	1° Sección	Agricultor
Santiago Chang	47	1° Sección	Agricultor

²⁶⁰ En 1927 fue saqueado su negocio y la Legación China solicitó a la SRE se castigará a los culpables. Se inscribió al Registro de extranjeros del estado de Oaxaca en 1933.

Sam Wong Ching	38	1° Sección	Agricultor
Chin Bieng Coy	43	1° Sección	Agricultor
Arturo Liy Guen	52	1° Sección	Agricultor
Santiago Wong Manuel	58	2° Sección	Comerciante
Luis Yong	33	6° Sección	Comerciante

Distrito de Juchitán. Municipalidad de Matías Romero (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Francisco Yep Chen	54		Repostero
Juan Loo	50		Repostero
Pon Chiu Won Joy	71		Hortelano
Loo Wong Suic Conm	45		Comerciante
Antonio Cnon Tang Chiu	49		Comerciante
Leon Woy Jiu	54		Comerciante
Chan Toy Hua	52		Comerciante
Samuel Gil Maceat	73		Hortelano
Gustavo Lee	54		Comerciante

Distrito de Juchitán. Municipalidad de Santo Domingo Petapa (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
José Yen Fon	70		Agricultor
Julián Lee Chiu	58		Agricultor
Pancho Fu Chiu	60		Agricultor
Cinco Chiu Fon	60		Agricultor

Distrito de Juchitán. Municipalidad de Unión Hidalgo (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Enrique Fu	57	1° Sección	Comerciante

Distrito de Juchitán. Municipalidad de Juan Guichicovi (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Ocuy Cinco	57		Horticultor

Distrito de Pochutla. Cabecera (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Ernesto Buy Lei	35	Conocido	Comerciante
Ramón Buy	44	Conocido	Comerciante
Luis Loo Wong	58	Conocido	Comerciante

Distrito de Tehuantepec. Municipalidad de Santo Domingo (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Martin Wong Chang	43	Conocido	Comerciante

Distrito de Tehuantepec. Municipalidad de Salina Cruz (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Francisco Choi Chong Chi	59	Conocido	Comerciante
Yong King Chi	39	Conocido	Comerciante
Fernando Ley Suju	47	Conocido	Comerciante
Samuel León Yong	55	Conocido	Comerciante
Indalecio Chon Ley	50	Conocido	Comerciante
Chang Lee Wong	45	Conocido	Comerciante
Pablo Lee Suju	57	Conocido	Comerciante
Enrique Ley Hoo	55	Conocido	Comerciante
José Ley Suju	51	Conocido	Comerciante
Federico Toy Wong	49	Conocido	Comerciante
Salomon Choy Cuy	58	Conocido	Hortelano
Manuel Ley Suju	39	Conocido	Comerciante

Samuel Toy Sing	54	Conocido	Comerciante
Joaquín Chog Cierco	65	Conocido	Comerciante
Guillermo León	51	Conocido	Comerciante
Honorio Lee	76	Conocido	Comerciante
Juan Sam Shing	57	Conocido	Comerciante

Distrito de Tuxtepec. Municipalidad de Cosolapa (1945)

Nombre	Edad	Domicilio	Ocupación
Jesús Chan Tong	44	Húsares #10	Comerciante
Manuel Wong Li	41	Morelos #26	Cocinero

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de extranjeros, Caja 5062, exp. 4

Cuadro 3 Extranjeros chinos residentes en el estado de Oaxaca por municipios.

Extranjeros chinos residentes en el municipio de Ciudad Ixtepec (1944)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Chong Sin (Eugenio Santiago) ²⁶¹	65	H	Viudo	Hortelano
Fong Santiago Sam	63	H	Viudo	Agricultor
Antonio Cheng Chang López	55	H	Casado con esposa mexicana	Hortelano
Luis Yong León	44	H	Casado con esposa mexicana	Dulcero
Sam Santiago	60	H	Soltero	Hortelano
Manuel Santiago Wong	62	H	Casado con esposa mexicana	Carnicero
Chiu Biong Coy	39	H	Soltero	Demente
Arturo Liy Guin	49	H	Soltero	Hortelano
Simeón Pen	42	H	Soltero	Demente
Josué Sam Wong Chiu	61	H	Viudo	Cocinero

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5070, exp. 1 (1944).

²⁶¹ Extranjero naturalizado mexicano.

Extranjeros chinos residentes en el municipio de San Juan Guichicovi (1944)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Toy Mon Ley	57	H	Soltero	Comerciante
Lu Loy José	60	H	Soltero	Agricultor
Ocuy Chio	58	H	Soltero	Horticultor
Chio Sam José	64	H	Casado	Agricultor
Adolfo Sam Santiago ²⁶²	48	H	Soltero	Comerciante
Jacinto Toy	48	H	Viudo	Comerciante

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5070, exp. 1 (1944).

Extranjeros chinos residentes en el municipio de Matías Romero (1946)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Francisco Yep Chen	58	H	Casado con mujer mexicana, 9 hijos.	Repostero
Juan Loo	54	H	Soltero	Repostero
Pen Chiy Jei	75	H	Soltero	Hortelano
Luis Loo	53	H	Casado con mujer mexicana, 2 hijos.	Comerciante
Antonio Chen Tan Chiu	53	H	Soltero	Comerciante
Samuel Gil Macleap	77	H	Soltero	Hortelano
Won Juan León	55	H	Soltero	Comerciante
Salomón Lee Chen	61	H	Viudo de esposa mexicana, 2 hijas.	Comerciante

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5072, exp. 1 (1946).

Extranjeros chinos residentes en el municipio de Tehuantepec (1946)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Luis Youg León	39	H	Casado esposa china, 8 hijos.	Comerciante

²⁶² Extranjero nacionalizado en San Juan Guichicovi (1944).

Joaquín Chaug Shinco	69	H	Soltero, 5 hijos.	Cocinero
-------------------------	----	---	-------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5072, exp. 2 (1946).

Extranjeros chinos residentes en el municipio de Pochutla (1946)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Luis Loo Wong	61	H	Casado con mexicana, 1 hijo.	Comerciante
Ramón Buy Wong	46	H	Casado con mexicana, 10 hijos.	Comerciante
Ernesto Buy Ley	40	H	Casado con mexicana, 3 hijos.	Comerciante

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5072, exp. 1 (1946).

Extranjeros chinos residentes en el municipio de Cuicatlán (1946)

Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación
Manuel Amero Ibol	45	H	Casado con mexicana, 8 hijos.	Comerciante
Min Sin Nin	67	H	Soltero	Panadero

Fuente: Elaboración propia con datos del AGEO, Registro de Extranjeros, Caja 5072, exp. 2 (1944).